

La estructura socioeconómica de la Tierra de Campos a mediados del siglo XIV ^(a)

Por Angel Vaca Lorenzo

(PRIMERA PARTE)

a. Este trabajo fue realizado en el Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Salamanca bajo la dirección del profesor Salustiano Moreta Velayos, a quien expresamos nuestro agradecimiento, y presentado el 10 de julio de 1975 como Memoria de Licenciatura. Contenia cuatro apéndices —índice alfabético de lugares de las merindades de Campos, Carrion, Monzon, Saldaña y Vallit, índice de los dominios contenidos en dichas merindades, índice de los lugares de la Estadística Palentina y relación bibliográfica— que por razones de espacio, no incluimos en la presente publicación; en cuanto al resto, dividido en dos partes por cuestiones de publicación, hemos preferido respetar íntegramente la redacción original, y, aunque el esquema general del trabajo lo seguimos considerando en su conjunto enteramente acertado, algunas ideas o conceptos serian redactados hoy de forma algo diversa, motivado principalmente por un mayor conocimiento sobre el tema.

INDICE

PRIMERA PARTE

	<u>Páginas</u>
0. INTRODUCCION	233
0.1.—Presentación	233
0.2.—El Becerro: problemas que suscita	252
0.3.—Características y valor histórico del Becerro	258
0.4.—Objeto y método de exposición	267
1. EL MEDIO GEOGRAFICO NATURAL: EL TERRITORIO ...	271
1.1.—Aproximación geográfica	273
1.1.1.—Análisis geomorfológico	283
1.1.2.—Análisis hidrográfico	288
1.1.3.—Análisis climático	288
1.1.4.—Análisis de la vegetación	289
1.1.5.—Análisis de la fauna	294
2. GENESIS DE LA OCUPACION DEL TERRITORIO	297
2.1.—La ocupación prerromana	298
2.2.—La ocupación romana y visigoda	302
2.3.—La ocupación musulmana	305
2.4.—La ocupación cristiana	310
2.4.1.—La repoblación civil	311
2.4.2.—La repoblación eclesiástica	317
3.—POBLACION Y POBLAMIENTO	325
3.1.—Análisis demográfico	329
3.2.—Análisis del poblamiento	344
3.3.—Estructura del hábitat	353
3.4.—Grupos históricos	376
3.5.—El abandono de lugares: su desertización	379
3.5.1.—Significado y causas de la desertización	392

SEGUNDA PARTE

4. SEÑORES Y DOMINIOS

- 4.1.—El grupo real y su dominio
- 4.2.—El grupo señorial y su dominio
 - 4.2.1.—Los señores laicos y su dominio
 - 4.2.2.—Los señores eclesiásticos y su dominio

5. ANALISIS DE LAS RENTAS FEUDALES

- 5.1.—Las rentas de la hacienda real
 - 5.1.1.—La fonsadera
 - 5.1.2.—La moneda forera
 - 5.1.3.—Los servicios
 - 5.1.4.—Rentas percibidas por los delegados reales
- 5.2.—La renta de los señores feudales
 - 5.2.1.—Renta feudal en trabajo
 - 5.2.2.—Renta feudal en productos
 - 5.2.3.—Renta feudal en dinero
 - 5.2.4.—Rentas procedentes de la explotación directa
 - 5.2.5.—Rentas procedentes de la explotación indirecta
 - 5.2.6.—Rentas señoriales

I. INDICE TOPONIMICO

0.—INTRODUCCION

0.1.—Presentación :

El objetivo propuesto en este trabajo es el análisis histórico de la zona geográfica comprendida entre el Duero-Pisuerga, Cea-Valderaduey y los montes cántabros, a mediados del siglo XIV, según el “Becerro de las Behetrías de Castilla”¹, fuente-índice de tipo fiscal que registra detalladamente los derechos de unos, señores, y las cargas de otros, campesinos, en cada lugar de realengo, solariego, abadengo, behetría o condominio. Realizado por la administración real de Pedro I, incluye los dominios que se extienden desde el Duero al Cantábrico y desde el Esla al Urbión.

La edición de Fabián Hernández, hasta ahora la única impresa, se divide en tres partes:

1.^a parte o introducción, que comprende:

—Dedicatoria a S.A.R. el serenísimo señor Príncipe de Asturias.

—Dos órdenes reales. En una se admite la dedicatoria a

1. HERNÁNDEZ, F., *Becerro. Libro famoso de las Behetrías de Castilla, que se custodia en la Real Chancillería de Valladolid. Manuscrito del siglo XIV*, Santander, 1866. En adelante citaremos únicamente por *Becerro*. Solamente nos servimos para el presente trabajo de los datos contenidos en las merindades de Campos, Carrion, Monzon, Saldaña e Infantadgo de Vallit, que son las que de modo general coinciden con los límites determinados por los geógrafos para la Tierra de Campos. Sobre este problema trataremos en el capítulo siguiente

S.A.R.; en la otra se concede autorización para confrontar la copia que sirve para esta edición con el original y sacar el fac-símil que acompaña.

—Un prólogo del editor, donde después de un compendio de las opiniones que diversos autores han dado sobre el Becerro, expone las suyas.

—Esta primera parte se cierra con la descripción del tumbo. En total comprende XXIV páginas.

2.^a parte, formada por el texto del manuscrito propiamente dicho. Se divide en quince apartados llamados merindades²:

- Cerrato, folio 1-15
- Infantadgo de Vallit, 15-23
- Monzón, 24-36
- Canpos, 36-44
- Carrión, 44-56
- Villadiego, 57-68
- Aguilar de Canpo, 68-96
- Liévana et Pernía, 97-108
- Saldaña, 109-126
- Asturias de Santa Yllana, 127-156
- Castro Xeriz, 157-172
- Candemuño, 173-180
- Burgos con Río Dovierna, 180-190
- Castilla Vieja, 190-227
- Santo Domingo de Silos, 227-240

Cada merindad está compuesta por una determinada cantidad de lugares³, transcritos a doble columna, cuya estructura es la siguiente:

2. También se puede hacer una división más amplia, por cuadernos o libros, es decir, cada una de las partes realizadas por los distintos grupos de pesquisadores.

3. Empleamos el término "lugar" para designar un núcleo de hábitat humano, variable tanto en su forma como en su consistencia. Su amplitud engloba igualmente un gran núcleo que una simple tierra en despoblado con casa o granja. Es el vocablo que se utiliza en el Becerro para denominar a cada uno de los componentes de las merindades. Para el nombre de cada lugar utilizamos la grafía del Becerro de Simancas.

Primero, el nombre del lugar, a veces, acompañado del obispado a que corresponde; tras ello, su relación sociojurídica, juntamente con el señor o señores a que pertenece; a continuación, los derechos del rey; y finalmente, los derechos del señor. Véase un jemplo:

CASTROMONTE

en el obispado de palenzia.

Este logar es solariego de don johan alfonso de alburquerque.

Derechos del rey

Pagan al rey seruicios e monedas e que non pagan fonsadera por que son solariegos.

Derechos del señor.

Dan cada año al dicho don johan alfonso por martiniega quatrocientos mrs.

Danle mas por yantar dc. mrs.⁴.

Esta segunda parte comienza con un pequeño prólogo al libro primero, que suele atribuirse a todo el Becerro:

“Libro de lo que fue fallado quantos son los derechos de los logares de las merindades de carrion e de campos e de monzon e del infantadgo de vallid Et de cerrato. los quales derechos fueron sabidos por pesquisa que fezieron por orden e mandado de mio Señor el Rey don alfonso gonzalo martines de peñafiel. Et llorencio martines clerigo de peñafiel, la qual pesquisa fue fecha en cada logar de las dichas merindades asy Reales como ordenes Et solariegos e behetrias Et de otros señoríos quales quier Et los derechos que en cada logar an adar tanbien al Rey como a los otros señores. e naturales e herederos de los dichos logares. la qual pesquisa fue fecha en cada logar por los dichos gonzalo

4. *Becerro*, fol. 23.

martines Et llorencio martines con escriuano publico con dos omes buenos que fueron tomados pa esto en cada logar juramentados sobre la cruz e los santos euangelios. los cuales derechos son estos que siguen. En la era de mill e trecientos e nouenta años” 5.

Y termina:

“Aqui fenece el libro becerro de la real chancilleria de la cibdat de valladolit ordenado por don pedro primero deste nombre rey de castilla e de leon. acabose de imprimir en la cibdat de sant ander a los xxx dias del mes de junio año del nacimiento del señor .mdccclxvij” 6

En su interior contiene una hoja facsimil que corresponde al inicio de la merindad de Asturias de Santa Yllana.

3.^a parte, posee dieciséis hojas que contienen:

—Un vocabulario de “algunas palabras contenidas en el Becerro que pueden ser hoy de difícil inteligencia para algunos de sus lectores” 7.

—Un índice de los pueblos que se describen en el libro Becerro, dividido por merindades y redactado alfabéticamente 8.

—Una tabla de “algunas variantes entre el verdadero original del libro Becerro y las citas que de él han hecho diferentes autores” 9.

—Una tabla alfabética de los apellidos que contiene el libro Becerro.

—Fe de erratas y advertencias.

—Una lista de señores suscriptores al libro Becerro, y como tales protectores de su edición.

5. *Ibidem*, fol. 1.

6. *Ibidem*, fol. 240.

7. *Ibidem*, pág. xxv.

8. *Ibidem*, pág. xxvi.

9. *Ibidem*, pág. xxxiii.

—Un escrutinio realizado por Gregorio Lazaga Larreta de las monedas que aparecen en el libro Becerro.

Para Angel Ferrari, el Becerro, tal como hoy se conserva, es sólo una parte o libro que debía ir unido a “otro índice o libro que copiaría los privilegios de los lugares, cuando éstos contaban con exenciones fiscales... En él se ampliarían con toda seguridad, los detalles demográficos y, casando los datos de un libro con los del otro, los órganos administrativos regios podían, en gran número de casos, medir los alcances de los pueblos y los ingresos exactos de sus beneficiarios”¹⁰. Si es cierto que este libro segundo se llegó a realizar, de haberse conservado, se dispondría de una fuente extraordinaria, sin duda equiparable al Domesday Boock, para determinar la estructura económica de la sociedad castellana bajomedieval. Pero dada la naturaleza del dato en que se apoya para demostrar su existencia, resulta problemática aceptarla categóricamente¹¹. No obstante, no rechazamos la posible existencia de otra u otras fuentes del mismo tipo, pues parece clara la intención de la administración real de realizar una serie de índices-encuestas para ordenar el estado un tanto confuso de las propiedades y derechos nobiliarios.

A la edición de Fabián Hernández se la suele tener por una “infidel copia”¹², y tal como se indica en el subtítulo, se trata de la publicación del manuscrito del Becerro conservado en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, el cual, al parecer y en afirmación de Pedro Fernández Martín —pues nosotros no hemos manejado dicho ejemplar— está interpolado y lleno de raspaduras.

Parece ser que los ejemplares más antiguos y fidedignos del Becerro son los conservados en el Archivo del Duque de Frías,

10. FERRARI, A., *Castilla dividida en dominios según el Libro de las Behetrías*, Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1958, pág. 9.

11. La existencia “del último índice señalado se comprueba en el Libro de las Behetrías al tratarse del pueblo de Oteo, en la merindad de Castilla Vieja, cuando se escribe sus tributaciones señoriales: Et esto con los pechos e pedidos que pechasen once pecheros que lo dio el rey don fernando a la obra de la iglesia de Santiago de Oteo, lo qual mostraron por una carta et el tenor della sera escrito en el libro suso dicho”, en *Ibidem*, pág. 9.

12. FERNÁNDEZ MARTÍN, P., *Prólogo al Becerro de las Behetrías, de don Raxael Floranes Robles*, BRAH, CLIV (1964), pág. 235, y *El último señor de las behetrías en Campos*, Hispania XIX (1959), pág. 222 y ss.

el de Guadalajara de la Biblioteca Nacional y el del Archivo de Simancas ¹³.

Nosotros hemos procedido a cotejar la edición de Fabián Hernández con el ejemplar del códice antiguo del Archivo de Simancas —existe allí otro ejemplar del Becerro mandado copiar por Felipe II, del que se conserva en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid— y, efectivamente, hay notables diferencias ¹⁴:

Infantazgo de Vallit:

TRASPINEDO, 15, xxviiij ¹⁵

“...el que tiene un buey tres mrs.
el que no tiene ganado cada uno da ¹⁶
xv. dineros...

* * *

Dan cada uno a su señor *el que
ha bueyes que le ayuda*”.

LA COBIELLA, 15, xxviiij

“en el (obispado) ¹⁷ de palenzia”.

* * *

Derechos del abbat

13. *Ibidem*, págs. 222-23.

14. En la siguiente relación, únicamente incluimos las diferencias halladas en los datos de las cinco merindades utilizadas para el presente trabajo. Sería de desear una edición crítica de fuente tan necesaria para el conocimiento de los aspectos socioeconómicos de Castilla a mediados del siglo xiv. Queremos reseñar que en el manuscrito de Simancas no hemos hallado raspaduras ni interpolaciones aparentes; existen, efectivamente, frases tachadas, pero creemos que se deben al amanuense que escribió dicho manuscrito.

15. La enumeración arábica corresponde a la página de la edición de Fabián Hernández, la romana al manuscrito de Simancas.

16. Lo subrayado es de lo que carece la edición de Fabián Hernández según el Becerro de Simancas.

17. Lo que va entre paréntesis existe únicamente en la edición de Fabián Hernández.

*No han cabeza de Martiniega*¹⁸.

Dale cada año por yantar —xl. marabedis—¹⁹.

SEN A, 16, xxix.

—SENRA—

es en el (obispado) de palenzia

MAZARIEGOS DE UALDESGUEVA, 17, xxx.

O un buey aiuda con ello cada mes
un día (a su señor) e elque...

VELLIZA, 19, xxxv.

Derechos del Rey

MORAL DE LA REINA, 22, xlj.

Dan cada año de martiniega al dicho
don nuño dos mill —cxlvij— mrs.

BIRRUECES, 22, xljj.

—BERRUECES—

VALDENEbro, 23, xliij.

Et dan cada año por martiniega *al rey*²⁰
nueve cientos mrs. *Et estos mrs. de*
la martiniega que los dan a don Tello
su señor

PEÑALVA, CASTRIEL TASERIEGO, PIÑA DE VALDES-
GUEVA, VILLAMERMUDO y OTERDEFUMOS:

es en el (obispado) de palenzia

Monzón :

VALDESPINA, 24, xliiij.

18. Tachado con una raya.

19. Lo que va entre guiones pertenece al Becerro de Simancas y difiere de la edición de F. Hernández.

20. Tachado con una raya.

Dan cada año *por martiniega*. al
dicho sancho sanches

TAMARA, 24, xliiij.

no pagan yantar al rey *más que* los de
POBLACION CERCA FROMESTA, 26, xlviiij.

Otrosí que dan al adelantado *cada año*
por yantareja —xlviiiij— mrs.

LAS CABAÑAS, 26, xliix.

e de johan rodrigues de porres e de
diego ordoñez *hijo de diego ordoñez* de
castrejón e de ruy...

Et veinte e
cinco dineros e los que *non* han bueyes

VILLA AUID, 27

—Derechos de los señores—

OSORNO DEL FORMIGUERO, 28, liij.

Derechos del rey
(Pagan al rey servicios...) ²¹

AUANADES DE MEDIO, 29, liiij.

Dan cada año al rey por marti-
niega —lx.— mrs.

AUANADES DE SUSÓ, 29, liiij.

Derechos del rey
Dan cada año al Rey por martiniega
ccclx. mrs.

21. En el Becerro de Simancas, aunque su enumeración no sufre alteración y aún cuando no existe espacio en blanco, no consta desde los "Derechos del rey" de Osorno del formiguero hasta los "Derechos del rey" de Auanades de medio, es decir, la parte final de Osorno del formiguero, Osorno del torrontero y Auanades de yuso completos y la cabecera de Auanades de medio.

SANT XPTOUAL DE DUERO, 31, lviiij.

—SANT CHRISTOVAL DE DUERO—²²

FERRERA DE RIO PISUERGA, 31, lviiij.

Dan cada año por yantar

SANT PEDRO, 33 lxj.

Derechos del —señor—

Dan cada año a su señor por naturales
seis —marabedís—

HENOJAR, 33, lxj.

ha tierra e viña e casa xv. celemines de
zevada et —xvj.— dineros

CALAHORRA, 34, lxiiiij.

ha por naturales a los de lara e
—vizcaya— e los quexadas

COLLAZOS, 35, lxv.²³

VENTOSA, CENBREJO, COUELLO DE CADERAMIO, SANT
PELAYO, DEHESA DE ROMANOS:

en el (obispado) de palenzia

Campos :

QUINONES, 37, lxix.²⁴

TRIGUEROS, 37, lxx.

(Derechos del señor)

22. En el Becerro de Simancas no hay raspaduras ni rastro de letras borradas.

23. En el Becerro de Simancas, los derechos del rey están en su lugar y no en el margen.

24. En el Becerro de Simancas, los derechos del rey están en su lugar y no en el margen.

VILLA VELASCO, 38, lxxj.

(Derechos del rey)

VILLALOBON, 38, lxxij.

en el (obispado) de palenzia

* * *

Pagan al Rey servicios e monedas e Fonsadera

Derechos del señor

Dan cada año a su señor por martiniega cxx. mrs.

Danle por yantar...

VALLORIA, 39, lxxiiij.

Danle cada año por sernas quel
solian fazer —xxv.— cargas de pan

FUENTES DANGELLOS, 39, lxxiiij.

Este logar es solariego la meitat
*del abbat de matallana e...*²⁵

(CASTRIEL DE VELA

en el obispado de palenzia

Este logar es de doña juana mu-
ger del conde e de doña blanca fija
de don fernando e es solariego

Derechos del rey

Pagan al rey servicios e monedas
e non pagan fonsadera

25. Ofrecemos seguidamente una ordenación que nos parece más lógica y posiblemente la original. Comprende desde Villaliuerno hasta Tamarit, fols. 40-41 de la edición de F. Hernández. Para ello nos apoyamos en dos circunstancias:

—El Becerro de Simancas carece de texto desde Villaliuerno (excluido), hasta los "Derechos del Rey" de Tamarit.

—El folio LXXX del Becerro de Simancas no existe en la edición de F. Hernández.

Asimismo, en ambas partes notamos ciertas anomalías: en la edición de de F. Hernández hay un lugar sin cabecera y en Tamarit, entre su cabecera y el desarrollo narrativo posterior no existe una coherencia lógica; mientras que el fol. LXXX del Becerro de Simancas posee un lugar únicamente con cabecera.

Derechos del señor

Dan cada año por martiniega a
sus señores cccc. mrs.

VILLAVARRUZ

en el obispado de palenzia

Este logar es solariego de doña
mencia muger que fue de juan fer-
nandes de valverde e de juan fer-
nandes cabeza de vaca

Derechos del rey

Pagan al rey servicios e monedas
e non pagan fonsadera porque es so-
lariego

Derechos del señor

Dan cada año de cada fumo asu
señor vxj. dineros Et da cada año
cada ome que ha par de bueyes cada
mes una serna e elque non tiene
bueyes que le ayuda con su cuerpo.
Dan al merino del rey cada año
de entrada xix. mrs.
Et el señor que ha las dos partes
de los diezmos de dicho logar.

TAMARIT

en el obispado de palenzia

Este logar es señorío de la con-
desa de doña juana e de doña blanca
fija de don fernando

Derechos del rey

Pagan al rey servicios e monedas
e non pagan fonsadera

Derechos del señor

Da cada uno a su señor por el
sant martin el que ha yunta de bue-
yes o de azemilas cada año seis mrs.
e el que labra con dos yuntas doze
mrs.

Et el que tiene un buey tres mrs.
e de cada suelo para vendimiar tres
sueldos y medio

CUENCA

en el obispado de palenzia

Este logar es de don nuño sola-
riego

Derechos del rey

Dan al rey servicios e monedas e
non pagan fonsadera

Derechos del señor

Dan cada año asu señor de mar-
tiniega mill e doscientos mrs.
Mas que faze de pagar don nuño
cada año por la heretat ccxjjj
cargas de pan Et mas que le dan
segun su fuero lx. cargas de pan
trigo e xxx. mrs. e mas por yantar
cada año dc. mrs.

Dan al alcalde de don nuño cada
año doscientos mrs.

Dan al merino del rey de entra-
da cada año seis mrs)²⁶.

*VILLAFRANDES en
el obispado de palenzia*

26. Todo lo anterior pertenece a la edición de F. Hernández; únicamente hemos variado su ordenación y cambiado la cabecera de Tamarit, para unirla al lugar que carecía de ella.

Este logar es abadengo del abbat de San Fagunt

Derechos del rey

*Dan cada año al rey por Martiniega dcccc. mrs.
Pagan al Rey servicios e monedas Et que non
pagan fonsadera porque an privilegio dello*

Derechos del señor

*Dan cada año al abbat por fumadga de cada casa
cuatro dineros Et el que tiene bueyes que faze cada
mes una serna con ellos.*

*GATON en el
el obispado de palenzia*

Este logar es de las huelgas de burgos

Derechos del rey

Pagan al Rey servicios e monedas e fonsadera

Derechos del señor

*Dan cada año de Martiniega al dicho monasterio
de las Huelgas dc. mrs.*

*Dan mas cada año a su señor el que a bueyes
que le faze con ellos una serna cada mes
Et otro si que toma la quarta parte de
los diezmos de pan y de vino.*

*VILLA RRAMIÉL
en el de palenzia*

Este logar es behetria de don johan Alfonso

Derechos del rey

*Dan cada año al Rey por martiniega l. mrs.
Pagan al Rey servicios e monedas e non pagan fon-
sadera porque son behetria.*

Derechos del señor

*Dan cada año a su señor por martiniega ccc. mrs.
Danle mas cada año por yantar dc. mrs.*

*Danle al merino del Rey cada año de entrada
vj. mrs.*

*CAPIELLAS en el
de palenzia*

*Este logar es behetria de don Johan Alfonso
de Alburquerque*

Derechos del rey

*Pagan al Rey servicios e monedas et non pagan
fonsadera porque son behetria nin pagan al Rey
Martiniega ni yantar*

Derechos del señor

*Dan cada año a su señor por Martiniega elque
ha lx. mrs. que da vi. mrs. Et el que antes da-
ban agora xv. dineros et de lx. mrs. ayuso
cinco dineros*

Dan al merino del Rey cada año de entrada seis mrs.

*BOADA en el
obispado de León*

*Este logar es de la mesa de santa María
de la Regla de Leon²⁷.*

Derechos del señor

*Pagan al rey servicios e monedas
e fonsadera.*

Derechos del señor

*Dan cada año de martiniega dc.
mrs. de estos dan al obispo de leon
cc. mrs. e al cabildo ccccxxxjjj.
mrs. tercia.*

*Dan al dicho obispo quando y vie-
ne una yantar. Et que el obispo lie-*

27. Desde Villa frandes hasta aquí está contenido en el fol. LXXX del Becerro de Simancas.

ba el diezmo dende.

Danle mas de casa de fumadga cinco dineros. Et elque tiene bueyes que le da vna serna cada año. Et que por la serna queldan xjjjj. sueldos e elque ha vn buey siete sueldos e elque non ganado que da cinco dineros²⁸.

MAZARIEGOS, 41, lxxxvj.

Et mas de cada casa por el mes de marzo —ocho— dineros

PALAZUELOS, VALHENOSO, VILLALOBON, SANTA CECILIA, TORRE DE MORMOJON, FUENT PUDIA, MONTE ALEGRE, MENESES, SANTA OUEÑA, CASTRO MOCHO, VILLA UMBRALES, SANT ILLAN, VILLA DOUIN y FUSIELLOS:

en el (obispado) de palenzia

Carrión :

CASTRIELLO DE SOMAL CANTES, 45, lxxxiiij.

Dan al merino del rey cada año de entrada —vj. mrs. e un mrs. de carta de pago—

CALZADA CERCA CARRION, 46, lxxxv.

en el (obispado) de palenzia

* * *

Dan al adelantado de yantareja quatro mrs. e por *veintena*²⁹ de martiniega

28. A partir de los "Derechos del rey" de este lugar, consta en los dos Becerros.

OLMIELLOS, 46, lxxxvj.

destos lieva el rey —xij. mrs.—³⁰ e el
abbat...

SANT ANDRES CERCA CARRION, 47, lxxxviii.
en el obispado de palenzia

Este logar es del abbat de Sant Fagunt

VOZON, 48, lxxxjx.

—GOZON—

* * *

de estos lieva el rey los lxx. mrs.
*mas x. sueldos*³¹ e el adelantado

REBOLLAR, 49, xciiij.³²

PAREDES DE NAUA, 50.

Dan cada año al rey marzad—
ga tres mill. dc. mrs. (iiij. U dxc. mrs.)

TERRADILLOS, 51.

(Derechos del señor)

VILLARES, 51³³.

SANT FELIZES, 52, xcviij.

—HELIZES—

e non pagan fonsadera porque —nunca
la pagaron nin pagan yantar—

29. Imposible de leer este vocablo en el Becerro de Simancas; lo hemos sacado del Becerro de Guadalajara que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid.

30. Con esta cifra, la suma total no es correcta.

31. *Idem*, nota 30.

32. En el Becerro de Simancas existe una cara en blanco en medio de Rebollar, fol. XCIIJ.

33. En el Becerro de Simancas no existe nada en el margen.

LOS POZUELOS, 54, ci.

en el (obispado) de leon

* * *

El que tiene ganado da cada uno
a su señor una serna e —dan de cada
suelo ij. marabedis por el sant martin—

FUENTE FOYUELO, 54, cij.

en el *obispado* de leon

* * *

cada uno por infurción a su señor
—xv.— dineros

SANT PEDRO DE LAS DUEÑAS, 55, cv.

(Derechos del rey)

GORDALIZA DEL PINO, 56, cvj.

Dan al rey (servicios e) monedas

VILLA MARTIN, LOMAS, MALCANTES, CALZADA CER-
CA CARRION, SANT MARTIN DEL RIO, VILLATURDE,
VILLA MORANTE, REBOLLAR:

en el (obispado) de palenzia

VILLAFALCON, VILLAVELLACO, VERZIANOS:

en el (obispado) de leon

AÑOZA:

en el *obispado* de palenzia

VASTOS DE SUSO, SANT NICHOLAS DEL CAMINO, VEGA
DE FERRANT BERMUDEZ, GORDALIZA DE LA LOMA.
MELGAR DE LA FRONTERA, MAHUDES:

en el *obispado* de leon

Saldaña :

VILLIELLA CERCA VILLA VERDE, 111, ccxv.

e que non pagan yantar *nin*
martiniega nin fonsadera

VILLALUEDO, 112, ccxvj.

el señor cuyo es el solar en
que mora media fanega de —cente-
no— e una gallina

CORNIZILLO, 113, ccxviiij.

los sus vasallos del dicho
logar una carga de pan por medio
trigo e centeno e diez —marabedis—

VILLA MELENDO, 113, ccxx.

Dan al rey monedas e la
meitad de los servicios

FRESUELO, 114, ccxx.

Et dixieron que dan los del
dicho logar cada año de martinie-
ga —x U, ii mrs.— Et estos mrs. los lieva

VILLA ENTODOMINGO, 115, ccxxiiij.

dos fanegas de pan meitat trigo
e meitat ceuada e *veinte e*
cuatro dineros

SALDAÑA, 116, ccxxvj.

Et otrosi dixieron quel dicho
logar e gaminos e —labeja— e villar-
miento

dan de martiniega quatrocientos e
—catorce mrs.—

LERENES, 116, ccxxvj.

e que ai tres vasallos del dicho
garci fernandes quel da

VELLESILLA, 117, ccxxxix.

Dan al dicho don johan alfonso
cada año de martiniega —xxvij. mrs.—

VILLELLA DE OTERO, 124, ccxliij.

al dicho don johan alfonso cada
solar poblado veynte e dos dineros

SAN PEDRO DORADNE.

*Este logar es aldea de Cea e es de
don johan alfonso
Pagan al Rey monedas e servicios et que non
pagan fonsadera
Dan cada año al dicho don johan alfonso
por martiniega el que ha quantia de sesenta
mrs. cada año seis mrs. Et que pagan lo que
les cabe en los mil mrs. que dan por yantar
a don johan alfonso* ³⁴

RENEDO, 125, ccxiv.

Dan cada año al rey por marti-
niega —ciento e cincuenta mrs.— e pagan

VILLA HELES, 125, cxlvj.

Dan cada año al rey por martiniega
ciento e treinta e tres mrs. e *tercia*

34. Situado en el fol. CCXLIIJ del Becerro de Simancas, entre Villa velasco y Villamán.

0.2.—El Becerro : problemas que suscita :

a.—*El nombre*: El nombre de “Becerro”, según Salazar y Castro, proviene de la voz “Abezar”, que significa enseñar; en un primer momento se llamaría “Becero” y posteriormente por corrupción “Becerro”³⁵. Son de este mismo parecer los doctores Asso y De Manuel³⁶. Mientras que Fabián Hernández disiente de tal opinión, quien cree “más bien que debió llamarse Becerro por estar escrito en pergamino del cuero de este animal, y que si algo se ha corrupto el nombre es, en llamarle Becerro y Libro del Becerro, pues debió llamarse LIBRO DE BECERRO”³⁷.

Actualmente se suele tener como cierta la tesis de Fabián Hernández.

b.—*El autor*: El problema del autor está íntimamente ligado al de la fecha de recopilación. Lo uno presupone lo otro. La discusión en torno a estos dos problemas se plantea en el prólogo de la edición de Fabián Hernández y viene motivada por la referencia que se hace al rey Alfonso XI en el prólogo del primer cuaderno del Becerro.

Para unos, don Alfonso XI ordenó y comenzó la pesquisa y don Pedro I la concluyó.

Para otros, don Pedro I fue el autor exclusivo de todo el Becerro.

Optan por la primera variante, Menéndez Silva, Argote de Molina, Salazar y Castro, Sarmiento, Asso y De Manuel³⁸. A propósito de estos últimos, dice Pedro Fernández Martín, “no sabemos por qué los doctores Asso y De Manuel, pues nada alegan para afirmar esta aseveración, dicen ‘se empezó la pesquisa de las behetrías, de que se compuso el libro Becerro, en el año 1340’, ni tenemos conocimiento, hasta ahora, de ningún mandato regio ni de documento real de Alfonso XI en que se haga mención de tal pesquisa; salvo si se limitaron a seguir la misma especie antes sustentada por don Luis de Salazar y Castro, quien tampoco la corroboró con prueba alguna”³⁹. En este mismo grupo se in-

35. Citado en el prólogo del *Becerro*, pág. XI.

36. FERNÁNDEZ MARTÍN, P., *Prólogo...*, pág. 194.

37. *Becerro*, pág. xi.

38. *Ibidem*, págs. ix-xxiii.

39. FERNÁNDEZ MARTÍN, P., *Prólogo...*, pág. 234.

cluyen don Rafael Floranes, quien elogió la descripción que sobre el Becerro hicieron los doctores Asso y De Manuel⁴⁰, y Francisco de Cárdenas, quien cree que fue el rey Alfonso XI el que ordenó “una pesquisa general de todas las behetrias a fin de averiguar cuáles y cuántas eran, quiénes las poseían como naturales y diviseros, qué impuestos las gravaban y cómo debían distribuirse”⁴¹. La pesquisa —según el mismo autor— no se había terminado en 1351 y las Cortes de Valladolid pidieron que se acelerase su conclusión, cosa que ocurrió poco después.

Se pronuncian por la segunda opinión, Fabián Hernández, que después de refutar la tesis anterior y basándose en las crónicas de Alfonso XI y de Pedro I y en la gran cantidad de pruebas que contiene el propio Becerro, llega a la conclusión de que “D. Pedro fue el único autor del Becerro, pudiendo asegurar que no hemos podido fijar nuestra atención en un punto por donde pueda conocerse la existencia de D. Alfonso en su formación”⁴². Asimismo, opina Pedro Fernández Martín⁴³, Claudio Sánchez Albornoz⁴⁴, Angel Ferrari⁴⁵, Nicolás Cabrillana⁴⁶ y, últimamente, Bartolomé Clavero⁴⁷, entre otros.

Sobre la fecha de la realización del Becerro, Pedro Fernández Martín piensa que tuvo lugar después de las Cortes de Valladolid de 1351, en el mes de octubre; para esto se apoya en la respuesta dada por el rey a la petición 13 del Ordenamiento de Fijosdalgos, otorgada en las citadas Cortes en el mes de agosto de dicho año, “E para esto tengo por bien de escojer o tomar para lo facer algunos perlados e caballeros fijosdalgo e algunos otros de las villas, tales que sepan esto facer e ygualarlo en

40. *Ibidem.*

41. CÁRDENAS, F. DE, *Ensayo sobre la historia de la propiedad territorial en España*, t. I, Madrid, 1873, pág. 240.

42. *Becerro*, pág. xvi.

43. FERNÁNDEZ MARTÍN, P., *Prólogo...*, y *El último señor...*

44. SÁNCHEZ ALBORNOZ, CL., *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*, Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1965, pág. 17; y en *Despoblación y Repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires, 1966, pág. 338.

45. FERRARI, A., *Ob. cit.*, pág. 9.

46. CABRILLANA, N., *La crisis del siglo XIV en Castilla: la Peste Negra en el Obispado de Palencia*, Hispania 109 (1968), págs. 245-246; y en *Los despoblados en Castilla la Vieja*, Hispania 119 (1971), págs. 485-550.

47. CLAVERO, B., *Behetria 1255-1356. Crisis de una institución de señorío y de la formación de un derecho regional en Castilla*, AHDE XLIV (1974), págs. 201-342, especialmente de la 300-302.

aquella manera que más cumpliese, porque todos e cada uno de ayades según los estados e los solares el derecho que cada uno de vos avedes de aver; e de aquí fasta pasqua de cinquesma primera que viene o ante si ser podiere, yo mandare saber las behetrias quáles y cuántas son e quáles e cuántos son los naturales dellas e cataré omes bonos para estos”⁴⁸. Y que la fecha de su terminación fue 1352, la que consta en el encabezamiento del Becerro.

No es del mismo parecer Fabián Hernández, “por hallar a D. Nuño y D. Pedro Haro, como diviseros en Nebreda, último pueblo del libro; resultando que aún vivía cuando concluyó, lo cual es una prueba de que la pesquisa se hizo desde principios del 1352 hasta fin de 1353”⁴⁹. Opinión, esta última, compartida por N. Cabrillana⁵⁰ y B. Clavero⁵¹. Angel Ferrari utiliza el año 1352 para referirse al Becerro sin especificar si dicha fecha es la del comienzo de la pesquisa o por el contrario la de su terminación⁵².

Parece evidente que el rey don Pedro mandó realizar la pesquisa después de las Cortes de Valladolid de 1351, pero ¿se llevó a cabo en ese mismo año? o ¿se demoró la orden hasta 1352? Parece que los argumentos presentados por Fabián Hernández son de la suficiente solidez como para admitir que la fecha que consta en el encabezamiento del Becerro —“Era de mill e trescientos e nouenta años”— es la del inicio de la pesquisa y que ésta concluyó en 1353⁵³, aunque, como dice B. Clavero, 1352, “también podría serlo de conclusión del cuaderno concerniente a las merindades de Cerrato, Valladolid, Campos y Carrión, único al que se refiere dicho prólogo que, erróneamente suele aplicarse a todo el Becerro”⁵⁴.

c.—*Motivo y finalidad de la pesquisa*: A lo largo de toda la primera mitad del siglo XIV existe una tendencia por parte de la administración real y de las Cortes a sistematizar y terminar con

48. FERNÁNDEZ MARTÍN, P., *El último señor...*, págs. 211-218.

49. *Becerro*, pág. xxi.

50. CABRILLANA, N., *Los despoblados...*, pág. 496.

51. CLAVERO, B., *Ob. cit.*, pág. 300.

52. FERRARI, A., *Ob. cit.*, pág. 9.

53. Utilizaremos siempre la fecha de 1352 por ser ésta la que consta en el Becerro.

54. CLAVERO, B., *Ob. cit.*, pág. 300.

el desorden que reinaba en materia de impuestos; a conseguirlo tiende una gran parte de las ordenanzas emanadas de los reinados de Alfonso XI y Pedro I. Esta confusión que existía en la percepción de los derechos reales y señoriales —recordemos que las cargas que gravaban a los campesinos habían sido impuestas desde muy antiguo y de forma oral, sin que existiera, en la mayoría de los casos, ningún testimonio escrito— era más notable en los lugares de behetría, que en circunstancias desfavorables son presa fácil de la ambición nobiliar⁵⁵. En torno a ellas surgieron muchas disensiones entre distintos nobles, como el propio Canciller de Ayala relata en la crónica del reinado de Pedro I. Como instrumento para pacificar estas contiendas nace el Becerro de las Behetrías que “según dicen algunos caballeros antiguos hay en él algunos yerros; pero parte muchas contiendas, pues está ordenado; e más vale sufrir algún poco de yerro que en él haya, que non aver alguna declaración sobre tales porfias de las behetrías”⁵⁶.

d.—*Pesquisidores*: El pesquisidor era un delegado o comisionado real; podía desempeñar su misión, bien enviado por el rey “de oficio”, bien a instancia de la parte agraviada. Este agente extraordinario del rey tenía amplias facultades y no parecen limitarse a la simple información al rey de lo visto y de lo oído. Los asuntos sobre los que hacía “pesquisas” eran muy diversos, normalmente se trataba de inspeccionar la gestión de los Adelantados, Merinos y Alcaldes; a veces se confunden con los “veedores” o con los “visitadores”, pues institucionalmente y por el fin que cumplen se asemejan⁵⁷. Su forma de proceder era muy variada. En el caso concreto del Becerro, los pesquisidores con un escribano público tomaban dos “omes buenos” y juramentados sobre la cruz y los evangelios les preguntaban sobre los derechos del rey y del señor del lugar⁵⁸. Tales pesquisidores fueron:

55. LÓPEZ DE AYALA ALVAREZ DE TOLEDO Y DEL HIERRO, J., (Conde de Cedillo), *Contribuciones e impuestos en León y Castilla durante la Edad Media*, Madrid, 1896, pág. 497.

56. LÓPEZ DE AYALA, P., *Crónica del rey don Pedro I*, en *Crónicas de los reyes de Castilla I*, BAE LXVI, Madrid, 1953, pág. 418.

57. GARCÍA MARÍN, J.-M., *El oficio público en Castilla durante la baja Edad Media*, Anales de la Universidad Hispalense, Sevilla, 1974, pág. 310 y ss.; y GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L., *Curso de Historia de las Instituciones españolas*, Revista de Occidente, Madrid, 1970, págs. 486 y 550.

58. *Becerro*, fol. 1.

—GONZALO MARTINEZ, de Peñafiel, y LLORENCIO MARTINEZ, clérigo de Peñafiel, para las merindades de Cerrato, Infantadgo de Vallit, Monzon, Canpos y Carrion⁵⁹.

—JUAN ALFONSO PAREDES y JOHAN, Abad de Villa natriel, para las merindades de Villadiego, Aguilar de Canpo, Lievana et Pernia y Saldaña⁶⁰.

—BENITO PEREZ, alcalde de Palencia, para Asturias de San Yllana⁶¹.

—RUY PEREZ, de Burgos, y BENITO PEREZ, alcalde de Palencia, para Castro Xeriz y Candemuño⁶².

Para el resto de las merindades —Burgos con Río Dovierna, Castilla Vieja y Santo Domingo de Silos—, aunque no están expresados sus pesquisidores; se supone que fueron los mismos que para Castro Xeriz y Candemuño.

Poco sabemos acerca de estos seis personajes⁶³; por los detalles que especifica el Becerro, dos eran religiosos (uno, clérigo de Peñafiel y el otro, abad de Villa natriel) y otro, alcalde de Palencia. Tal vez pertenecían en general a la baja nobleza.

Parece que la pesquisa la hicieron por parejas sin una gran coordinación entre ellas, pues “los informes que se suministrarían al amanuense, con sólo observarse esto a la vista de un mapa, se nota que fueron redactados según criterios diversos, por los pesquisidores. A saber, en unas merindades, siguiendo éstos los caminos de la tierra más usuales a la sazón; en otras, tomando a determinadas poblaciones por centro de sus pesquisas y llevándolas a cabo a través de sectores; en otras, por último, intentando la ordenación de los pueblos por las categorías dominicales que los propios pesquisidores entendieran como más relevantes”⁶⁴. Estos y otros hechos fácilmente apreciables⁶⁵ demuestran la ca-

59. *Ibidem*, fol. 1.

60. *Ibidem*, fol. 57.

61. *Ibidem*, fol. 127.

62. *Ibidem*, fol. 157.

63. Únicamente hemos encontrado a Benito Pérez, alcalde y procurador de Palencia, en un documento del 22 de febrero de 1352, editado por CARANDE, R., *Siete estudios de Historia de España*, Editorial Ariel, Barcelona, 1971, págs. 71-76.

64. FERRARI, A., *Ob. cit.*, pág. 10.

65. Mientras en las merindades del Infantadgo de Vallit, Canpos, Monzon y Carrion, sus pesquisidores, Gonzalo Martínez y Llorenco Martínez, relatan los elementos básicos que hay en cada lugar, así como las sernas que los campesinos

rencia de un único criterio y de una dirección centralizada a la hora de realizar el Becerro. Las cinco merindades que utilizamos en este trabajo, siguen únicamente los dos primeros modelos de redacción; en el Infantadgo de Vallit, Canpos, Monzon y Carrion la pesquisa se realizó siguiendo los caminos más usuales, y en Saldaña, por sectores, desarrollándola desde una población-centro.

e.—*Merindades*: Como anteriormente se dijo, el Becerro de las Behetrías se halla dividido en quince merindades. El término “merindad” hace referencia al cargo de “merino”. A partir del siglo XIII, el merino puede ser mayor o menor. El Merino Mayor representaba una categoría especial, “con poder para dirigir todos los litigios en nombre del Rey, cuando éste no quería o no podía entender en ellos”⁶⁶. Su jurisdicción territorial englobaba todo un reino, donde representaba y manifestaba la suprema autoridad del monarca. Mientras el Merino Menor representaba al Merino Mayor a cuya voluntad quedaba supeditado, pues era él quien lo nombraba y destituía, de quien recibía las órdenes; su jurisdicción la ejercía sobre un distrito o comarca a la que se le daba el nombre de merindad; tenía funciones de tipo administrativo, económico y, sobre todo, judicial. Se les estima “pertenecientes a la clase de los hidalgos, en oposición a ciertos funcionarios de las ciudades y del Estado”⁶⁷. No tenían salario fijo; sus ingresos se basaban en el maravedí por derecho de entrada, que en el Becerro normalmente son seis maravedís en cada lugar, y en su intervención en los procesos con el tanto de participación, siempre a costa de las partes⁶⁸.

Cada merindad se halla compuesta por un número determinado de lugares que son las unidades fundamentales, pues en el fondo toda circunscripción administrativa no es “más que un agrupamiento de esas unidades esenciales que son las comunidades, y es suficiente para conocer la extensión, saber las comunidades que entran en su composición”⁶⁹.

prestaban a sus señores, en Saldaña, Juan Alfonso de Paredes y Johan, no verifican tales hechos. Parece difícil aceptar que en la merindad de Saldaña no se dieran prestaciones en trabajo ni que existiera algún elemento básico.

66. SINUES RUIZ, A., *El Merino*, Institución “Fernando el Católico” de la Diputación Provincial de Zaragoza, 1954, pág. 241.

67. *Ibidem*, pág. 259.

68. *Ibidem*, pág. 263.

69. CHAUNU, P., *Malthusianisme demographique et malthusianismes économique*, Annales XXVII (1972), pág. 5.

Angel Ferrari cree que la división de Castilla en merindades no tiene “otro valor que el de un reparto y distribución de trabajo y artificiosidad administrativa para tal pesquisa”. Asimismo, agrega que de “tal división no hay constancia de antigüedad... No gozan, pues, de asistencia histórica las parcelaciones de éste”⁷⁰. Por ello, propugna una nueva “división de Castilla de las behetrías con pretensiones de mayor validez y de contenidos precisos, por ámbitos regionales, que permitan siempre referirse a hechos geográficos singulares, y que por sus caracteres separen entre sí a grupos de pueblos. Según fue habitual en los siglos medios, las corrientes fluviales, grandes o pequeñas, pueden ser estimadas otra vez en tales regiones para imputar a ellas toda referencia de posesión”⁷¹. La división propuesta comprende las siete regiones siguientes: “Castilla marina es la costera y de los ríos que vierten en el mar cántabro; Castilla alta es la de las tierras elevadas que se centran en el Pisuerga y Ebro iniciales; Castilla montuosa está reticulada por el Ebro castellano transversal y sus afluentes norteños desiguales; Castilla central tiene como eje el Arlanzón; Castilla prefronteriza está encajada entre el Arlanzón y el Duero medio alto; Castilla llana la atraviesan el Carrión y el Pisuerga bajo y final y el Duero medio declinante”⁷².

No vamos a discutir ahora, ya lo analizaremos en su momento, si tal división es la que creemos más científica y metodológica de acuerdo con unos criterios geográfico-económicos. De momento, preferimos utilizar la división administrativa del Becerro, pues a nosotros también nos “cuesta pensar que dicha división fuera en grado alguno caprichosa”⁷³.

0.3.—Características y valor histórico del Becerro :

El Becerro de las Behetrías de Castilla, como ya hemos dicho, es un índice de tipo fiscal, realizado por la administración real con una intención pragmática y utilitarista, que tenía como objetivo inmediato conocer:

70. FERRARI, A., *Ob. cit.*, pág. 10 y ss.

71. *Ibidem*, pág. 11 y ss.

72. *Ibidem*, pág. 12.

73. CLAVERO, B., *Ob. cit.*, pág. 303.

- Cuáles eran los lugares de realengo, cuáles de solariego, cuáles de abadengo, cuáles de behetría y cuáles de condominio.
- Quién era su señor o señores, quiénes sus naturales.
- Cuáles eran los derechos del rey.
- Cuáles eran los derechos del señor.
- Cuáles eran las obligaciones y exenciones de cada lugar.

Fueron sus autores directos seis pesquisidores que, por orden de Pedro I, recorrieron los lugares situados entre el Duero-Cantábrico y el Esla-Urbión. En cada uno de ellos tomaban a dos hombres destacados, “omes buenos”⁷⁴, que juramentados sobre la cruz y los evangelios, respondían a las preguntas formuladas. No creemos que estos “omes buenos” falsearan grandemente sus respuestas; por su condición social, a caballo entre la nobleza y el campesinado, y por carecer de un incentivo directo e inmediato, eran los más apropiados para contestar a la pesquisa, aunque como integrantes de la comunidad aldeana estarían más dispuestos a favorecerla.

Bartolomé Clavero, en su trabajo sobre la behetría⁷⁵, se pregunta por los conceptos consignados en el Becerro y por el alcance de sus datos. Para dicho autor el valor del Becerro se ve recortado por dos limitaciones:

—Limitación del alcance geográfico motivada por la exclusión de las merindades fronterizas de Navarra y Aragón —La Bureba, Rioja y Soria—, pero, principalmente, porque el registro no abarca a todos los lugares radicados en las quince merindades restantes.

Tal afirmación se basa en otra de Angel Ferrari, según la cual, de “los tres centenares de entidades de población que sobre Castilla baja (es decir, sobre las merindades de Cerrato, Infantadgo de Vallit y Monzon) señalan los mapas históricos de López y de Coello, inserta el Libro de las Behetrías cinco sextas partes de las mismas... Castilla baja abarca 248 pueblos de los incluidos en el referido texto”⁷⁶.

Sin embargo la afirmación de Angel Ferrari no es exacta al no contabilizar en su relación aquellos lugares incluidos en el texto de

74. Sobre los “omes buenos”, véase CARLE, M.-C., *Boni Homines y Hombres buenos*, CHE XXXIX-XL (1964-65), págs. 133-68.

75. CLAVERO, B., *Ob. cit.*, pág. 304 y ss.

76. FERRARI, A., *Ob. cit.*, pág. 142.

otros por ser la mayoría de las veces aldeas de quienes los contienen. Tales lugares, limitándonos a las merindades de Monzon y del Infantadgo de Vallit, son:

Vallit :

Nombre del lugar	Lugar que lo contiene
Alzamin	Otordesillas
Arniellas	"
Beceruelo	"
Bercera	"
Castellanos	Torre de lobaton
Ceanos	Oterdefumos
Guardia (La)	Oterdesillas
Marzales	"
Matiella	"
Morales	Oterdefumos
Oter de berreuces	Medina de rioseco
Posada (La)	Oterdesillas
Puebla (La)	Medina de rioseco
Quintaniella	Torre de lobaton
Represa	Oterdefumos
Santa ana de la frecha	Arroyo
Sant pelayo	Torre de lobaton
Sant salvador de los gallegos	" " "
Tejar	Oterdefumos
Torreziella	Torre de lobaton
Varriuelo	" " "
Vega	" " "
Villabraxime	Oterdefumos
Villa han	Oterdesillas
Villa marciel	"
Villamudarra	Medina de rioseco
Villar de frades	Vrueña
Villarmar	"
Villarmenter	Oterdefumos
Villa sesmill	Torre de lobaton
Villas per	Oterdefumos
Villaverde	"

Nombre del lugar	Lugar que lo contiene
Villa vieja	Oterdesillas
Viliella	”
Monzón :	
Herrumbrada	Amusco de las nueve villas
Varrialue	Ferrera de Rio pisuerga
Villa mon. ^o ruuio	Comezuela
Villanilla	Amusco de las nueve villas

Si a los 248 lugares que según Ferrari contiene Castilla baja, sumamos los 38 no incluidos en su relación, el resultado, 286, en poco difiere de la genérica cantidad —tres centenares— que según el mismo autor señalan los mapas históricos de López y de Coello; y tal vez esa diferencia sea debida a que Ferrari, al igual que en las merindades de Vallit y Monzon, haya dejado de contabilizar algún lugar de la de Cerrato.

Las únicas ausencias que hemos podido averiguar dentro del área a que se refieren los datos del Becerro y, concretamente, de las cinco merindades elegidas para este trabajo son:

—La de Valladolid y su alfoz.

—La de Villalón de Campos.

—Y la de la treintena de lugares insertos en la relación de la Estadística Palentina, documento de 1345, y que no constan en el Becerro (sobre este particular, véase el capítulo 3.5).

—La otra limitación viene determinada porque, según Clavero, en el Becerro sólo se consignan las rentas estrictamente señoriales, no se catalogan los derechos de carácter dominical —rentas de heredades— percibidos por los señores ni otros tipos de derechos señoriales como las rentas de los molinos u hornos monopolizados por el señor.

En este sentido, Clavero conecta con la tesis de Mayer, según la cual en el Becerro no se enumeran de modo exhaustivo las cargas que pesan sobre los vasallos o los ingresos de los señores, sino solamente las prestaciones de carácter público, no “aque-

llas otras continuamente variables, que los vasallos realizan en beneficio de los señores territoriales particulares”⁷⁷. Teoría que fue duramente rebatida por Sánchez Albornoz, alegando que el “prólogo del Becerro dice a las claras cómo se han inquirido todos ‘los derechos que en cada logar an a dar tambien al Rey como a los otros señores e naturales e herederos de los dichos logares’. En romance castellano no cabe expresar de modo más preciso el propósito de registrar exhaustivamente todas las gabelas que cumplía pagar a los aldeanos, así las de indole pública como las de carácter privado”⁷⁸.

Nuestra opinión, teniendo como referencia exclusivamente los datos tan parcos en detalles del Becerro, no puede ser más que ecléctica. Pensamos que para dar solución a esta cuestión es necesario acudir a otras fuentes coetáneas de este mismo tipo, como hace Clavero al confrontar los datos del Becerro con los del Libro de Cuentas de nueve monasterios benedictinos de 1338⁷⁹. De dicha confrontación, efectivamente se deduce aparentemente la menor entidad del conjunto de rentas inscritas en el Becerro (y ello no parece que se deba a un movimiento negativo de la rentabilidad del dominio monástico en el transcurso de 1338-1352), aunque en el Libro de Cuentas las rentas anotadas están valoradas y calculadas en dinero, pudiendo hacerse un balance final de todos los ingresos, mientras que en el Becerro tal balance es imposible de realizar, ya que las rentas como la infurción gravan unidades fiscales individuales —vasallo, casa, yunta de bueyes, etc.—, de las que se desconoce su número.

Pero de esta confrontación no creemos que se pueda deducir que el Becerro no consigna los derechos de carácter dominical percibidos por los señores y, en el caso concreto de la behetría que “está ausente un concepto que había de tener en ella una entidad primordial: las rentas de las heredades y otros derechos dominicales de los hidalgos”⁸⁰. El hecho de que algunas rentas, principalmente la infurción de claro carácter solariego, se pecha-

77. MAYER, E., *Historia de las instituciones sociales y políticas de España y Portugal durante los siglos V a XIV*, t. I, Madrid, 1925, págs. 133-34.

78. SÁNCHEZ ALBORNOZ, CL., *Muchas páginas más sobre las Behetrías. Frente a la última teoría de Mayer*, en *Estudios...*, pág. 193.

79. Publicado por GARCÍA GONZÁLEZ, J.-J., *Vida económica de los monasterios benedictinos en el siglo XIV*, Universidad de Valladolid, 1972, págs. 129-247.

80. CLAVERO, B., *Ob. cit.*, pág. 310.

sen individualmente por el disfrute y explotación de un solar, de un fumo, de una casa, de una "tierra e una viña que llaman ellos prestamo", etc., o la existencia de rentas derivadas de heredades en diversos lugares e incluso en alguno de behetría como Fuentes de Don Bermudo, parece contradecir la tesis de Bartolomé Clavero y de Mayer.

Ahora bien, hay que admitir que el Becerro no es un registro exhaustivo de todos los ingresos percibidos por los señores ni de todas las cargas que pesaban sobre los lugares. Muy pocas son las menciones de diezmos, juderías, sernas y elementos básicos (portazgos, escribanías, etc.), sobre todo en la merindad de Saldaña; incluso, a veces, se mencionan rentas sin constar su cuantía; y, como bien apunta Clavero, no existe alusión alguna a rentas de molinos u hornos monopolizados por el señor.

Ya en tiempos del Becerro, refiriéndose a él, decía el Canciller López de Ayala, "que segund dicen algunos caballeros antiguos hay en él algunos yerros"⁸¹. Para poder determinar si son ciertos estos "yerros", sería necesario cotejar los datos del Becerro con las informaciones de los documentos coetáneos conservados en los archivos catedralicios, monacales, nobiliarios, etc., relacionados con la zona del Becerro. Con este propósito y a título puramente informativo para examinar la validez de esta hipotética vía, realizamos una visita al archivo de la catedral de Palencia⁸². El resultado sin ser muy fructífero, aporta algún dato significativo:

a) En 1162, el joven rey don Alfonso VIII concede al hospital de San Antolín de Palencia, como privilegio, el lugar realengo de Pedraza⁸³. En 1179, el mismo rey y su esposa doña Leonor de Plantagenet, hija del rey Enrique II de Inglaterra, reiteran el mismo privilegio al hospital citado y libran al lugar de Pedraza de todo pecho y contribución, fonsada y fonsadera⁸⁴.

81. LÓPEZ DE AYALA, P., *Ob. cit.*, pág. 418. A primera vista se pueden observar ciertamente algunos errores, principalmente en las cantidades de maravedís, como en Olmiellos y Gozón (corregidos en ambos casos en la edición de F. Hernández).

82. Agradecemos al Canónigo Archivero de la Catedral de Palencia, don Jesús San Martín, todas las facilidades que nos concedió en la visita a dicho archivo.

83. Arm. 3, leg. 15, n.º 2; n.º 1 (ordenación antigua) del Archivo de la Catedral de Palencia, o n.º 615 del catálogo que actualmente realiza don Jesús San Martín.

84. Arm. 3, leg. 15, n.º 2; o n.º 616.

Sobre este lugar, refiere el Becerro:

“PEDRAZA
en el obispado de palenzia

Este logar es del ospital de la
yglesia de palenzia

Derechos del rey

Dan cada año al rey por marti-
niega ccc. mrs.
Pagan al rey servicios e monedas
e non pagan fonsadera porque han
previlexo dello

Derechos del señor”... ⁸⁵.

b) En 1282, el infante don Sancho corrobora en un documento dirigido al Obispo de Palencia ⁸⁶ los privilegios que su padre, Alfonso X, le había concedido, y otorga a la iglesia de San Antolín el señorío de la ciudad y sus pechos. En 1326, el rey don Alfonso XI concede al Obispo de dicha ciudad la mitad de la martiniega, hasta entonces enteramente real. Dicha martiniega alcanzaba la cantidad de 6.600 mrs. ⁸⁷, por lo que el Obispo obtendría “cada año los tres mil e tres cientos mrs. que monta la mitad de la martiniega de y de Palenzia”.

Sobre Palenzia, dice el Becerro:

“La cibdat
de PALENZIA

Este logar es del obispo dela
yglesia de palenzia.

Derechos del rey

Da cada año por martiniega vj.
mill e seiscientos mrs. dellos lieva

85. *Becerro*, fol. 41.

86. Arm. 2, leg. 1, n.º 65; o n.º 162.

87. Arm. 2, leg. 1, n.º 2, n.º 5; o n.º 168.

el rey tres mill e ccc. mrs. e el
obispo los otros iij. U ccc. mrs.
Pagan al rey..."⁸⁸.

Evidentemente de tan pequeño muestrario no puede deducirse ninguna norma general. Simplemente a modo de hipótesis puede aventurarse la afirmación sobre la realidad y veracidad de las informaciones del Becerro. Ello es hasta cierto modo lógico el suponerlo, pues si no ¿cómo un registro falseado iba "a partir contienas?"; aunque no hay por qué exagerar este aspecto, hasta tanto no se posea mayor abundancia de datos comparativos.

Otras características de esta fuente son:

—El carácter puntual de sus informaciones derivado de la propia naturaleza de la fuente; utilizando únicamente el Becerro no es posible analizar históricamente un largo período, sólo permite describir la situación económica-fiscal, en un momento muy concreto, de los dominios situados al norte del Duero, entre el Esla y el Urbión.

—La condición de sus datos nos imposibilitan el acceso a una visión global de la sociedad castellano-leonesa. Intentaremos estudiar y analizar la estructura y composición de las rentas feudales, el grupo beneficiario y el contribuyente; todos ellos actuando en un territorio determinado, la Tierra de Campos.

—La forma de llevar a cabo la pesquisa condiciona a operar con determinados datos que se repiten masivamente y que, a veces, resultan difíciles de controlar, pues no han sido elaborados pensando en su utilización posterior en trabajos científicos. La misma carencia de criterios unitarios entre los seis pesquisadores hace más difícil su estudio conjunto.

Hasta ahora, el Becerro de las Behetrías de Castilla no ha sido un libro que haya gozado de la simpatía de los historiadores españoles, aún cuando Angel Ferrari dice que "continúa siendo un texto capital para la historia del feudalismo castellano, que en ninguna de sus líneas fundamentales disiente del feudalismo

88. *Becerro*, fol. 44.

occidental”⁸⁹. La única exposición de conjunto sólo ha sido realizada por el anteriormente citado Angel Ferrari; se trata de un “desbroce previo, o una mera llamada de atención y primera toma de contacto” para mostrar “las posibilidades enormes de investigación que para la historia agraria de la propiedad y de las rentas de ésta en Castilla, así como para la historia de la nobleza, de las clases sociales, para la demografía y la relación de tales investigaciones entre sí con las formas de dominio, distribuidas unas y otras por comarcas y regiones, ofrece el libro de las Behetrías”⁹⁰.

Claudio Sánchez Albornoz⁹¹, Ernesto Mayer⁹² y, recientemente, Bartolomé Clavero⁹³ se sirvieron de él para sus estudios sobre la Behetría. Nicolás Cabrillana lo utilizó en sus trabajos sobre la Peste Negra en el obispado de Palencia⁹⁴ y sobre los despoblados en las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Avila, Segovia y Soria⁹⁵, y Salustiano Moreta como fuente común para el análisis de los nueve monasterios benedictinos castellanos y como complemento del Libro de Cuentas de 1338⁹⁶.

Tan sólo existe un mapa general del Becerro, nos referimos al de Pedro González Magro titulado “Merindades y señoríos de Castilla” que, aunque orientativo, es a todas luces incompleto⁹⁷. Mayor interés requieren los confeccionados por Salustiano Moreta para cada dominio de los nueve monasterios benedictinos⁹⁸ y el realizado por Nicolás Cabrillana para el obispado de Palencia⁹⁹.

89. FERRARI, A., *Ob. cit.*, pág. 9.

90. *Ibidem*, pág. 116.

91. SÁNCHEZ ALBORNOZ, CL., *Estudios...*

92. MAYER, E., *Ob. cit.*

93. CLAVERO, B., *Ob. cit.*

94. CABRILLANA, N., *La crisis...*

95. *Idem.*, *Los despoblados...*

96. MORETA VELAYOS, S., *Rentas monásticas en Castilla. Problemas de método*, Universidad de Salamanca, 1974. Asimismo, utilizó el Becerro de las Behetrías, SALOMÓN, N., *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Planeta, Barcelona, 1973, como punto de referencia y comparación.

97. MAGRO, P. M., *Merindades y señoríos en Castilla en 1353*, *Revista de Filología Española*, t. I (1914), págs. 378-401; incluido en SÁNCHEZ ALBORNOZ, CL., *Estudios...*

98. MORETA VELAYOS, S., *Ob. cit.*

99. CABRILLANA, N., *La crisis...*

0.4.—Objeto y método de exposición :

El trabajo que nos ocupa trata de estudiar los caracteres sociales y económicos de una sociedad concreta, la castellanoleonés, encuadrada en unas coordenadas físico-temporales, la Tierra de Campos en 1352. Este estudio, en nuestro caso, está condicionado por la utilización preferente y casi exclusiva del Becerro de las Behetrías. La naturaleza de sus datos induce a desistir de analizar la realidad total histórica de la Tierra de Campos en la Edad Media y predispone a la investigación de sus caracteres sociales y económicos a mediados del siglo xiv, excluyendo, por tanto, los fenómenos políticos, institucionales, jurídicos e ideológicos. Así pues, pese a que en el título se indica el estudio de la estructura socioeconómica de la Tierra de Campos a mediados del siglo xiv, únicamente trataremos de sus aspectos económicos y sociales a través del Becerro de las Behetrías.

A la hora de elegir el método y técnicas apropiadas para el desarrollo de un trabajo histórico, conviene tener en cuenta la finalidad y las características de las fuentes utilizadas. A priori es difícil escoger el método idóneo, tal elección "tiene que ser simultánea al trabajo y al proceso de investigación, de acuerdo con las necesidades objetivas determinadas por los materiales y los problemas analizados" ¹⁰⁰.

En consecuencia con la finalidad y características de la fuente, el método de análisis y exposición de los datos de las cinco merindades elegidas para este trabajo, Canpos, Carrion, Monzon, Saldaña e Infantadgo de Vallit, será predominantemente analíticodescriptivo. Al esquema expositivo de la investigación, aunque dividido en seis capítulos, hemos tratado de darle unidad y continuidad:

—Partimos, en primer lugar, del análisis fisicogeográfico del marco espacial, delimitándolo y observando sus características naturales.

—Pasamos, posteriormente, al estudio de la relación hombre-naturaleza a través de las distintas ocupaciones que durante el proceso histórico se dieron en el marco territorial elegido.

—Seguidamente, fijamos el balance estructural demográfico de

100. MORETA VELAYOS, S., *Ob. cit.*, pág. 19.

la Tierra de Campos, entendido en sus tres vertientes, como signo, como consecuencia y como factor.

—Determinamos, a continuación, la estructura social de los señores y sus unidades de producción, los dominios, destacando las cargas contributivas de las distintas especies de dominio, realengo, solariego, abadengo, behetría y condominio.

—Y, finalmente, examinamos la estructura y composición de los ingresos, es decir, de la renta feudal, en su doble faceta de renta de la hacienda real y renta de los señores feudales, procedentes de la explotación directa, de la explotación indirecta y de los derechos señoriales, tanto los de tipo jurisdiccional, como los de tipo solariego o territorial.

Especial atención hemos concedido a los análisis de tipo estadístico y cartográfico. El primero se basa en el carácter masivo de los datos y en su repetición casi constante en cada uno de los lugares del Becerro, y se materializa en la realización de cuadros y gráficas¹⁰¹; para la aplicación de esta técnica hemos topado con varios problemas, principalmente porque los datos del Becerro aluden a categorías institucionales difíciles de traducir a categorías analíticas más reales en la vida social del momento¹⁰², pero su correcta aplicación evita todo litigio que encierran las apreciaciones subjetivas, ya que los resultados reflejados en cifras poseen una gran fuerza de convencimiento; en este sentido, hemos llevado el estudio cuantitativo al extremo de las posibilidades, que por desgracia son bastante limitadas; junto a las cifras absolutas utilizamos las relativas por su mayor valor cognoscitivo¹⁰³.

El análisis cartográfico consiste en la elaboración de mapas que posibilitan una mejor interpretación de los datos, pues la

101. Las gráficas y cuadros estadísticos hubieran sido casi imposible de realizar sin la utilización de fichas perforadas de sistema de control, vid. PULIDO SAN ROMÁN, A., *Estadística y técnicas de investigación social*, Anaya, Salamanca, 1971.

102. Sobre este problema, véase, KULA, W., *Problemas y métodos de la historia económica*, Península, Barcelona, 1973, principalmente el capítulo IX, *La estadística histórica*, págs. 251-312.

103. Sobre la aplicación de métodos matemáticos a la interpretación de la fiscalidad medieval, véase, LEFORT, J., *Fiscalité médiévale et informatique. Recherche sur les barèmes par l'imposition des paysans byzantins au XI^e, siéte*, *Revue historique*, 512 (1914), págs. 315-56.

cartografía facilita “el tránsito de la pura descripción a la interpretación de los fenómenos en cuanto favorece la fusión en el cerebro de imágenes correspondientes a uno o más sistemas relacionables”¹⁰⁴; y contribuye a hacer presente en el análisis histórico la dimensión espacial, aspecto éste que amplía el ámbito de la investigación socioeconómica por la profunda interconexión entre la organización y estructuración de la actividad económica de los hombres y las condiciones naturales y específicas del medio ambiente¹⁰⁵.

Ambas técnicas son verdaderos instrumentos de trabajo que nos ayudan a explicar la realidad histórica; ellas no constituyen el objeto mismo de la investigación, sino que tratan de hacer más fácilmente comprensibles todos los datos estadísticos asociando y relacionando al mismo tiempo cuatro componentes: lugar, tiempo, número y concepto. El lugar o medio geográfico se identifica con el mapa, donde se localizan y clasifican los fenómenos a estudiar, mediante un cuadro que represente dichos fenómenos, su cantidad y el tiempo¹⁰⁶.

104. GARCÍA DE CORTAZAR, J.-A., *La Rioja alta en el siglo X. Un ensayo de análisis cartográfico sobre los comienzos de la ocupación y explotación cristiana del territorio*, Príncipe de Viana XXXIV (1973), pág. 309. También puede acudir a la obra del mismo autor, *La economía rural medieval: un esquema de análisis histórico de base regional*, I jornada de metodología aplicada de las ciencias históricas, Universidad de Santiago de Compostela, 1973, Ponencias y comunicaciones, vol. I, tema 3.1., para el tratamiento de la economía rural de base regional y la función de las técnicas gráficas.

105. Sobre la contribución del aspecto del espacio en el análisis histórico y, concretamente, en la investigación de historia agraria, véase MADUROWICZ-URBANSKA, H., *The Spatial Aspect in History Research*, *Studia Historice Oeconomica*, vol. 5 (1970), págs. 41-51.

106. A la función del dibujo y el empleo de representación gráfica en los análisis históricos, BERTIN, J., aporta unas indicaciones metodológicas en el trabajo de GENTIL DA SILVA, J., *Desarrollo económico, subsistencia y decadencia en España*, Ciencia Nueva, Madrid, 1967, principalmente la tercera parte, *Historia cuantitativa y análisis gráfico: para una prospección histórica*, págs. 225-268.

1.—EL MEDIO GEOGRAFICO NATURAL : EL TERRITORIO

El hombre se encuentra inmerso en la Naturaleza, formando parte de ella, al mismo tiempo que enfrentado, pues en tanto que ser viviente tiene unas necesidades que no puede satisfacer más que luchando contra ella. Entre los dos se establece un proceso doble, dialéctico e interrelacionable; por una parte, son los elementos naturales los fundamentos condicionantes de la lucha entre ambos, y por otra, el hombre como ser consciente que actúa, modifica y determina cada vez más a la naturaleza, mediante su trabajo. El trabajo es ante todo “un proceso que transcurre entre el hombre y la Naturaleza, un proceso en el cual el hombre asegura, regula y controla, por su propia actividad, el cambio de materias con la Naturaleza..., representa frente a la Naturaleza el papel de una fuerza de la Naturaleza”¹.

Este proceso no se origina por parte del hombre individualmente, sino colectivamente, como grupo integrado en una sociedad históricamente determinada. Por lo tanto, “es en la producción social de la existencia humana donde se produce la relación dialéctica, entre el hombre y la naturaleza, la interpenetración de la naturaleza y de la sociedad”².

Tampoco es inmóvil ni estático, sino continuo y dinámico a través de la historia. Y su tendencia es doble y contradictoria,

1. FIORAVANTI, E., *El concepto de modo de producción*, Ediciones Península, Barcelona, 1972, pág. 24.

2. MORETA VELAYOS, S., *Ob. cit.*, pág. 14.

“una disminución y al mismo tiempo un aumento de los factores naturales en la vida social. La primera tendencia se manifiesta por la disminución progresiva de la dependencia del hombre vis a vis de los antecedentes naturales, como la fertilidad natural del suelo, las intemperies, el clima, etc., factores que pueden ser en una medida bastante amplia compensados por medios técnicos ‘artificiales’... Por consiguiente, en este sentido, la importancia de los factores está más limitada por nosotros que lo estaba por los primitivos. Pero, al mismo tiempo, la importancia de los factores naturales aumenta en la medida en que las riquezas naturales son explotadas más que en otros tiempos”³.

Así pues, al estudiar la Naturaleza, no la concebimos como algo eterno e inmutable, sino interrelacionada con el hombre en un proceso evolutivo, en tanto que es el elemento constituyente del mundo social. Ambos forman una unidad, pues del mismo modo que “el hombre es un producto de la Naturaleza —y al mismo tiempo un producto del trabajo humano—, la naturaleza que rodea al hombre es también en su forma existente, producto de la sociedad humana”⁴.

No es lo mismo que la naturaleza sobre la que actúa el hombre sea una u otra; sus peculiaridades se reflejarán en su transformación, del mismo modo que esta transformación se manifestará en el propio ser del hombre. Para el análisis histórico de una sociedad determinada es necesario el estudio previo del medio geográfico con que dicha sociedad se enfrenta en el proceso de la producción, pues “la actividad económica del hombre es siempre un proceso de intercambio de energía del mismo con la naturaleza. De ahí la necesidad de conocer el medio geográfico en el cual se desarrolla la actividad económica humana, la cual es de una transcendencia especial para el historiador debido a la variabilidad histórica del citado medio más aún por cuanto los diferentes elementos que lo componen y su misma estructura juegan un papel distinto en las condiciones sociales”⁵. Esta necesidad se incrementa aún más si se trata de analizar históricamente una sociedad medieval, con una economía de predominio

3. JAKUBOWSKY, F., *Las superestructuras ideológicas en la concepción materialista de la Historia*, Comunicación, Madrid, 1973, pág. 51.

4. *Ibidem*, pág. 51.

5. KULA, W., *Ob. cit.*, pág. 521.

agrícola y cuyas “relaciones sociales de producción están forjadas esencialmente en torno a la tierra”⁶.

Hasta ahora no ha sido frecuente hallar estudios históricos que, utilizando la geografía como una ciencia auxiliar de la historia hayan logrado un todo compacto y homogéneo. Algunos suelen realizar un amplio estudio geográfico desconectado del desarrollo posterior de su trabajo, como algo que funcionara independientemente. No han comprendido el papel que desempeñan los elementos geográficos-naturales en el desarrollo de una sociedad, ni el de esa sociedad en la transformación y remodelación del medio geográfico; no han aprendido a ver el proceso dialéctico que se entabla entre el hombre y la naturaleza.

1.1.—Aproximación geográfica :

Las informaciones del Becerro de las Behetrías se refieren al área comprendida entre el mar Cantábrico, al norte; el Duero, al sur; el Cea, al oeste, y el Urbión, al este. Zona demasiado extensa, cuyo estudio si se quiere realizar con cierto rigor y profundidad, supera las posibilidades de un simple trabajo de Licenciatura. Nos encontrábamos, pues, ante un problema de elección y de limitación del espacio. Nuestra atención podía atender a la división geográfica, según los caracteres geomorfológicos, o a la división administrativa que el Becerro presenta, las merindades.

Angel Ferrari, al abordar el estudio del Becerro, había preferido desestimar la división en merindades por su convencionalidad y replantear una división geográfica⁷.

Para la elección y delimitación de los casos, Pierre Vilar propone que se fije la atención en tres aspectos :

“—En el espacio: no se estudia el ‘crecimiento’ de un continente, ni el de un cantón (el de una ciudad, sí, pero ese es otro problema); un marco medio dotado de personalidad geográfica (nación, región) parece lo mejor.

—En el tiempo: el crecimiento, por definición, excluye el

6. PARAIN, CH., VILAR, P., y otros, *El Feudalismo*, Editorial Ayuso, Madrid, 1972, pág. 25.

7. FERRARI, A., *Ob. cit.*, .

corto plazo, y un crecimiento medio, desde la prehistoria es una abstracción. El marco 'secular' conviene sin duda, entre dos 'fechas tope' significativas, pero teniendo en cuenta la continuidad histórica, que aconseja incluir en el examen las condiciones previas y las consecuencias más próximas.

—En el marco institucional, la definición del grupo puede ser estrictamente política, pero la homogeneidad de las fuentes, para dar medida del crecimiento, hace desear un cuadro institucional y estadístico sólido. El cuadro 'nacional' se impondrá a menudo por sí mismo al historiador”⁸.

Desde el punto de vista geográfico, los autores⁹ que han estudiado Tierra de Campos, aunque difieren en sus límites, no dudan en atribuirle categoría de “región”, entendida principalmente (algunos hacen ciertas concesiones a la historia y toponimia) por su uniformidad geomorfológica¹⁰. En este sentido, se hace evidente la crítica que Philippe Pinchemel hace a los geó-

8. VILAR, P., *Crecimiento y desarrollo*, Ariel Historia, Barcelona, 1974, págs. 36-37.

9. A finales del siglo XIX, Macías Picavea comparaba la Tierra de Campos y la Mancha, situando a la primera entre las provincias de Valladolid, Palencia y León. Dantín Cereceda la consideraba delimitada por los ríos Cea y Carrión. Mientras que para Vergara Martín, sus límites vienen señalados por el Esla, Pisuerga, Carrión y Duero (todos ellos citados en PLANS, P., *La Tierra de Campos*, Instituto de Geografía Aplicada del Patronato “Alonso de Herrera”, Madrid, 1970, págs. 23-24).

González Garrido la delimita del siguiente modo: “al Norte, las bajas llanuras pliocenas o cuaternarias de León, en que se asientan las últimas estribaciones de la cordillera Cantábrica, entre Sahagún y Carrión de los Condes, con sus aldeanos. Al Este, las tierras comprendidas o regadas por los ríos de Carrión y Pisuerga. Al Sur, los Alcores y laderas de los montes Torozos, con la vega del Sequillo. Al Oeste, las salinas de Villalpando y el río Cea más arriba” (en, *Horizontes de Castilla. La Tierra de Campos, región natural*, Valladolid, 1941, pág. 44). Revenga Carbonel la situaba entre el Pisuerga al este, el Cea al oeste, los valles del Cueva, Carrión y Valdavia al norte, y el valle del Duero al sur. El programa para el Desarrollo de esta comarca parte del mapa trazado por González Garrido. Pérez Díaz admite los límites trazados por el Programa del Desarrollo, cuya área es de 550.273 hectáreas (en PLANS, P., *Ob. cit.*, págs. 24-25).

Por último, Pedro Plans acorta un poco los límites propuestos por González Garrido en su parte oriental, mientras los alarga en la occidental, “en líneas generales, consideramos encuadrada la comarca por el páramo detritico leonés-palentino, al Norte, con un vértice extremo septentrional en las nuevas lomas que forman el sector más angosto del interfluvio Esla-Valderaduey, en Sahagún; el páramo calcáreo pontiense vallisoletano de los montes Torozos, al Sur; los páramos de Cerrato, continuación de los anteriores hacia el occidente, más allá del Pisuerga, al Este y el río Esla, al Oeste” (en, *Campi Palatini-Campi Gothorum-Tierra de Campos*, Estudios Geográficos CXVII (1969), pág. 648).

10. “Al delimitar la Tierra de Campos nos atenemos, pues, a un criterio fitológico y morfológico”, en PLANS, P., *Campi...*, pág. 649.

grafos, que dice: "Se puede, incidentalmente, extrañarse de la débil contribución aportada por la geografía a la elaboración de esta ciencia regional. Demasiado preocupados por las condiciones naturales de las regiones geográficas, por la identificación de regiones o espacios homogéneos llevados más por la diversidad de los factores que por la unidad de los principios de organización, de generalización equiparable a aquella de los economistas"¹¹. Sin embargo, prescindiremos aquí de analizar el alcance, validez y limitaciones de los trabajos geográficos sobre la Tierra de Campos; ellos fueron los que nos guiaron a centrar nuestro estudio, de modo general, en dicho espacio.

Desde el punto de vista temporal, desgraciadamente, no se nos plantea ningún problema de elección; se trata de un estudio referido a un momento concreto en función de la utilización de una única fuente¹², cuya naturaleza episódica sólo permite describir la situación económica concreta de cada dominio en particular y de Castilla en general.

Dos tipos de circunscripciones administrativas encontramos en el Becerro de las Behetrías: una clara y evidente, la merindad, marco institucional civil, y otra velada, el obispado, marco eclesiástico. Posteriormente, al utilizar la Estadística Palentina¹³, toparemos con dos subdivisiones del obispado, el arcedianazgo y el arciprestazgo. La merindad tiene como célula-base el lugar, mientras que la parroquia es la célula del arciprestazgo, arcedianazgo y obispado. Los límites del obispado y arcedianazgo sobrepasan los de la merindad, mientras los de ésta superan los del arciprestazgo. En general no existe superposición alguna entre la división eclesiástica y la civil. Preferimos utilizar la división civil porque "la definición espacial de la comunidad es más rigurosa

11. PINCHEMEL, PH., *Les deux aspects de l'organisation de l'espace. Organisation territoriale et organisation régionales. Leurs valeurs pratiques et théoriques*, Etudes de Géographie Tropicale Offertes à Pierre Gourou, Mouton, Paris, 1972, pág. 63.

12. De todas formas, siempre que nos sea posible, intentaremos analizar las condiciones previas y las consecuencias posteriores.

13. Se trata de una detallada encuesta sobre los beneficiarios del clero, mandada realizar por el obispo don Vasco en el Sínodo Diocesano de 1345; en ella se mencionan 460 lugares del Obispado de Palencia, detallándose la población eclesiástica de cada uno. Publicada por SAN MARTÍN, J., *La más antigua estadística de la diócesis palentina (a. 1345)*, Tello Téllez de Meneses 7-9 (1951-53), págs. 1-120.

y más segura que la de la parroquia eclesiástica a menudo perturbada por los problemas del diezmo”¹⁴.

En resumen, intentando superar la dicotomía del profesor Ferrari, entre elegir la división geográfica o la administrativa, nos acercamos a los geógrafos para que nos delimitaran un área con personalidad geográfica; sobre esta base, elegimos las merindades que, en general, coinciden con el espacio delimitado por los geógrafos. Así, la elección recayó sobre la Tierra de Campos y sobre las merindades Infantadgo de Vallit, Canpos, Monzon, Carrion y Saldaña.

Los límites de este marco espacial son (Mapa n.º 1):

—Al norte, la cordillera Cantábrica, accidente geográfico de gran importancia que actualmente separa regiones perfectamente caracterizadas; ¿desempeñaba esta función ya en la Edad Media?

—Al sur, el cauce del río Duero, desbordado ligeramente por el suroeste.

—Al este, el río Pisuerga superado someramente en el curso alto y ostensiblemente en el bajo, en las confluencias con el Esgueva y el Duero.

—Al oeste, los valles de los ríos Cea, Valderaduey y Sequillo, en sus cursos medios y bajos.

A priori, podría formularse la hipótesis de que el marco elegido puede ser susceptible de ampliación hacia oriente, ya que los límites meridional y occidental coinciden con los de las informaciones del Becerro, para completar ese marco medio dotado de personalidad regional.

Para conocer su superficie¹⁵ hemos procedido de dos formas:

A.—Cartografiar los lugares de las cinco merindades en un

14. CHAUNU, P., *Ob. cit.*, pág. 5.

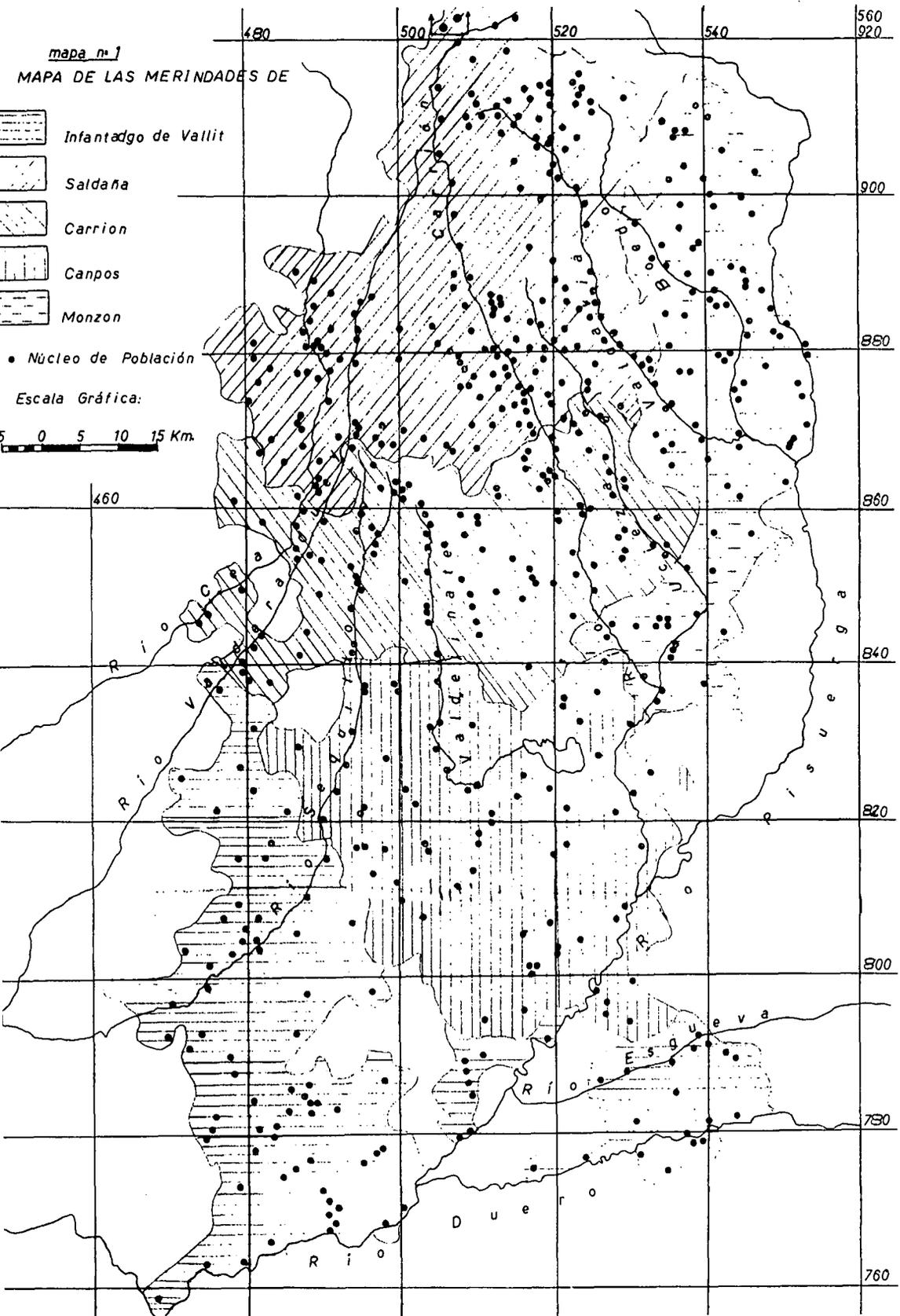
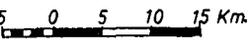
15. El valor principal del conocimiento de la superficie de la zona sirve no sólo para poder calibrar la extensión territorial de que disponían sus habitantes, sino también para poder relacionarla con el número de lugares y, si fuera posible, con el de habitantes para llegar a conocer la densidad de ocupación del territorio y de población y, en definitiva, para conocer el grado de humanización del paisaje.

mapa n.º 1
 MAPA DE LAS MERINDADES DE

-  Infantado de Vallit
-  Saldaña
-  Carrion
-  Campos
-  Monzon

• Núcleo de Población

Escala Gráfica:



mapa¹⁶, delimitando cada merindad y los espacios "vacíos" contenidos en ellas. Dividir el área en pequeños espacios regulares para lo cual nos servimos de los paralelos y meridianos, formando cuadros de 20 X 20 Km. Y, finalmente, proceder a la suma de las cuadrículas que ocupa la merindad para obtener su superficie total. El resultado es:

Infantadgo de Vallit :

<u>Cuadrículas</u>	<u>Km.²</u>	<u>Cuadrículas</u>	<u>Km.²</u>
760-520	80	800-480	280
" -500	40	" -460	130
" -480	330	820-480	70
" -460	120	" -460	120
780-540	80		
" -520	200	TOTAL	2.040 Km.²
" -500	80		
" -480	300		
" -460	210		

Merindad de Canpos :

<u>Cuadrículas</u>	<u>Km.²</u>	<u>Cuadrículas</u>	<u>Km.²</u>
780-520	100	820-500	350
" -500	110	" -480	250
800-520	300	840-520	5
" -500	395	" -500	3
" -480	117	" -480	5
820-520	250		
		TOTAL	1.885 Km.²

16. El mapa que nos ha servido de modelo es el confeccionado por el SERVICIO GEOGRÁFICO DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO, *Güas militares de carreteras, escala 1/400.000*, Hojas 2 y 5 (1950). Representamos únicamente los ríos principales de la zona como signos de referencia.

Para la elaboración de mapas y gráficos hemos seguido a BERTIN, J., *Diagrammes, réseaux, cartographie. Semilogie Graphique*, Gauthier-villars, Mouton, Paris, 1967, y MONKHOUSE, F. J., WILKINSON, H. R., *Mapas y diagramas. Técnicas de elaboración y trazado*, Colección de Ciencias Geográficas, Barcelona, 1966.

Merindad de Monzon :

<u>Cuadrículas</u>	<u>Km.²</u>	<u>Cuadrículas</u>	<u>Km.²</u>
820-540	15	860-520	140
" -520	60	880-540	200
840-540	110	" -520	180
" -520	155	900-540	80
860-540	260	" -520	110
		<hr/>	
		TOTAL	1.310 Km. ²

Merindad de Carrion :

<u>Cuadrículas</u>	<u>Km.²</u>	<u>Cuadrículas</u>	<u>Km.²</u>
820-500	50	860-520	150
" -480	15	" -500	120
" -460	5	" -480	80
480-520	240	" -460	25
" -500	397	840-460	50
" -480	315	<hr/>	
		TOTAL	1.447 Km. ²

Merindad de Saldaña :

<u>Cuadrículas</u>	<u>Km.²</u>	<u>Cuadrículas</u>	<u>Km.²</u>
860-520	110	880-480	230
" -500	280	" -460	15
" -480	315	900-520	190
" -460	15	" -500	400
880-520	220	920-500	200
" -500	400	<hr/>	
		TOTAL	2.375 Km. ²

Según este procedimiento, la superficie total del área es de 9.057 Km.².

B.—Sumar la extensión de los términos de los lugares del Becerro que actualmente persisten, entre el 75-80 % aproximadamente, según los datos de las reseñas estadísticas de las provin-

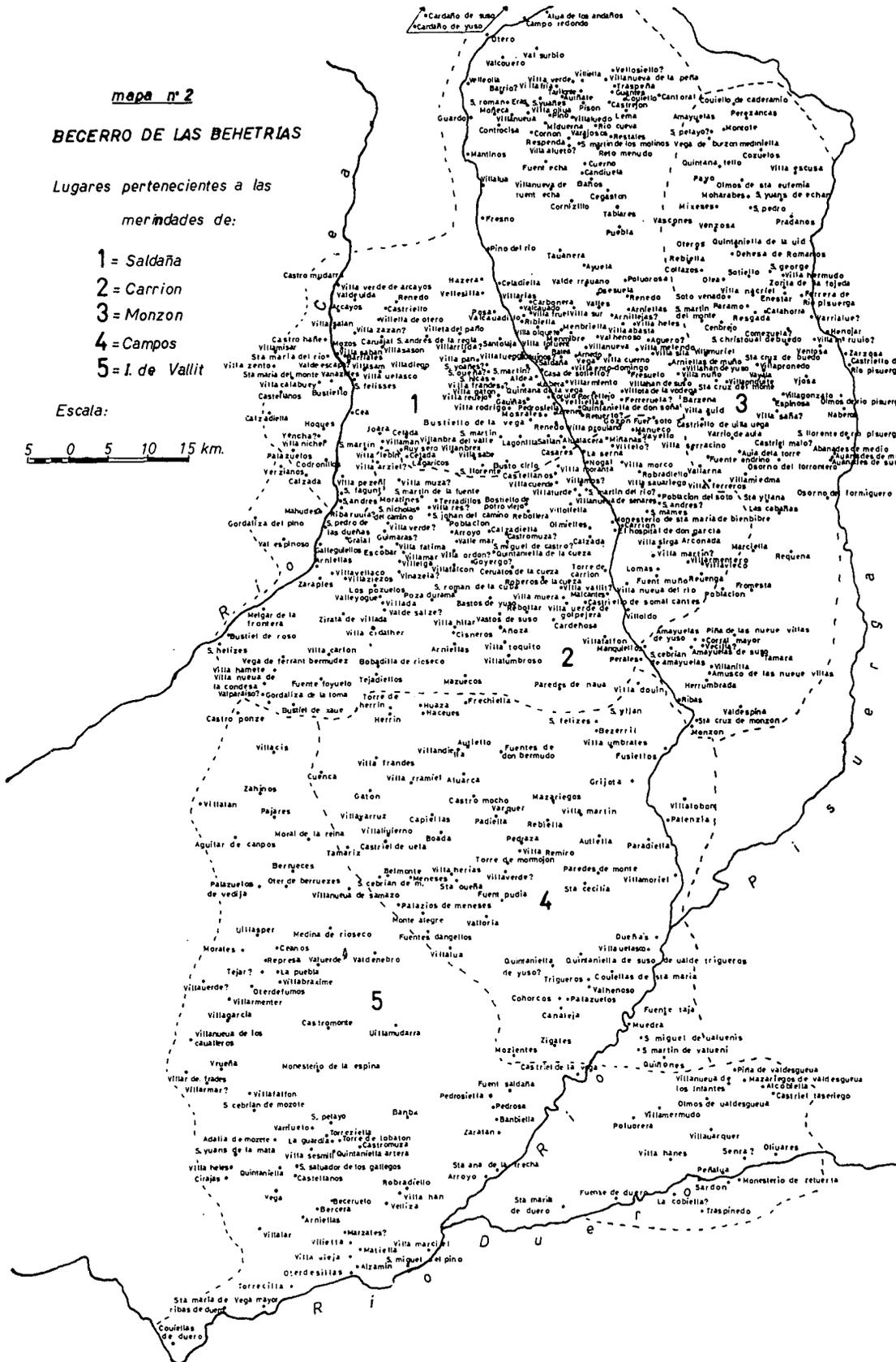
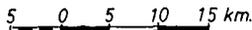
mapa n° 2

BEGERRO DE LAS BEHETRIAS

Lugares pertenecientes a las merindades de:

- 1 = Saldaña
- 2 = Carrion
- 3 = Monzon
- 4 = Campos
- 5 = I. de Vallit

Escala:



cias de León¹⁷, Palencia¹⁸, Valladolid¹⁹ y Burgos²⁰. El resultado es el siguiente:

Infantadgo de Vallit	2.009,13 Km. ²
Canpos	1.731,96 "
Monzon	1.299,79 "
Carrion	1.389,98 "
Saldaña	2.373,64 "
	TOTAL
	8.804,50 "

Entre los datos proporcionados por los dos métodos no existen diferencias muy notables, 252,50 Km.², cifra no muy elevada para una superficie aproximada de 9.000 Km.². Siempre que hagamos referencia a la superficie de alguna merindad o del área total, utilizaremos las medias que aparecen en el cuadro 1.1.

Cuadro 1.1.—SUPERFICIE DEL AREA EN Km.²

Merindad	Método A	Método B	Diferencia	Media	%
Saldaña	2.375,00	2.373,64	0.001,36	2.347,32	26,5
Vallit	2.040,00	2.009,13	0.030,87	2.024,56	22,6
Canpos	1.885,00	1.731,96	0.153,04	1.808,48	20,2
Carrion	1.447,00	1.389,98	0.057,02	1.418,49	15,8
Monzon	1.310,00	1.299,79	0.010,21	1.304,89	14,6
TOTAL	9.057,00	8.804,50	0.252,50	8.909,75	99,7

Salvo la merindad del Infantadgo de Vallit que presenta dos espacios "vacíos" en su demarcación (el correspondiente a las aldeas y ciudad de Valladolid que incomprensiblemente se omite en el Becerro, y el perteneciente actualmente a Villalón de Campos), el resto muestra un bloque unido y compacto, sin que exista en él enclave alguno de otras merindades ni viceversa.

17. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Reseña estadística de la provincia de León*, Madrid, 1963.

18. IDEM, *Reseña Estadística de la provincia de Palencia*, Madrid, 1964.

19. IDEM, *Reseña estadística de la provincia de Valladolid*, Madrid, 1960.

20. IDEM, *Reseña estadística de la provincia de Burgos*, Madrid, 1965.

El área descrita está ocupada por un total de 581 lugares distribuidos desigualmente entre las cinco merindades (Mapa n.º 2): A la merindad de Saldaña le corresponden 197 lugares, a Carrion 119, al Infantadgo de Vallit 98, a Monzon 96 y a Campos 71.

El mapa general de los lugares²¹ ofrece de manera gráfica su distribución entre las diversas merindades, cuyos ejes naturales verticales los constituyen varios ríos que corren hacia el Duero en dirección casi constante de norte a sur.

1.1.1.—Análisis geomorfológico: Morfológicamente, la zona pertenece a una gran cuenca de sedimentación terciaria y cuaternaria, cuyos materiales de escasa consistencia han sido erosionados fácilmente “dando lugar a un paisaje de llanuras escalonadas a distinto nivel y a una altitud elevada (700-1.100 m.)”²².

Las formaciones terciarias (mioceno) ocupan casi por completo las merindades del Infantadgo de Vallit y de Campos, y la parte sur de las de Carrion y Monzon, como una gran mancha monótona y uniforme, interrumpida únicamente por los arrastres aluviales del cuaternario que aparecen a lo largo de los ríos. Las cuaternarias ocupan el resto, exceptuando pequeñas afloraciones primarias y secundarias al norte de las merindades de Saldaña y de Monzon, coincidiendo con las primeras estribaciones

21. Sobre el trazado de los cuatro ríos principales, Duero, Pisuerga, Carrión y Cea, hemos cartografiado todos aquellos lugares localizados con la grafía del Becerro de Simancas. Aquellos que llevan el signo de interrogación, su situación es imprecisa. Los no localizados son: Valde vaniego, Villagustos, Monasterio de santa maría de tañes, San pedro daradne (aldea de Cea), Caminos y Labeja (aldeas de Saldaña), pertenecientes a la merindad de Saldaña; y La Posada (aldea de Otordesillas), del Infantadgo de Vallit.

No han sido cartografiados, Barrio de dentro de castro, Barrio de Sant zoil de Carrión, Barrio de detrás de santa maría y El monasterio de sant fagunt por ser partes integrantes de una unidad mayor que los contiene, Carrión y Sant fagunt.

Para la localización de los lugares nos hemos servido de:

—NUEVO *Atlas de España*, Agullar, Madrid, 1961.

—FERRARI, A., *Ob. cit.*

—GUÍA GENERAL de Correos, Postas y Caminos del Reino de España, Madrid, 1830.

—LÓPEZ MATA, T., *Geografía del condado de Castilla a la muerte de Fernán González*, CSIC, Madrid, 1957

—MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 vols., Madrid, 1846-50.

—NOMENCLATOR, *España dividida en provincias e intendencias, y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías mayores, gobiernos políticos y militares, así realengos como de órdenes, abadengo y señorío*, 3 vols., 1785.

22. TERÁN, M. DE, SOLÉ SABARIS, L., y Cols., *Geografía Regional de España*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1968, pág. 100.

de la cordillera Cantábrica (Alva de los andaños tiene de altitud 1.300 m.). (Mapa n.º 3).

Los materiales sedimentarios están constituidos por un medio arcilloso-rojizo, combinado de centro a sur con margas, gredas y yesos que montan directamente sobre la roca virgen, todo ello envuelto, en el sureste, por un manto de caliza, cuya potencia llega hasta los 350 m. de espesor. En el norte, el medio arcilloso está recubierto por un depósito de cantos rodados de cuarcita embalados en una pasta arcillosa muy rojiza, denominadas "rañas".

La existencia de estos materiales ha quedado reflejada y posiblemente expliquen los siguientes topónimos que pudieran servir para determinar zonas edáficas distintas:

—Terrenos pedregosos: Pedrosa (I. de V.), Pedrosilla (S.)²³, Pedrosiella (I. de V.), Pedraza (C.), Cantoral (S.), Villasason (S.), Yjosa (M.), Villa carlon (Car.). Además de éstos, hay cuatro topónimos que aluden a la existencia de peñas, tres muy cercanos entre sí, en la merindad de Saldaña, en terrenos primarios de calizas y pizarras: Sant roman de las peñas, Traspaña y Villanueva de la peña; el cuarto, Peñalva situado a orillas del río Duero, en la merindad del Infantadgo de Vallit. (Mapa n.º 4).

—Terrenos calizos: Zorita de la fojeda (M.) y Zirata de villada (Car.).

—Terrenos salitrosos: Villa muera (Car.).

—Terrenos lerruginosos: Ferrera de Río Pisuerga (M), Herumbrada (M.) y Ferreruela (S.).

—Terrenos margosos: Marciella (M.).

La distinta resistencia de los materiales ante la erosión, sobre todo la fluvial, ha dado lugar a distintas formas paisajísticas.

En el sur, donde las calizas recubren el medio arcilloso combinado con margas, yesos, etc., la red fluvial ha llegado hasta el nivel de las arcillas, formando valles amplios en artesa o de fondo plano y con vertientes escarpadas. Entre los valles de los ríos quedan los interfluvios, donde las calizas han resistido perfectamente la erosión impidiendo que avance con rapidez y que

23. Utilizamos las mismas abreviaturas que FERRARI, A., *Ob. cit.*, para cada merindad.

se abra camino a las aguas que terminan por evaporarse o bien infiltrarse por las fisuras de las rocas para reaparecer en forma de manantiales o fuentes, donde muchos núcleos de población eligieron su asentamiento, hecho que indica la toponimia: Fuent saldaña (I. de V.), Fuentes de duero (I. de V.), Fuentes danguellos (C.), Fuente taja (C.), Fuent pudia (C.), Fuentes de don bermudo (C.), etc.

En la zona central, la carencia del manto de calizas y de otro material duro, ha permitido a la erosión realizar un proceso de desmantelación considerable. Como consecuencia, posee un modelado banal, es decir, un sistema de "talwegs" y divisorias muy escasamente diferenciadas, entre valles de una gran anchura. En las proximidades con los páramos, la erosión los ha hecho retroceder e, incluso, a veces han sido reducidos a simples cerros testigos o motas, distantes entre sí y que destacan de modo evidente sobre la campiña circundante; según la toponimia, algunos lugares se asientan en ellos: Oter de berrueces (I. de V.), Oterdefumos (I. de V.), Oterdesillas (I. de V.), Autiella (C.), Gordaliza de la loma (Car.), Aguilar de Canpos (I. de V.), Autiello (C.), etc.

En el sector septentrional, el depósito de rañas ha desempeñado el mismo papel protector que el manto de calizas del sur. El Cea-Valderaduey-Carrión-Pisuerga y afluentes desecan la zona, formando a su paso profundos valles disimétricos, con tendencia al contraste entre una ladera elevada y escarpada al este y otra de talud de suave pendiente al oeste. Estos contrastes han dado origen a diversos nombres de lugares allí situados: Cegaston (S.), Osuela —hoz— (S.), Respenda —ladera— (S.), Reviella cerca collazos —orilla escarpada— (M.), Sant yuans de echan (Car.), Resgada —gran cortada— (Car.), Frechiella —fracta— (C.), Santa ana de la frecha (I. de V.), etc., y una gran cantidad de topónimos compuestos con el vocablo "valle". Entre ellos, los interfluvios forman llanas plataformas de gran altitud (900-1.100 m.), designadas con el nombre de "páramos": Paramos (M.), Montote (M.), Moñeca (S.), Villeta del paño (S.), Villota de la vodega (S), Villotiella (Car.) Loma (Car.), etc.

1.1.2.—Análisis hidrográfico: Hidrográficamente, se puede dividir la zona en tres sistemas:

- Carrión-Pisuerga
- Cea-Valderaduey
- Duero-Esgueva

Los dos primeros, de dirección norte-sur, tienen su origen en las estribaciones de los montes cántabros. El tercero tiene una dirección este-oeste.

Todos ellos tienen en común su régimen irregular. El caudal disminuye de manera sensible en los meses estivales (algunos, como el Valderaduey y Sequillo llegan a secarse) y se desbordan en los meses lluviosos, sobre todo en los cursos bajos, ya que la pendiente media de sus cauces suele ser muy baja, destruyendo los poblados situados en el valle.

La importancia de estos ríos es decisiva, debido principalmente a la aridez que reina en toda la zona, pero sobre todo en su parte suroeste. Ejercen una gran atracción sobre la población, que desde antiguo se han asentado junto a ellos, en la cima de sus terrazas.

Higronómicamente, la zona más importante corresponde al primer sistema, mientras el menos importante es el segundo. (Mapa n.º 5).

1.1.3.—Análisis climático: Únicamente tres topónimos aluden a las condiciones climatológicas, Villa fría (S.), Venzosa (M.) y Ventosa (M.).

En líneas generales, el clima seguramente presentaba caracteres idénticos a los actuales, aunque diversas tesis sostienen que las crisis agrarias del siglo XIV se debieron a cambios climáticos²⁴. Tales caracteres serían: gran intensidad y duración de los inviernos, con heladas desde octubre-noviembre hasta abril-mayo; veranos no muy calurosos y cortos, registrándose las máximas temperaturas en los meses de junio-agosto; escaso índice de precipitaciones que en muchas partes no alcanzan los 400 mm. al año,

24. Sobre el clima, véase LEROY LADURIE, E., *Histoire du climat depuis l'an mil* Flammarion, París, 1967.

presentando el paisaje una gran aridez; las precipitaciones caen en forma de lluvia a veces torrencial, sobre todo en las estaciones de primavera y otoño, aunque presentan gran irregularidad²⁵.

Todos estos rasgos climáticos, junto con los edáficos, condicionan la existencia de un tipo de vegetación: el bosque esclerófilo.

1.1.4.—Análisis de la vegetación: De los 581 topónimos, 67 (el 11%) aluden a vegetación espontánea o subespontánea. De éstos, dieciocho (el 26,86%) se refieren a plantas herbáceas y pastizales; catorce (el 20,89%) a matorrales y leñas bajas; y los treinta y cinco restantes (el 52,23%) a árboles y bosque.

Los treinta y cinco topónimos relacionados con el bosque, se pueden subdividir a su vez en:

a) Asociación de árboles de ribera: Fresno (S.) —especie de “*fraxinus*”—, Nogal (Car.) —“*juglans regia*”—, Valde salze (Car.) —“*salix*”—, Villa prunedo (M.) —“*prunus*” o ciruelo silvestre—, Olmillos (Car.), Olmos de Valdesgueva (I. de V.), Olmos de río pisuerga (M.), Olmos de santa eufemia (M.) —“*ulmus campestris*”—, y cinco sotos, Casa de sotiello (S.), Población de soto (Car.), Soto venado (M), Sotiello (M.) y Fuersoto (S.) —bosques ribereños de olmos, fresnos, chopos, etc.—. En total, trece árboles, todos ellos de hoja caduca, impropios de esta zona por sus exigencias termoplumiométricas; sin embargo penetran a lo largo de los cursos fluviales a causa del nivel constante de agua subterránea²⁶. En general, se agrupan en el nordeste, la parte más rica higrónomicamente, entre las cuencas del Carrión y Pisuerga. (Mapa n.º 6).

b) Asociaciones de encinares, pinares y otros varios, un total de veintidós fitónimos. Tan sólo uno, Varquer (C.), se refiere a la encina —“*quercus ilex*”—, posible dominación romana. Ocho, Belmonte (C.), Monte alegre (C.), Castromonte (I. de V.), Montote (Car.), Paredes de monte (C.), Santa cruz del monte (M.) Santa maria del monte (S.) y Sant martin del monte (M.), compuestos

25. TERÁN, M. DE, SOLÉ SABARIS, L., y Cols, *Ob. cit.*; pág. 108 y ss.

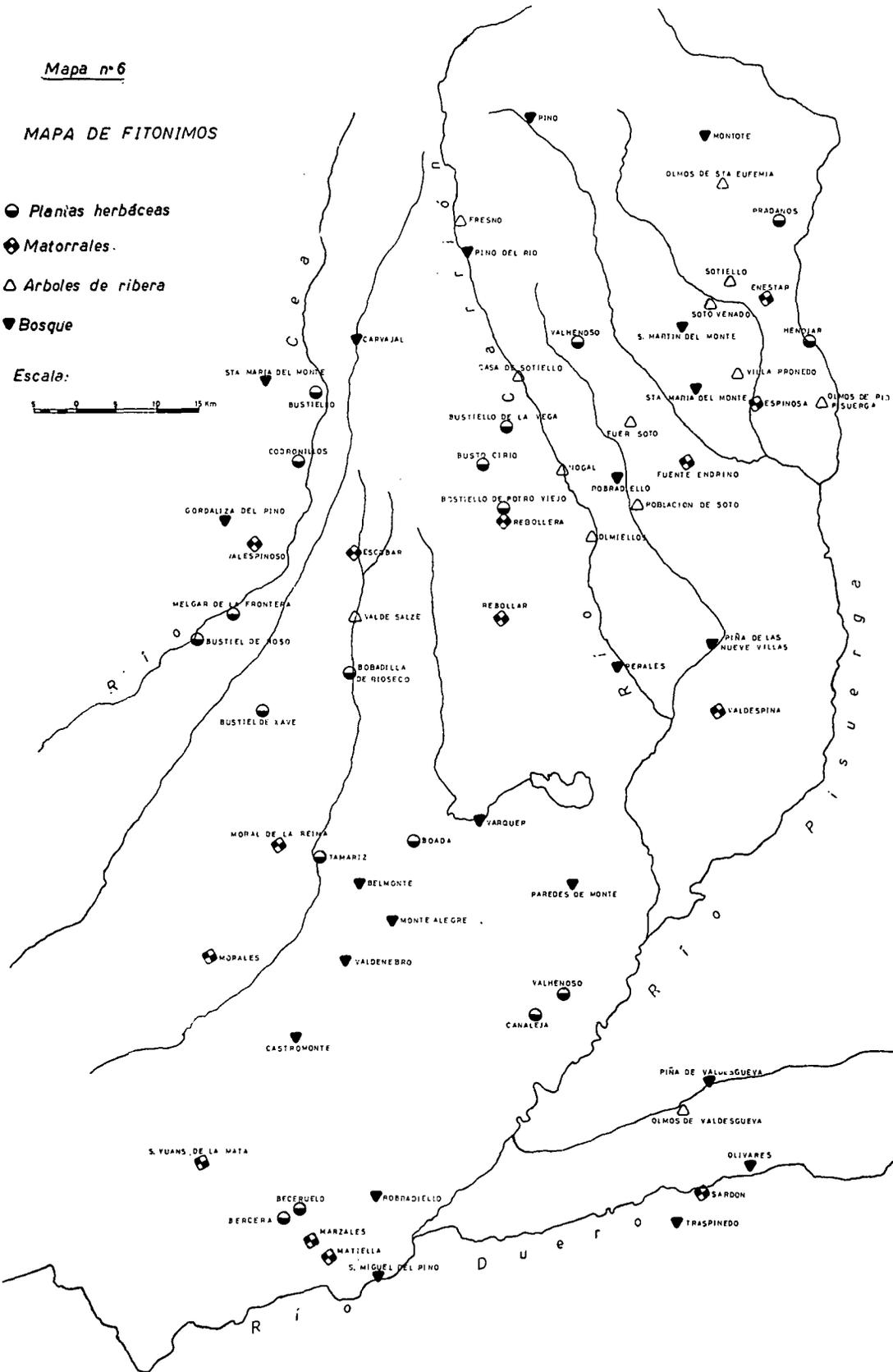
26. LAUTENSACH, H., *Geografía de España y Portugal*, Editorial Vicens-vives, Barcelona, 1967, pág. 137.

Mapa n°6

MAPA DE FITONIMOS

- Planias herbáceas
- ⊕ Matorrales.
- △ Arboles de ribera
- ▼ Bosque

Escala:



por la palabra “monte” designan un lugar inculto y poblado de árboles, entre los cuales la especie más destacada y representativa es la encina. Junto a éstos, hay dos topónimos relacionados con el roble, posiblemente el “*quercus pyrenaica*”, planta silicícola, Robradiello (I. de V.) y Robradiello (Car.); uno, con el enebro cupresácea, Valdenebro (C.), que suele acompañar a la encina; y, finalmente, otro con carvalhos —“*quercus robur*”—, Carvajal (S.).

Una gran parte de estos topónimos se hallan en la zona comprendida entre los ríos Valdejinete al norte, Duero al sur, Pisuerga al este y Sequillo al oeste, donde el medio arcilloso está recubierto por un grueso manto de calizas, dándose la asociación de encinas con enebros y robles tozos. Existen otras dos zonas donde se observa la existencia de encinares, aunque de reducida extensión dado el menor número de fitónimos a ella referidos. Una se halla en la cuenca del río Cea, donde posiblemente se diera la asociación de encinas y robles; y la otra, en el interfluvio de los ríos Boedo, Valdavia y Pisuerga²⁷. Parece que estos bosques se hallaban en un proceso de degradación, pues la presencia de dos Robradiello es posible que aludan a la forma residual de un anterior bosque de “*quercus pyrenaica*” talado o rozado; en el caso concreto del Robradiello del valle del Ucieza, la proximidad de Rebollera y Rebollar, nombres con que se designa el matorral que permanece después de talar el bosque, lugares, por otra parte, situados en la ruta de la cañada leonesa, refuerza dicha posibilidad.

El pinar se halla representado por siete fitónimos, Pino cerca de miduerna (S.), Pino del río (S.), Piña de valdesgueva (I. de V.), Piña de las nueve villas (M.), Traspinedo (I. de V.), Sant miguel del pino (I. de V.) y Gordaliza del pino (Car.). Su distribución es irregular, tres se hallan en la parte meridional, entre los valles de los ríos Duero y Esgueva, dos en la central, entre el Cea y el Ucieza, y otros dos en la septentrional, entre el Carrión y el Valdavia. Los dos últimos pueden referirse a pinos negrales o resineros —“*pinus pinaster*”—, por su mejor adaptación a la altitud, y los restantes a pinos piñoneros —“*pinus pinea*”—.

27. Una posible explicación de la pervivencia del encinar en las tres zonas reseñadas, sobre todo en el sur, puede estar relacionada con su menor explotación, bien porque la concentración humana no fue muy densa, bien porque la superficie que ocupaba el bosque no era adecuada para el cultivo cerealístico, bien porque el relieve dificultara el asentamiento humano y el trazado de rutas, etc.

Por último, dentro de este grupo, existen dos topónimos referidos a olivos y perales, Olivares (I. de V.) y Perales (M.), situados en los valles del Carrión y del Duero.

Entre los fitónimos que aluden al matorral, también denominado garriga, predominan los arbustos y matas leñosas de carácter xerófilo y subserial; diversas especies de "genistas" y de "sarthammus", Escobar (Car.) y Enestar (M.); de "crateagus espinosa", Val espinoso (Car.), Espinosa (M.), Fuente endrino (M.), Valdespina (M.); de "rubus", Marzales (I. de V.), Moral de la reina (I. de V.), Morales (I. de V.); de "retamales", Matiella (I. de V.), Sant yuans de la mata (I. de V.); de "quercus pyrenaica" o "quercus ilex" degradado, Rebollar (Car.), Rebollera (Car.), Sardon (I. de V.). En general se sitúan en los bordes de las zonas de bosque, como muestra de su reciente degradación.

De los dieciocho fitónimos relacionados con la estepa, Beceruelo (I. de V.), Bercera (I. de V.), Canaleja (C.), Cordonillos (S.), Henojar (M.), Melgar de la frontera (Car.), Tamariz (C.), Valhenoso (C.), Valhenoso (S.), se refieren a diversas plantas como el barceo o albardín —"lygeum spartum"—, el hinojo —"foeniculum vulgare"—, la mielga —"mielga azafranada"—, el tamarisco —"tamarix"—, el heno, etc.; y ocho, Boada (C.), Bobadilla de rioseco (Car.), Bostiello de potro viejo (Car.), Bustiel de roso (Car.), Bustiel de xave (Car.), Bustiello (S.), Bustiello de la vega (S.) y Busto cirio (S.), a su forma genérica, el prado, así como también Pradanos (M.). Junto con el matorral se hallan rodeando las zonas ocupadas por el bosque y rellenando el espacio comprendido entre los cursos medios del Carrión y del Cea carente de topónimo alguno relacionado con el bosque.

Según opinión de E. Huguet del Villar, este área, en un principio, estaba poblada enteramente por bosques, no existían estepas naturales de hierbas ni arbustos, su existencia ha sido, pues, originada por la acción del hombre²⁸. Sin embargo, actualmente se duda de la total veracidad de esta tesis, pues se cree que pudieron existir desde un principio estepas naturales. Lautensach, por su parte, ha señalado la existencia de una estepa natural al nordeste de la actual provincia de Zamora²⁹.

Si se exceptúa la parte suroccidental, probablemente domina-

28. LAUTENSACH, H., *Ob. cit.*, pág. 149.

29. *Ibidem*, pág. 149.

da por la estepa natural del nordeste de Zamora (Melgar de la frontera, Bustiel de roso, Bobadilla de rioseco, Bustiel de xave, Boada y Tamariz), es posible que el resto estuviera cubierto por bosques de encinas asociadas, en los interfluvios, con enebros, quejigos, robles tozos e, incluso, con pinos que aprovechando suelos arenosos y sueltos, favorables para su rápido crecimiento, se extendieron a su costa. En la parte norte, a lo largo de los ríos, se desarrollaría otra vegetación climax, compuesto por bosques de olmos, fresnos, sauces, etc.

En tiempos de la conquista romana, según Hopfner, los bosques habían ya desaparecido en la meseta arcillosa de cantos rodados y en la arenosa, mientras la meseta caliza las conservó hasta la organización ganadera de la Mesta³⁰.

La acción del hombre mediante el fuego, las talas, rozas y de los animales, sobre todo, el lanar³¹ y la dificultad de regeneración de la bellota, ya que las heladas otoñales y el balance desfavorable de agua le hacen perder su capacidad reproductora, han sido los elementos condicionantes de la reducción del bosque de encinas y de su degradación en garriga, estepa y, hasta superficies desnudas.

La situación del encinar contrasta con la relativa abundancia de fitónimos de árboles de hoja caduca, impropios de esta zona. Este hecho puede obedecer a su mayor poder de regeneración y de crecimiento más rápido, pues la acción degradadora del hombre y de los animales se dirigiría indistintamente a estos dos tipos de vegetación climax.

La significación del bosque para el hombre de la Edad Media era de una gran importancia, como fuente de recursos en donde satisfacía muchas de sus necesidades. En ella encontraba comida para sí y pastos para su ganado, leña para el fuego y para la construcción de útiles y casas, pieles para el vestido, nuevas tierras de labor, etc. Parece raro que tan importante reserva quedara libre a la acción individual de los campesinos; únicamente en Paredes de nava se pagaba al señor de la villa por la utilización del bosque³².

30. *Ibidem*, págs. 436-37.

31. Es curioso observar la carencia de topónimos relacionados con el bosque a lo largo de la cañada leonesa, posible prueba de los estragos causados por el pastoreo.

32. *Becerro*, fol. 50.

La carencia de restricciones a la utilización del bosque, contribuiría, indudablemente, a una mayor y más rápida destrucción.

1.1.5.—Análisis de la fauna: Los zoónimos son relativamente escasos, en total veintidós. De ellos, el grupo más numeroso es el de los mamíferos con diecisiete, y entre ellos, la familia de los bóvidos con once topónimos, Boada (C.), Bezerril (C.), Bustiel de xave (Car.), Bustiel de roso (Car.), Bobadilla de rioseco (Car.), Bostiello de potro viejo (Car.), Busto cirio (S.), Bustiello (S.), Bustiello de la vega (Car.), Sant christoval de buedo (M.) y Santa cruz de buedo (M.). Tres a los cérvidos, Cervatos de la cueza (Car.), Gaminos (S.) y Soto venado (M.); junto a estos últimos se hallan dos topónimos referidos a animales carnívoros, Lobera (S.) y Villaverde de golpejera (Car.). Muy importante por su significación es el zoónimo que alude al asno salvaje, Cebrejo (M.).

En el grupo de las aves, se hallan presentes los gansos, Graial (Car.), y las águilas, Aguilar de Campos (I. de V.).

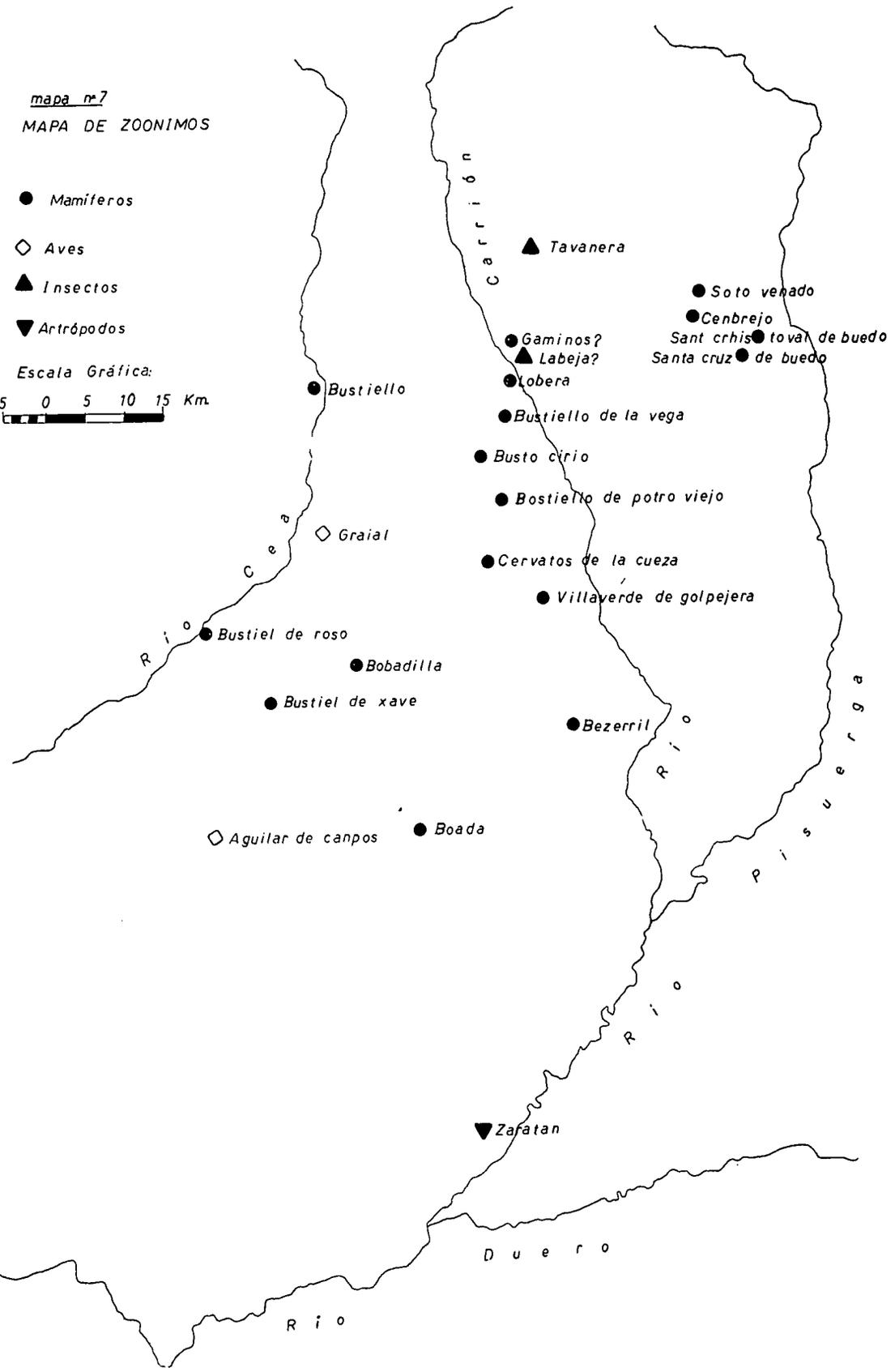
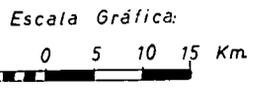
Labeja (S.) y Tavanera (S.) integran el grupo de los insectos.

Y, finalmente, los crustáceos, Zaratán —cangrejo de río— (I. de V.). (Mapa n.º 7).

mapa nº 7

MAPA DE ZONIMOS

- Mamíferos
- ◇ Aves
- ▲ Insectos
- ▼ Artrópodos





2.—GENESIS DE LA OCUPACION DEL TERRITORIO

Para el análisis del presente capítulo sería necesario contar con la ayuda de documentos escritos y con estudios sobre edafología, arqueología, toponimia e historia. Nosotros, sin embargo, nos apoyaremos, principalmente, en la toponimia¹, aún cuando conozcamos los enormes problemas y dificultades que encierra esta ciencia, pues los topónimos constan en su mayoría de raíces “onomásticas no incluidas en los vocabularios; y por tratarse de formas no ligadas a un sistema orgánico del lenguaje, sufren procesos y deformaciones profundas y aún arbitrarias en sus prototipos iberos, latinos, godos y árabes”².

La toponimia no tiene únicamente por objeto encontrar la forma primitiva de los nombres de lugares, su etimología, su sentido originario, etc., sino que además debe ayudar a reconstruir la historia del poblamiento, de la puesta en cultivo del suelo ocupado, pues ante “la ausencia o penuria de testimonios históricos, los nombres de lugares constituyen, hasta donde nos es posible averiguar, testimonios auténticos e irrecusables que permiten si no dactar, al menos, jalonar en el tiempo la fundación de establecimientos humanos y que, por otra parte, nos informan sobre el aspecto de los lugares en el momento de su creación”³.

1. Agradecemos al profesor don Antonio Llorente todas las orientaciones y sugerencias que nos ofreció. En ellas se sustenta este estudio toponímico.

2. LÓPEZ SANTOS, L., *Toponimia de la Diócesis de León*, Archivos Leoneses I (1947), pág. 34.

3. DAUZAT, A., *La toponymie française*, Payet, Paris, 1964, pág. 39.

El método a seguir es bastante arriesgado, pues, aunque un topónimo presupone un establecimiento humano tan antiguo como el estudio lingüístico que ese topónimo indica, lo inverso no es siempre cierto ya que un topónimo formado en una época determinada puede haber reemplazado a otro anterior. Ahora bien, estas sustituciones no son frecuentes, porque “el nombre de un lugar es, en principio, estable incluso cuando un pueblo cambia de lengua”⁴.

Aunque existen diversos estudios sobre la toponimia castellano-leonesa⁵, no conocemos ninguno referido al conjunto de la toponimia de la zona que nos ocupa.

2.1.—La ocupación prerromana: Uno de los problemas más difíciles de resolver ante un determinado topónimo proviene de su precisión cronológica. Por regla general, todo topónimo simple es anterior al compuesto, pues, mientras el uso de nombres compuestos se generaliza a partir de la época de las invasiones, los topónimos simples son frecuentemente prehistóricos y suelen estar formados por una raíz y uno o dos sufijos⁶. Para la determinación cronológica de un topónimo simple, Blok propone acudir a la lingüística y, especialmente, a la teoría de la formación de las palabras; ésta muestra el origen, vigencia y desuso de cada vocablo⁷.

Krahe, en sus trabajos sobre la hidronimia antigua⁸, establece una relación de nombres de ríos extendidos por toda Europa; supone que éstos constituirían un sistema coherente y antiguo desarrollado antes de la formación de las distintas lenguas europeas, es decir, en el segundo milenio antes de J.C. Poseen en común ciertas raíces (Ara, Aar, Arna, etc.), que manifiestan en

4. *Ibidem*, pág. 39.

5. LÓPEZ SANTOS, L., *Ob. cit.*, págs. 30-64 e *Influjo de la vida cristiana en los nombres de los pueblos españoles*, Archivos Leoneses II (1952), págs. 5-58.

PÉREZ CARMONA, J., *La historia y la geografía burgalesa reflejada en su toponimia*, Boletín Institución Fernán González XVI (1964), págs. 238-271.

CUNHA SERRA, P., *Contribuição topo-antroponímica para o estudo do povoamento de noroeste peninsular*, Publicações de Centro de Estudos Filológicos, Lisboa, 1967.

6. No negamos la posibilidad de que alguno haya podido tener una formación más reciente y que resulte incomprensible por el uso, por el particularismo dialectal o por su desviación.

7. BLOKJ D. P., *Histoire et toponymie: l'exemple des Pays-Bas dans le haut Moyen Age*, Annales XXIV (1969), págs. 919-46.

8. Citado en BLOK, *Ob. cit.*, pág. 934 y ss.

general ideas como “corriente de agua”, “humedad”, “manantial de agua”; todo topónimo derivado de estas raíces se remontaría a épocas tempranas. Actualmente las tesis de Krahe son muy criticadas y su aceptación no es total. Sin embargo, los topónimos compuestos con las raíces que señala, aún sin admitir su cronología, pueden tener procedencia prerromana.

M. Gilsseling ha demostrado que los nombres de lugares formados o derivados de nombres de ríos son de época prehistórica⁹.

La Tierra de Campos ejerció desde época muy temprana (paleolítico inferior)¹⁰ gran atracción sobre los habitantes de las regiones limítrofes. Pero no obstante, aproximadamente, sólo un tercio de los 581 núcleos de población poseen nombres simples y menos de un 10% puede haber tenido su origen en estas primeras ocupaciones:

Cuadro 2.1.—TOPONIMOS PRERROMANOS

Abanades de yuso (M.)
Alva de los andaños (S.)
Amusco de las nueve villas (M.)¹¹
Añoza (Car.)¹²
Arcayos (S.)
Arroyo (Car.)¹³
Arroyo (I. de V.)¹⁴
Avanades de medio (M.)
Avanades de suso (M.)
Auía de la torre (M.)¹⁵

9. *Ibidem*, pág. 936.

10. “El Seminario de Arqueología de la Universidad de Valladolid ha encontrado un yacimiento superficial en las inmediaciones de Arroyo de la Encamienda, cuyos materiales están sin clasificar, pero pertenecen al Abbevillense”, en WATTENBERG, F., *La región vaccea. Celtiberismo y Romanización en la cuenca media del Duero, Biblioteca Prehistórica Hispana*, Madrid, 1959, pág. 27.

11. Amusco posee un sufijo en “-asco” con una variante vocálica típico del ligur, en MENÉNDEZ PIDAL, R., *Toponimia Prerrománica Hispana*, Editorial Gredos, Madrid, 1968, pág. 83. En este mismo lugar se hallan restos arqueológicos correspondientes a los celtas, en WATTENBERG, F., *Ob. cit.*, pág. 92.

12. LÓPEZ SANTOS, L., *Toponimia...*, pág. 36.

13. MENÉNDEZ PIDAL, R., *Ob. cit.*, pág. 22.

14. *Ibidem*, pág. 22. Además posee restos arqueológicos celtiberos, en WATTENBERG, F., *Ob. cit.*, pág. 27.

15. En él se sitúa la antigua ciudad, en *Ibidem*, pág. 67.

Barzena (M.) ¹⁶
Bastos de yuso (Car.)
Bezerril (C.) ¹⁷
Cardaño de suso (S.)
Cardaño de yuso (S.)
Cardeñosa (Car.)
Carrion (Car.) ¹⁸
Cea (S.) ¹⁹
Cirajas (I. de V.)
Controcisa (S.)
Ferrera de Rio pisuerga (M.) ²⁰
Gaviñas (S.)
Gordaliza de la lomia (Car.) ²¹
Gordaliza del pino (Car.)
Guantes (S.)
Hoques (S.)
Lerenes (S.)
Malcantes (Car.)
Manueco (Car.)
Mazuecos (Car.)
Miduerna (S.) ²²
Monzon (M.)
Moñeca (S.) ²³
Osorno del formiguero (M.)
Osorno del torrontero (M.)
Palenzia (C.) ²⁴

16. Puede prevenir de Bargiacis: Bárgina, (i) bar-k-ina, en HUBSCHMID, J., *Toponimia prerromana*, en *Ciclopedia Lingüística Hispana*, CSIC, t. I, Madrid, 1960, pág. 458. Según MENÉNDEZ PIDAL, R., *Ob. cit.*, pág. 57, cree que posee un sufijo átono.

17. Sufijo en "-ei", en *Ibidem*, pág. 31. En su emplazamiento sitúan la ciudad de "Secontia Paramica", en VATTENBERG, F., *Ob. cit.*, págs. 118-23.

18. En este lugar se encuentran restos iberos-romanos, en *Ibidem*, págs. 118-23. Topónimo derivado del río del mismo nombre.

19. Nombre derivado del río Cea.

20. En él hay restos celtíberos y romanos y sitúan allí la ciudad visigoda "Pisoraca", en *Ibidem*, págs. 118-23.

21. Vid. MENÉNDEZ PIDAL, R., *Ob. cit.*, pág. 54.

22. Sufijo en "-orna", en *Ibidem*, pág. 58.

23. Raíz céltica mon(i)jo: galés mynydd 'mountain' —monte—, en HUBSCHMID, J., *Ob. cit.*, pág. 456. Según MENÉNDEZ PIDAL, R., *Ob. cit.*, pág. 258, dicho topónimo se deriva del vasco-ibero muño, muñatz 'otero, colina, cima'.

24. Pallantia, ciudad de los vacceos.



Paramo (M.)²⁵
Pradanos (M.)
Ralea (S.)
Restales (S.)
Requena (M.)²⁶
Saldaña (S.)
Sallan (S.)
Sardon (I. de V.)
Tamara (M.)²⁷
Tarilonte (S.)
Vrueña (I. de V.)²⁸
Vallarna (M.)²⁹
Vastos de suso (Car.)
Villa calabuey (S.)³⁰
Villa sirga (Car.)

Algunos de estos lugares resultan incomprensibles, otros se relacionan con nombres de ríos (Cea, Carrión, Abanades, etc.); otros con accidentes orográficos (Moñeca, Paramo, Alva de los andaños, etc.), otros con la vegetación (Sardon), y, finalmente, otros se derivan de las raíces hidronómicas Krahe (Vallarna).

De este porcentaje tan escaso de nombres simples de lugares (10%) se desprende una conclusión general, que el área no ha conocido un hábitat estable y continuo. Sin embargo, dentro de esta característica general de hábitat discontinuo, pueden apreciarse diferencias notables; la mayor parte de los topónimos prerromanos se hallan en la parte septentrional, junto a las corrientes fluviales, en la franja de terreno comprendida entre los cursos medios del Pisuerga-Carrión-Cea, donde, en torno a Saldaña, Ferrera de Río pisuerga, Osorno del torrontero, Añoza y Cea se concentra casi el 75%. Al norte de esta franja existe un pequeño grupo junto al nacimiento de los ríos Carrión, Boedo y Val-

25. 'Parama' —el lugar más alto—, en HUBSCHMID, J., *Ob. cit.*, pág. 485. Según MENÉNDEZ PIDAL, R., *Ob. cit.*, pág. 69 se trata de un sufijo prealpino "-amo".

26. Posee un sufijo preindoeuropeo en "-ena", en *Ibidem*, pág. 108.

27. *Ibidem*, pág. 169.

28. En él se encuentran restos vacceos y romanos, en WATTENBERG, F., *Ob. cit.*, págs. 89-117.

29. ¿Derivado de la raíz "-arna" de Krahe?

30. "Villathaboi (Bez. Cea). El final -buey nada tiene que ver con bove sino con los sufijos -ovium y el ibero -ei", en LÓPEZ SANTOS, L., *Toponimia...*, pág. 48.

davía; y al sur permanecen diversos lugares distanciados entre sí y situados en los valles de ríos y arroyos. (Mapa n.º 8).

Ante esto es posible deducir que los primeros pobladores³¹ ocuparon y habitaron, principalmente, la franja descrita o que en ella han pervivido más fácilmente sus núcleos de población. Las causas que motivaron la mayor continuidad del hábitat en la parte septentrional pudieron ser muy diversas y posiblemente alguna estuvo relacionada con las mayores posibilidades higro-nómicas y orográficas, pues entre los tres mapas existe cierta correspondencia. Indudablemente, estos dos elementos posibilitarían una economía más completa y diversificada que en la parte meridional, capacitada únicamente para una agricultura cerealista, y, al mismo tiempo, no permitirían la penetración de pueblos invasores tan fácilmente como en el sur.

2.2.—La ocupación romana y visigoda: Antes de analizar los topónimos romanos y visigodos sería necesario precisar si los nombres de lugares latinos o germánicos corresponden al período de sus respectivas dominaciones o, por el contrario, a la etapa de la reconquista y repoblación³². Actualmente se admite que en su mayoría pertenecen al período de la reconquista³³.

Tan sólo podemos seleccionar con ciertas posibilidades de acierto de entre los 581 topónimos, seis de origen romano.

Cuadro 2.2.—TOPONIMOS ROMANOS

Herrin (C.) —Villa Ferrini—
Pison (S.) —Villa Pisoni—
Varquer (C.) —Vallis quercuum—
Villamiedma (M.) —Villa milia decem—
Portellejo (S.) —Porta Augusta—³⁴
Valloria (C.) —Vallis aurea—

Asimismo, pocos son los topónimos que evidencian rasgos lingüísticos de la época de la dominación visigoda.

31. Aquellos que poblaron el territorio antes de la romanización.

32. Los lingüistas podrían resolver este problema estableciendo diccionarios onomásticos en los que se indicara la vigencia de cada hombre.

33. Véase GARCÍA DE CORTAZAR, J. A., *La época medieval*, Historia de España Alfaguara II, Alianza Universal, Madrid, 1973, pág. 12.

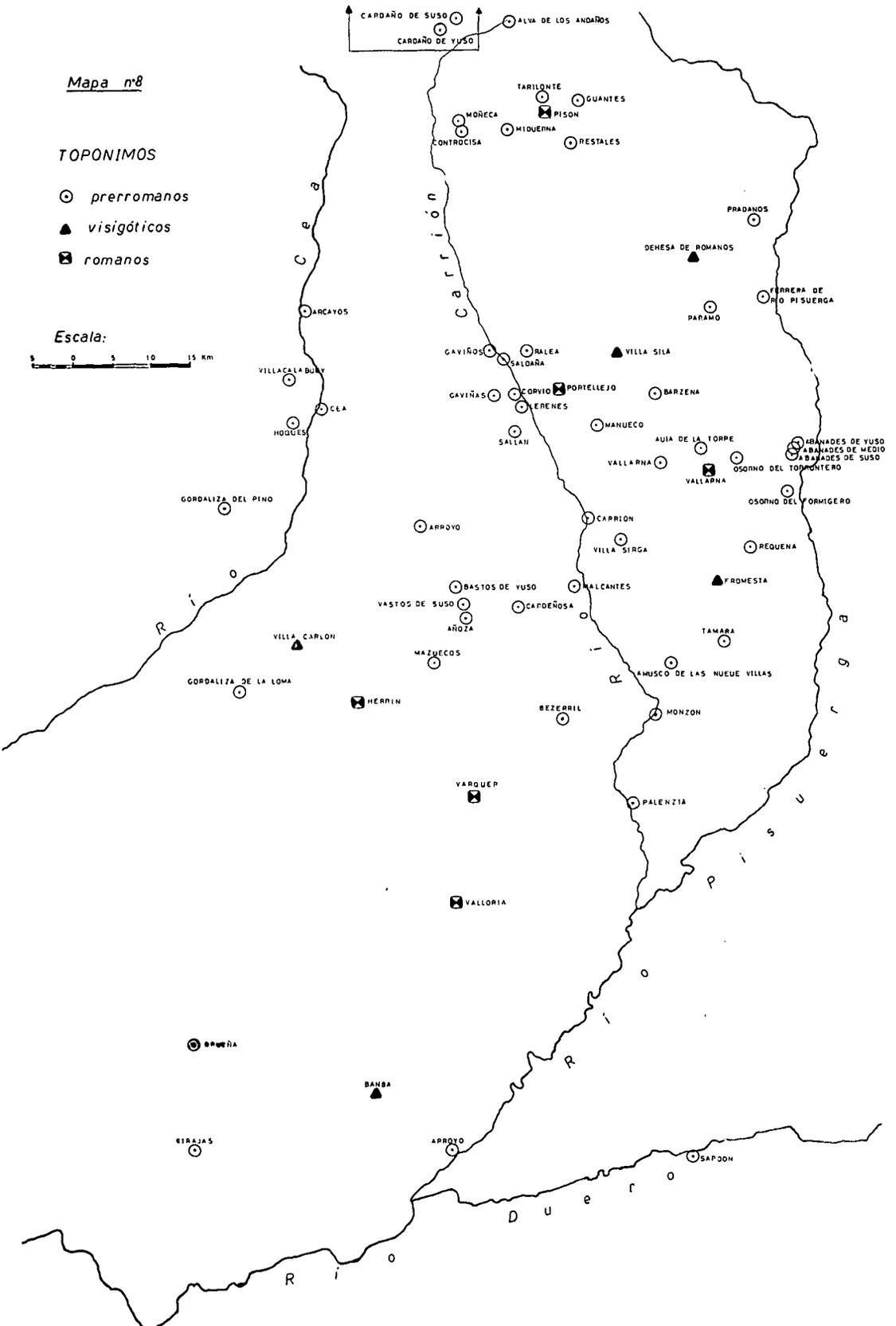
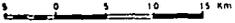
34. WATTENBERG, F., *Ob. cit.*, pág. 102.

Mapa nº8

TOPONIMOS

- prerromanos
- ▲ visigóticos
- ⊠ romanos

Escala:



Cuadro 2.3.—TOPONIMOS VISIGODOS

Banba (I. de V.)³⁵
Dehesa de Romanos (M.)³⁶
Fromesta (M.)
Villa-carlon (Car.)^{36 bis}
Vlla sila (S.)

De estos dos grupos, cinco son antropónimos, Herrin, Pison, Banba, Villa-carlon y Villa sila, posiblemente referidos a un tipo de propiedad; uno, Dehesa de Romanos, tal vez alude a la división del terreno en lotes entre los invasores visigodos y los antiguos propietarios romanos; otros, a alguna peculiaridad del paisaje, Vallis aurea, de la vegetación, Villa quercuum, del emplazamiento, Villa milia decem. El término "villa", primer elemento de Villacarlon, Villa sila y Villamiedma, perdido en los antropónimos Pison, Herrin y, seguramente, también en Banba, designada una pequeña explotación agraria.

Este exiguo número de topónimos romanos y visigodos está en contradicción con la nutrida y no completa lista de poblados actuales que poseen restos arqueológicos romanos y visigodos y que evidencian una concentración humana relativamente densa en esta época; lo que parece señalar la existencia de una ruptura entendida en dos posibles direcciones:

—Una ruptura en la continuidad del hábitat, después de la cual, gran parte de los núcleos posteriores se volvieron a ubicar sobre los mismos emplazamientos que los anteriormente abandonados. A ésta pertenecen las tesis de Sánchez Albornoz³⁷ y de Pérez de Urbel³⁸, entre otros, sobre el desierto estratégico del valle del Duero.

—Una simple ruptura toponímica, es decir, que los nombres de los lugares hubieran sido transformados por influencia de las

35. En este lugar se han encontrado sepulcros visigodos, en *Ibidem*, págs. 89-117.

36. Allí existe una necrópolis, en *Ibidem*, págs. 118-123.

36 bis. FERRARI, A., *Ob. cit.*, pág. 136.

37. SÁNCHEZ ALBORNOZ, CL., *Despoblación y Repoblación*

38. PÉREZ DE URBEL, J., *Reconquista y Repoblación de Castilla y León durante los siglos IX y X*, en *Reconquista española y la Repoblación del país*. Conferencias del curso celebrado en Jaca en agosto de 1947 por el Instituto de Estudios Pirenaicos del CSIC, Zaragoza, 1951, págs. 127-62.

sucesivas invasiones. Esto no implicaría discontinuidad en el hábitat, en la mayoría de los casos, sino únicamente un cambio social y terminológico, sobre todo en aquellos lugares que no opusieran resistencia al invasor, aunque éste siempre podría optar por la creación de nuevos centros urbanos más acordes con sus propias características organizativas y sociales.

2.3.—La ocupación musulmana: El hecho que provocó esta ruptura fue la invasión musulmana y la réplica cristiana.

La invasión musulmana ocupó estas tierras; sin embargo, hay historiadores que creen que su dominio en la margen superior del río Duero fue efímero, motivado, principalmente por tres fenómenos:

1.º La lucha entre árabes y bereberes (742-748), que lanza a estos últimos, asentados en la margen superior del Duero, en dirección hacia el sur.

2.º Un hambre horrorosa, que duró cinco años (748-753) aflige a la España musulmana.

3.º Y las acometidas de Alfonso I (750-757) que, aprovechando aquellas circunstancias favorables, invade los dominios musulmanes hasta Osma y Sepúlveda, y siguiendo una táctica de destrucción metódica "convierte la tierra en un yermo hasta el Duero". Este resultado lo consigue, según nos informa un siglo más tarde Alfonso III, 'matando a los pobladores moros en todas las ciudades, castros y aldeas que ocupó, y llevándose consigo a la patria a los cristianos' " 39. Sin embargo, son muchos los topónimos que reflejan su influencia:

Cuadro 2.4.—TOPONIMOS ARABES Y MOZARABES

Adalia de mozete (I. de V.) —Ma'ud— 40

Alcobiella (I. de V.) 41

Alvalacera de sallan (S.) 42

Alzamin (I. de V.)

39. *Ibidem*, págs. 127-28.

40. *Adalia*: "la vida y la noria", en ASÍN PALACIOS, M., *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid-Granada, 1940, pág. 42. *Mazote*: "ma'ud-", en CUNHA SERRA, P., *Ob. cit.*, pág. 46.

42. Compuesto de "hazera" 'camino'?

41. Diminutivo español de Alcoba, "arca de agua para el riego", en ASÍN PALACIOS, M., *Ob. cit.*, pág. 55.

Arconada (Car.)
Aviñate (S.)
Barriales (S.)
Barrio (S.)
Bustiel de roso (Car.)⁴³
Bustiel de xave (Car.)⁴⁴
Calahorra (M.)⁴⁵
Castriel de la vega (I. de V.)⁴⁶
Castriel de la vela (C.)⁴⁷
Castriel malo (M.)⁴⁸
Castriel taseriego (I. de V.)⁴⁹
Castro mudarra (S.) —Mutarraf—⁵⁰
Castromuza (Car.) —Musa—⁵¹
Castromuza (I. de V.)⁵²
Haceves (C.)
Hazera (S.)⁵³
Huaza (C.)
Mahudes (Car.)
Medina de rioseco (I. de V.)⁵⁴
Mixeses (M.)
Moharabes (M.)
Montote (M.)
Moratines (Car.)
Mosrales (S.)
Mozientes (C.)
Poza durama (Car.) —Abd al-Rahman—⁵⁵
Sant cebrian de mozote (I. de V.)⁵⁶
Vanazides (S.)

43. En amplias regiones mozárabes ê y ô, tanto en sílaba libre como trabada, produjeron diptongos crecientes mal definidos: já, jé y wó, wé, en SANCHÍS GUERNER, M., *El mozárabe peninsular*, en *Enciclopedia Lingüística...*, págs. 293-342.

44. *Ibidem*.

45. "calat" = castillo.

46. *Idem* nota 43.

47. *Idem*.

48. *Idem*.

49. *Idem*.

50. CUNHA SERRA, P., *Ob. cit.*, pág. 32.

51. *Ibidem*, pág. 66.

52. *Ibidem*, pág. 66.

53. "Camino", en ASÍN PALACIOS, M., *Ob. cit.*, pág. 42.

54. "Ciudad", en *Ibidem*, pág. 120.

55. *Ibidem*, pág. 127.

56. *Idem* nota 40.

Vega de burzon *mediniella* (M.)
 Villa *arziel* (Car.) ⁵⁷
 Villabraxime (I. de V.)
 Villa *cidalher* (Car.) —Citi Alhaire— ⁵⁸
 Villacis (I. de V.) —Zayyid o Sid— ⁵⁹
 Villa *fatima* (Car.) —Hatim— ⁶⁰
 Villa *hamete* (Car.) —Ahmad, Hamed o Hamid— ⁶¹
 Villa *hilar* (Car.)
 Villaman (S.)
 Villa *marciel* (I. de V.) ⁶²
 Villamisar (S.) ⁶³
 Villa *moriel* (M.) ⁶⁴
 Villamudarra (I. de V.) ⁶⁵
 Villa *muriel* (M.) ⁶⁶
 Villa *muza* (Car.)
 Villa *nacriel* (M.) ⁶⁷
 Villanbra (S.) ⁶⁸
 Villanbrea (S.) —Amrus— ⁶⁹
 Villa *olquete* (S.)
 Villaonquite (M.)
 Villa *revejo* (S.)
 Villa *saban* (S.)
 Villa *sabe* (S.)
 Villa *salan* (S.)
 Villasam (M.) —Al-Hazam— ⁷⁰

57. *Idem* nota 43.

58. CUNHA SERRA, P., *Ob. cit.*, pág. 84.

59. Zayyid según ASÍN PALACIOS, M., *Ob. cit.*, pág. 140; y Sid según CUNHA SERRA, P., *Ob. cit.*, pág. 84.

60. *Ibidem*, pág. 88.

61. Ahmad en opinión de ASÍN PALACIOS, M., *Ob. cit.*, pág. 140, y Hamed y Hamid según CUNHA SERRA, P., *Ob. cit.*, pág. 87.

62. Ver nota 43.

63. ASÍN PALACIOS, M., *Ob. cit.*, pág. 153 lo incluye entre los topónimos seguramente arábigos.

64. Ver nota 43

65. Ver nota 50.

66. Ver nota 43.

67. *Idem*.

68. ASÍN PALACIOS, M., *Ob. cit.*, pág. 141.

69. *Ibidem*, pág. 140.

70. *Ibidem*, pág. 140.

Villa *saña* (M.)
 Villasason (S.)
 Villa *serracino* (M.)⁷¹
 Villa *sur* (S.)
 Villa *toquite* (Car.)
 Villa *vallit* (Car.)
 Villavarruz (C.)
 Villa *zazan* (S.)
Yencha (S.)
Zahinos (I. de V.)⁷²
 Zarapies (Car.)
Zaratan (I. de V.)
Zigales (C.)
Zirata de villada (Car.)
Zorata de la fojeda (M.)

Estos ochenta y dos topónimos se concentran principalmente en los valles de los ríos Cea-Valderaduey-Sequillo, es decir, al contrario que los topónimos prerromanos, en el límite occidental. (Mapa n.º 9). De ellos un gran número, cuarenta y cuatro, está compuesto por un elemento latino, castro, villa, etc., y un nombre propio o común de origen árabe o mozárabe; por su elemento latino parece evidenciar una existencia anterior, y por el nombre musulmán, una particular forma de propiedad territorial. Tres muestran la naturaleza de estos pobladores, Moharabes (mozárabes), Moratines (moros) y Villaserracinos (sarracenos); pero ninguno muestra su procedencia, tan sólo un raro y dudoso Yencha que tal vez derive de Yecla. La carencia de topónimos referidos a gente procedente de algún núcleo del sur, parece invalidar, al menos en esta zona, la tesis de Gómez Moreno que sostiene que los topónimos árabes del norte del río Duero se deben a la creación de nuevos núcleos de población con cristianos que venían huyendo del dominio musulmán, sobre todo por motivos religiosos⁷³. López Santos cree que no hace falta recurrir a la inmigración para explicar el influjo árabe en esta zona, pues "sería una solución admitir que en efecto se trataba de mozárabes: pero

71. "Sarracenos", *Ibidem*, pág. 142.

72. CUNHA SERRA, P., *Ob. cit.*, pág. 72.

73. GÓMEZ MORENO, *Iglesias mozárabes*, Madrid, 1919.

muchos de ellos no precisamente desarraigados que venían huidos de lejanas tierras dominadas por el enemigo; sino de los que quedaron en sus tierras, cuando los rebasó el turbión de los ejércitos; y, arraigados en sus tierras los encuentra la resaca de los ejércitos cristianos vencedores”⁷⁴. De esta forma, los topónimos musulmanes serían el nexo de unión entre los romanos-visigodos y los de reconquista y repoblación, negando validez a la hipótesis que supone un espacio vacío o desierto estratégico interpuesto entre cristianos y musulmanes a lo largo del valle del Duero.

Pero ¿por qué los topónimos de origen musulmán tienden a agruparse en la parte occidental?, ¿acaso fue allí más intenso su dominio?. Pérez de Urbel, sosteniendo la tesis de Gómez Moreno, cree que la razón es el móvil de la seguridad, ya “porque la corte del rey se encontraba a poca distancia, ya porque el Duero era más caudaloso y más difícil de vadear”⁷⁵; por su parte, García de Cortazar piensa que es la mayor similitud con el esquema socio-político de León lo que va a atraer el elemento mozárabe a instalarse en el área leonesa⁷⁶.

2.4.—La ocupación cristiana: La política de hostilidad contra el musulmán, que ya en tiempos de Alfonso I (739-757) y de Alfonso II (791-842) se habían planteado los cristianos reducidos al área cántabra, tiene como resultado que “antes de las paces del año 884 entre Córdoba y León se llegara al río Duero”⁷⁷. Esta situación de enfrentamiento bélico entre cristianos y musulmanes se ve reflejada en la toponimia de la zona. Treinta y seis son los topónimos que aluden a este hecho.

Los castillos constituyeron una de las instituciones fundamentales en el período de la reconquista; dieciséis son los lugares relacionados con el significado “recinto fortificado”, ocho formados con el apelativo latino “castru”, Castro hañe (S.), Castro mocho (C.), Castromonte (I. de V.), Castro mudarra (S.), Castromuza (Car.), Castromuza (I. de V.), Castro ponze (I. de V.) y San miguel de Castro (Car.); de su diminutivo “castellu” se derivan, Castriello (S.), Castriello de Rio pisuerga (M.), Castriello de somal can-

74. LÓPEZ SANTOS, L., *Toponimia...*, págs. 62-63.

75. PÉREZ DE URBEL, J., *Ob. cit.*, pág. 158.

76. GARCÍA DE CORTAZAR, J. A., *La época...*, pág. 136.

77. PÉREZ DE URBEL, J., *Ob. cit.*, pág. 155.

tes (Car.) y Castriello de villa vega (M.); y de la forma mozárabe "castriel", Castriel de la vega (I. de V.), Castriel de vela (C.), Castriel malo (M.) y Castriel tasariego (I. de V.).

Otro elemento muy significativo de este período fue la torre que podía servir para la defensa o para la vigía, dando origen a: Torre de carrion (Car.), Torre de herrin (C.), Torre de lobaton (I. de V.), Torre de mormojon (C.), Torrecilla (I. de V.), Torreziella (I. de V.), Veleolla (S.), Vellesilla (S.), Velliellas (S.), Velliza (I. de V.), Villella (I. de V., Villella de otero (S.) y Villiella cerca de villa verde (S.). El mismo sentido de vigilancia tiene La Guardia (I. de V.), procedente del gótico "wardja" 'centinela, vigía' " 78.

De la situación fronteriza proceden, sin duda, Melgar de la frontera (Car.) y Villa umbrales (C.). El primero de la frontera definitiva entre Castilla y León y el segundo de la frontera anterior, cuando Castilla era todavía un condado.

Por último, los topónimos Celada (S.) y Celadiella (S.) aluden, probablemente, a las buenas condiciones para su defensa.

En general, su distribución en el mapa es irregular; tienden a situarse, principalmente, en las zonas que carecen de grandes contrastes morfológicos. (Mapa n.º 10).

2.4.1.—La repoblación civil: El fenómeno de la repoblación se concibe como una empresa de dominio y colonización de un territorio. Las posibilidades que nos ofrece el estudio toponímico de analizar los diferentes aspectos de esa empresa no son muy amplias. Posiblemente, uno de los logros más importantes del estudio toponímico de los nombres de lugares del área repoblada sea el de calibrar el grado de participación de los distintos protagonistas en dicha empresa.

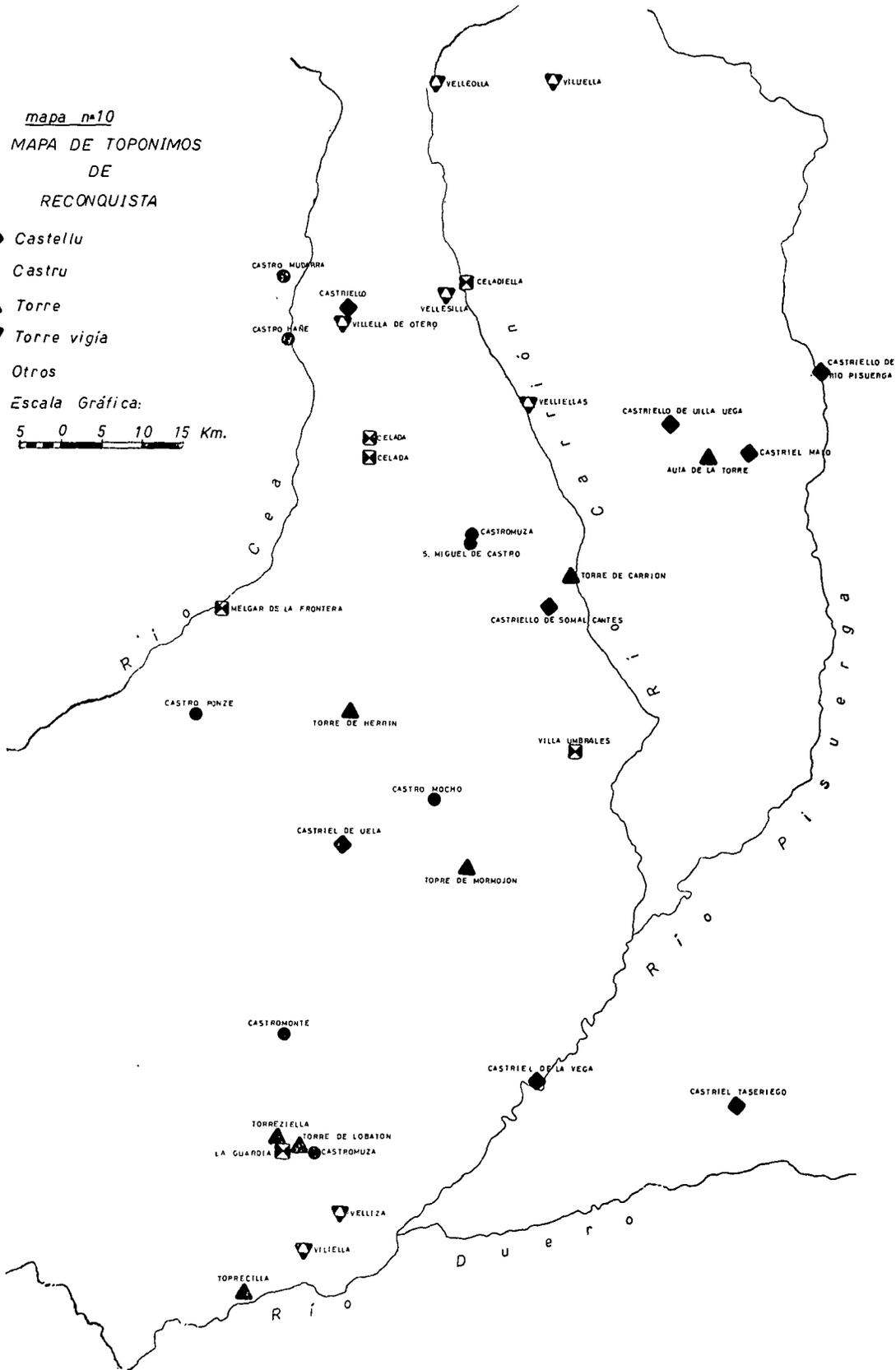
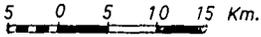
Por lo que se desprende de los numerosos topónimos formados por un primer término como villa, castro, vega, etc., y un nombre personal de contextura latina o goda, la participación nobiliar fue muy importante.

78. MARSA, F., *Toponimia de reconquista*, en *Enciclopedia...*, págs. 614-46.

mapa n°10
 MAPA DE TOPONIMOS
 DE
 RECONQUISTA

- ◆ Castellu
- Castru
- ▲ Torre
- ▼ Torre vigía
- ⊠ Otros

Escala Gráfica:



Cuadro 2.5.—TOPONIMOS DE REPOBLACION NOBILIAR

Castro hañe (S.) —Hannez—⁸⁰
 Castro ponze (I. de V.)
 Cornon de pedro martines (S.)
 Fuentes de don bermudo (C.)⁸¹
 Fuent muño (Car.)
 Gaton (C.)
 Guimaras (Car.)
 Hospital de don garcia (Car.)
 Lema cerca resales (S.)
 Olea (M.)
 Payo (M.)
 Perezancas (M.)
 Quintana tello (M.)
 Quintaniella de don soña (S.)
 Torre de lobaton (I. de V.)
 Torre de mormojon (C.)
 Valde vida (S.) —Valle de Avitta—⁸²
 Valle mar (cerca bibaceja) (Car.)⁸³
 Vega de ferrant bermudez (Car.)
 Villa alveto (S.) —Alvito—⁸⁴
 Villa avid (M.)
 Villacuende (Car.)
 Villada (Car.) —Adda—
 Villa diego (S.)
 Villa dovin (C.)
 Villa ento-domingo (S.)
 Villafalcon (Car.)
 Villafalfon (Car.)
 Villafalfon (I. de V.)
 Villa fruel (S.)
 Villa gaton (S.)

79. Sobre este tema véase, SÁNCHEZ ALBORNOZ, CL., *Repoblación del reino astur-leonés. Proceso, dinámica y proyecciones*, CHE, LIII-LIV (1971), págs. 236-459.

80. LÓPEZ SANTOS, L., *Toponimia...*, pág. 39.

81. "-mudus: gót. mops 'valor'", en PIEL, J. M., *Toponimia germánica*, en *Enciclopedia...*, pág. 557.

82. LÓPEZ SANTOS, L., *Toponimia...*, pág. 47.

83. "-mar: gót. marhs 'caballo'", en PIEL, J. M., *Ob. cit.*, pág. 556.

84. LÓPEZ SANTOS, L., *Toponimia...*, pág. 49.

Villagarcia (I. de V.)
 Villagonzalo (M.)
 Villa gustos (S.)
 Villa han (I. de V.)
 Villahan de suso (S.)
 Villahan de yuso (S.)
 Villa hanes (I. de V.)
 Villa heles (S.) —Feles—⁸⁵
 Villa heles (I. de V.)
 Villa hermudo (M.)
 Villa han (I. de V.) —Alanus—
 Villalar (I. de V.)
 Villa lebin (S.)
 Villalobon (C.)
 Villalvedo (S.) —Alvito—
 Villamar (Car.)⁸⁶
 Villa martin (C.)
 Villa martin (Car.)
 Villa melendo (S.) —Melendo—⁸⁷
 Villamermudo (I. de V.)
 Villamos (Car.)
 Villa nichel (S.)
 Villa nueva de la condesa (Car.)
 Villanueva de los cavalleros (I. de V.)
 Villa nuño davia (S.)
 Villa oliva (S.)
 Villa ordon (Car.) —Ordoño—
 Villa Remiro (C.)
 Villarias (S.)
 Villarmar (I. de V.)⁸⁸
 Villa rodrigo (S.)⁸⁹
 Villa rramiel (C.) —Herramiel—
 Villa savariego (Car.)⁹⁰

85. *Ibidem*, pág. 48.

86. Ver nota 73.

87. LÓPEZ SANTOS, L., *Toponimia...*, pág. 50.

88. Ver nota 83.

89. "ricus: reiks 'que tiene autoridad, rico, poderoso'", en PIEL, J. M., *Ob. cit.*, págs. 551-52.

90. *Ibidem*, págs. 551-52.

Villa scsmil (I. de V.) —Sesmiro—
 Villasper (I. de V.) —Villa de asperi—⁹¹
 Villaturde (Car.)
 Villa velasco (C.)
 Villa velasco (S.)
 Villavieco (Car.)
 Villa zento (S.)
 Villaziezos (Car.)
 Villoldo (Car.)

En total son setenta y seis los lugares en que parece evidenciarse la participación del elemento nobiliar en la empresa repobladora; en cincuenta y cuatro casos el nombre del repoblador va precedido del término “villa”, en dos de “torre”, “quintana”, “castro”, “fuente” y “valle”, en uno de “arniellas”, “cornon” y “hospital”; en los restantes, el nombre aparece solo; a veces, el primer elemento va complementado por la categoría social o nobiliar del repoblador, “infante”, “reina”, “condesa”, “conde”, “cavallero”. Todos estos topónimos demuestran que era corriente dar al lugar el nombre del repoblador y, al mismo tiempo, indica un tipo de propiedad territorial, el dominio solariego entendido en su sentido más amplio, como dominio de un señor laico, opuesto al abadengo o dominio eclesiástico, y al realengo o dominio del rey. En muchos casos se puede documentar el nombre propio componente del topónimo y siempre suele corresponder a personajes que tuvieron intervención directa en la lucha contra el musulmán y en la repoblación de los territorios conquistados.

A veces, el señor que dirige la repoblación de una zona con-signa en un documento, carta-puebla, las normas a que debían ajustarse sus repobladores. A este hecho, sin duda, responden Población (Car.), Población cerca fromesta (M.), Población del soto (Car.), Puebla (S.) y La Puebla (I. de V.).

Un grupo especial de topónimos nos ilustran sobre la procedencia de los repobladores: Amayuelas (M.), Amayuelas de suso (M.) y Amayuelas de yuso (M.) —procedentes de Amaya—; Ayuela (S.) —de Aya—; Berrueces (I. de V.) —de Bériz—; Castellanos (Car.), Castellanos (S.) y Castellanos (I. de V.) —de Castilla—; Ceanos (I. de V.) —de Cea—; Galleguillos (Car.) —de Galicia—;

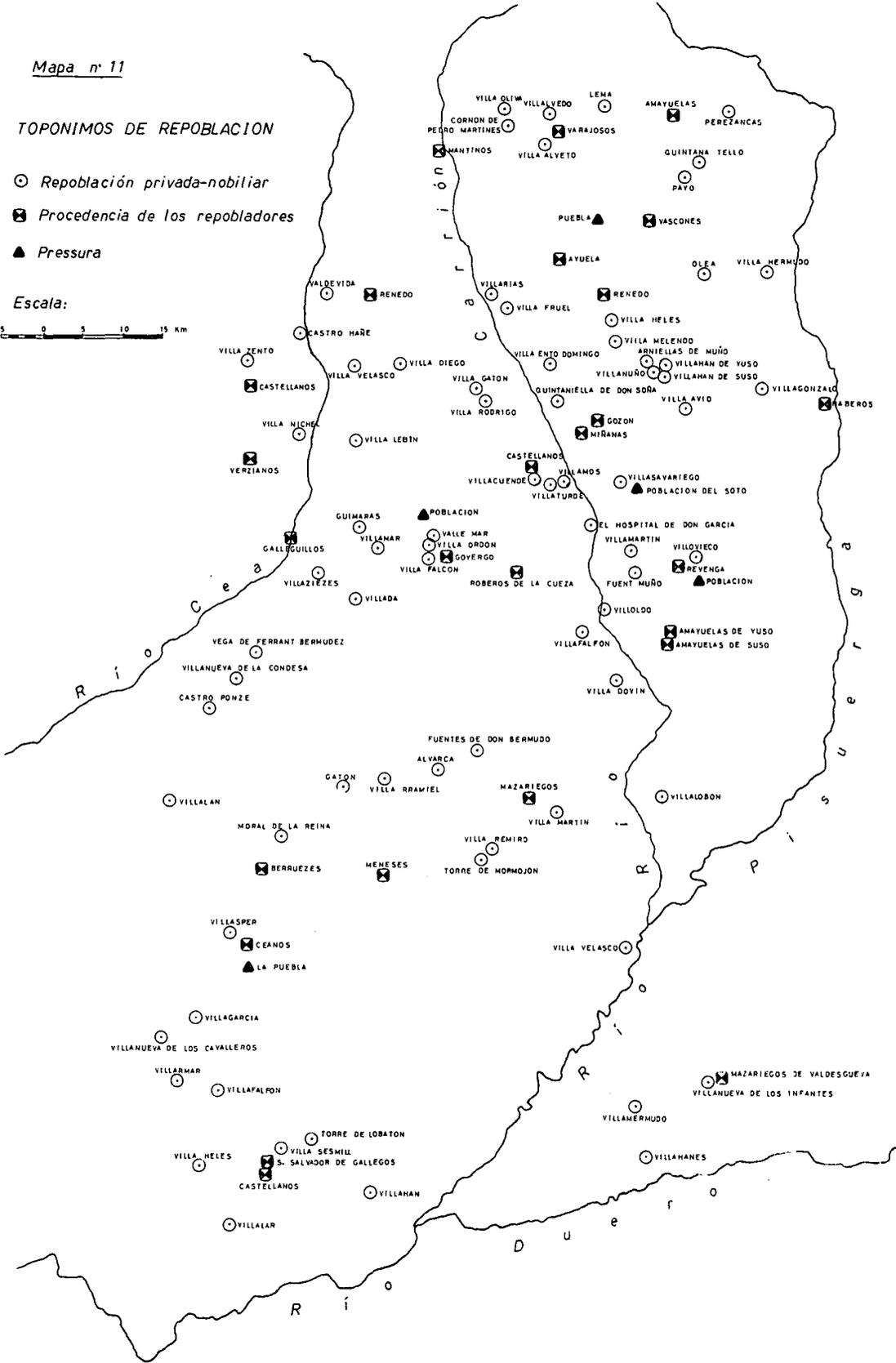
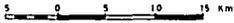
91. LÓPEZ SANTOS, L., *Toponimia...*, pág. 48.

Mapa n° 11

TOPONIMOS DE REPOBLACION

- Repoblación privada-nobiliar
- ⊠ Procedencia de los repobladores
- ▲ Pressura

Escala:



Goyergo (Car.) —de Goyerri?; Mantinos (S.) —de?—; Mazariegos (C.) y Mazariegos de valdesgueva (I. de V.) —de Maza o Mazaira?—; Meneses (C.) —de Mena—; Miñanas (Car.) —de Miñano?—; Naberos (M.) —de Nava—; Renedo (S.), Renedo (S.) —de Renedo de Santander?—; Revenga (Car.) —de Santander?—; Roberos de la cueza (Car.) —de Robes de Oviedo?—; Sant salvador de gallegos (I. de V.) —de Galicia—; Valde vaniego (S.) —de Levaniegos?—; Varajoso (S.) —de Baraja?—; Vascones (M.) —de Vasconia—; Verzianos (Car.) —del Bierzo—; Gozon (Car.) —de Gozón de Oviedo?—.

Todos ellos ponen en evidencia la procedencia de los reinos cristianos del norte, principalmente Vasconia y Cantabria.

Mientras los grupos anteriores pueden obedecer a una repoblación dirigida por un personaje, normalmente un conde, este último grupo puede responder a un movimiento incontrolado de grupos de varias familias de un mismo lugar de origen que se establecerían en zonas yermas, fundando núcleos designados con el nombre del lugar de que procedían; es lo que Sánchez Albornoz llama “presuras colectivas”⁹².

La repoblación civil se manifestó indistintamente por toda la zona, si bien con mayor intensidad en la parte nororiental entre los valles de los ríos Valdavia, Ucieza y Carrión. (Mapa n.º 11).

2.4.2.—La repoblación eclesiástica: Por último, hay un grupo de lugares designados con nombres del léxico religioso (hagiotopónimos) que aluden bien a edificios, casas o instituciones eclesiásticas, Capiellas (C.) —capella—, Grijota (C.) —eclesia alta—⁹³, Monasterio de la espina (I. de V.), Monasterio de retuerta (I. de V.), Monasterio de santa maria de bienbibre (Car.), Monasterio de santa maria de tañes (S.), Monasterio de sant fagunt (S.) y Villa monasterio ruvio (M.) —monasterium—; bien a nombres comunes de personas eclesiásticas, Dueñas (C.) —donna—⁹⁴, Sant pedro de las dueñas (Car.) —donna—, Villa frandes (C.), Villa frandes (S.) y Villar de frades (I. de V.) —frades—⁹⁵; o bien a

92. SÁNCHEZ ALBORNOZ, CL., *Repoblación del reino...*, principalmente el capítulo VII, *Presuras colectivas*, págs. 345-374.

93. “Grisa-alta”, en LÓPEZ SANTOS, L., *Hagiotoponimia*, en *Enciclopedia...*, pág. 583.

94. *Ibidem*, pág. 587.

95. *Ibidem*, pág. 587.

nombres apelativos, tanto de personas como de cosas, con título de santidad. El título de santidad estrictamente corresponde a las personas, pero en sentido lato se aplica a las cosas valiéndose del calificativo "sanctus", Santa cruz de buedo (M.), Santa cruz del monte (M.) y Santa cruz del monzon (M.).

Los nombres propios de los santos se tornan topónimos cuando se convierten en titulares de culto o en nombres de lugares poblados o de accidentes geográficos. El proceso histórico por el que un santo-titular de iglesia se transforma en un santo-nombre del pueblo, se da en la etapa en que se permite la trasladación y división de las reliquias de los santos, dando lugar a la construcción de iglesias, embriones de pueblos. A veces la reliquia iría trasladada a un pueblo ya formado y, en algunos casos, reemplazaría el nombre antiguo, pero, lo más frecuente, era que las reliquias se trasladasen a simples posesiones rurales que se convertirían en poblados surgidos en torno al santuario y con el nombre del santo⁹⁶.

Todos estos topónimos se suponen lugares surgidos después de la reconquista, aunque algunos bien pueden remontarse a la época anterior a la dominación musulmana, sin embargo todos están relacionados con la repoblación monacal.

A través de estos topónimos se puede apreciar hacia quiénes se orientaba la devoción de aquellos cristianos. Casi todos son nombres de mártires, los únicos que tenían el privilegio de ser titulares de lugar.

María ocupaba un lugar muy destacado en sus devociones, Barrio de tras de santa maria (Car.), Coviellas de santa maria (C), Monasterio de santa maria de bienbibre (Car.), Monasterio de santa maria de tañes (S.), Santa maria de duero (I. de V.), Santa maria del monte (S.), Santa maria del rio (S.) y Santa maria de ribas de duero (I. de V.).

Cinco topónimos se refieren a *Cristo*; cuatro alusivos a su martirio, y el quinto un atributo, Monasterio de la espina (I. de V.), Santa cruz de buedo (M.), Santa cruz del monte (M.), Santa cruz de monzon (M.) y Sant salvador de gallegos (I. de V.).

Entre los apóstoles destacan, *San Juan*, Sant johan del camino (Car.), Sant yoañes (S.), Sant yuans de echan (M.), Sant yuans de la mata (I. de V.) y Sant yuañes (S.); *San Miguel*, San miguel

96. *Ibidem*, págs. 592-93.

de castro (Car.), Sant miguel del pino (I. de V.) y Sant miguel de valvenis (C.); *San Andrés*, Sant andres cerca carrion (Car.), Sant andres cerca sant fagunt (S.) y Sant andres de la regla (S.); *San Pedro*, San pedro daradne (S.), Sant pedro (S.) y Sant pedro de las dueñas (Car.). En este grupo de topónimos conviene destacar la ausencia total del nombre de Santiago, motivado seguramente porque la repoblación de esta zona fue anterior a la divulgación de su devoción.

En el grupo de santos hispánicos están presentes, *San Félix*, San felices (C.), Sant felisses (S.) y Sant helizes (Car.); *San Facundo*, Monasterio de sant fagunt (S.) y Sant fagunt (S.); *San Pelayo*, Sant pelayo (M.) y Sant pelayo (I. de V.); *San Zoilo*, Barrio de sant zoil de carrion (Car.); y *Santa Eulalia*, Santolaja (S.).

Son santos orientales, *San Cipriano*, Sant cebrian de amayuelas (M.), Sant cebrian de meneses (C.) y San cebrian de mozote (I. de V.); *San Román*, Sant roman de la cuba (Car.) y Sant roman de peñas (S.); *Santa Eufemia*, Olmos de santa eufemia (M.); *Santa Ana*, Santa ana de la frecha (I. de V.)⁹⁷; *Santa Juliana*, Santa yllana (M.); *San Jorge*, Sant george (M.); *San Mamés*, Sant mames cerca de carrion (Car.); *San Nicolás*, Sant nicholas del camino (Car.); *San Cristóbal*, Sant christoval de buedo (M.); y *San Julián*, Sant yllan (C.).

Para López Santos la existencia de mártires orientales es un fenómeno llamativo e interesante, pues su introducción "no puede arrancar de la reconquista, en que se habían roto muchos vínculos religiosos y geográficos con el lejano Oriente, sino de la época preislámica; y por tanto su supervivencia en los nuevos reinos atestigua una continuidad de tradición y de vida en los poblados puestos bajo su protección"⁹⁸.

Entre los santos romanos, *Santa Eugenia*, Santa oveña (C.) y Santovenia (S.); *San Lorente*, Sant llorente (S.) y Sant llorente de rio pisuerga (M.); *Santa Cecilia*, Santa cecilia (C.); *San Gervasio*, San hicas (S.).

Mención especial merece la presencia con nueve topónimos del santo galo *San Martín*, Barrio de sant martin de fromesta (M.), Sant martin (S.), Sant martin de la cuesa (S.), Sant martin de la

97. Contrariamente a lo que afirma López Santos de que su introducción fue posterior al siglo xv.

98. LÓPEZ SANTOS, L., *Influjo en la vida...*, pág. 34.

fuelle (Car.), Sant martin del monte (M.), Sant martin de los molinos (S.), Sant martin del rio (Car.), Sant martin del valle (S.) y Sant martin de valveni (C.). Estos topónimos acreditan una activa presencia de francos en el territorio castellano. La localización de siete de ellos en las cercanías del Camino de Santiago presuponon que la repoblación franca en esta zona fue más intensa. Esta penetración era ya tradicional desde que el obispo de Puy-en-Velay, Gotescale, en el 951, acompañado de una numerosa comitiva emprendió la peregrinación al sepulcro de Santiago⁹⁹. En el siglo xi continúa esta penetración con la introducción de la reforma cluniacense, los grandes promotores de las peregrinaciones, y en el siglo xii, a través de los Cistercienses. Entre los peregrinos venidos a Galicia con la sola intención de orar en la tumba del Apóstol o de implorar el perdón de sus pecados, más de uno renunciaría a volver a su patria y juzgaría más provechoso establecerse en un país donde la tierra era menos preciosa que los hombres necesarios para cultivarla. Estos establecimientos de elementos francos eran favorecidos por los soberanos hispánicos. De esta forma, junto a los gallegos, asturianos, vascos, etc., repobladores de los territorios conquistados a los musulmanes, se instalaron los francos, que dejaron su huella en la toponimia, designando a muchos de los núcleos que formaban con el nombre de su santo predilecto, San Martín.

Cantidad tan importante de topónimos eclesiásticos o hagiotopónimos, setenta y uno, muestra que la actividad repobladora y la influencia de la iglesia fueron tan intensas como las llevadas a cabo por la nobleza.

En general, los hagiotopónimos se distribuyen en tres zonas:

—Una, con una gran concentración de lugares en torno a cuatro vértices, Cea, Saldaña, Carrión y Sant fagunt, hitos importantes en el Camino de Santiago y dos de ellos centros de poderosos monasterios, Sant fagunt y Sant zoil.

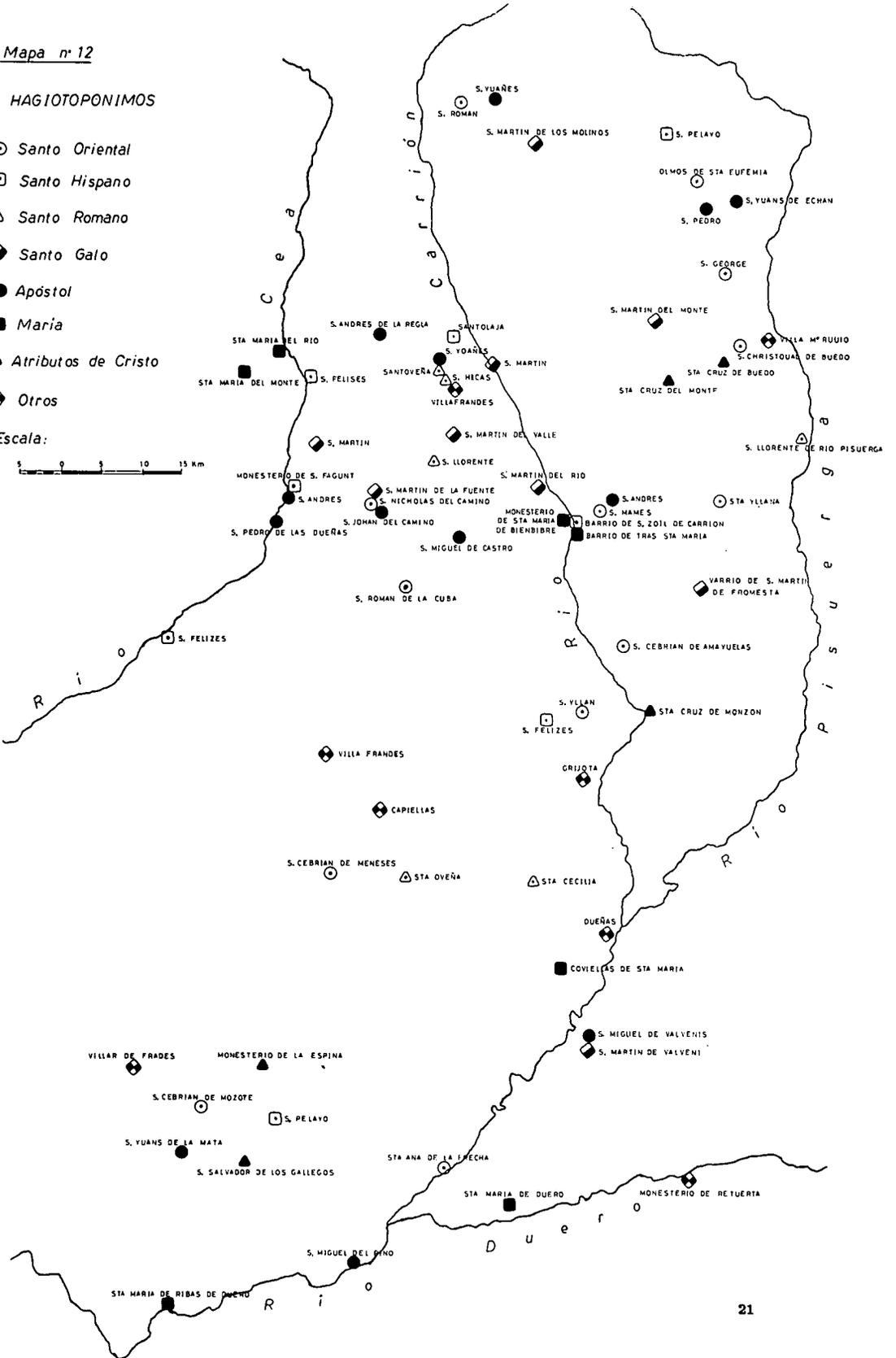
—Otra, en el nordeste, se extiende a lo largo de la cuenca del río Pisuerga; situada, como la anterior, en los contornos del Camino de Santiago, en el tramo con dirección a Amaya. También

99. DEFURNEAUX, M., *Les Françaises en Espagne aux XIe et XIIe siècles*, PUF, Paris, 1949, pág. 65.

Mapa n° 12

HAGIOTOPONIMOS

- ⊙ Santo Oriental
- ⊠ Santo Hispano
- △ Santo Romano
- ◆ Santo Galo
- Apóstol
- Maria
- ▲ Atributos de Cristo
- ⊕ Otros



poseía importantes monasterios, Sant roman de peñas y Sant andres del arroyo situado en Sant yuans de echan.

—Y una tercera al sur, compuesta por dos semicírculos concéntricos y distanciados entre sí. El del interior gira en torno a Sant cebrian de mozote y en él se halla el Monasterio de la espina. En el del exterior se pueden distinguir dos grupos en el norte, en torno a Sant cebrian de meneses y de Monzon, y una serie de lugares situados en los valles del Pisuerga, a partir de la confluencia con el Carrión y del Duero. (Mapa n.º 12).

En resumen, de acuerdo con la toponimia, la ocupación de la Tierra de Campos, en líneas generales, se produjo de esta forma:

Antes de la romanización, el territorio estaba ya poblado; no sólo la toponimia, sino también la arqueología así lo atestiguan; muchos de los pueblos actuales tienen el mismo emplazamiento que núcleos neolíticos. Esta primera ocupación fue más intensa en la parte nororiental que en la suroccidental, donde la distancia entre los lugares se incrementa ostensiblemente.

Bajo la dominación romana y visigoda, la ocupación del territorio no experimentó cambios sensibles, pues frente a los cincuenta y tres topónimos prerromanos conservados, tan sólo nos han sido transmitidos seis romanos y cuatro visigodos. Por lo tanto parece que el número de moradores no se incrementó notablemente con el dominio romano y visigodo, inferiores a todas luces a los hispanos. Poco sabemos de estos acontecimientos; los centros creados muestran un carácter eminentemente agrícola “villa”, organizados bajo la dependencia de un señor “Herrin”. La invasión germánica parece que obligó a la aristocracia hispanorromana a repartir con los recién llegados sus posesiones, “Dehesa de Romanos”¹⁰⁰. No obstante, todavía se aprecian grandes espacios “vacíos”, sobre todo en la parte occidental.

La dominación musulmana supuso una etapa importante en la ocupación del territorio. Ochenta y uno son los topónimos que de alguna forma aluden a ella; su situación, al contrario que

100. SÁNCHEZ ALBORNOZ, CL., *Repoblación del reino...*, págs. 337-38, cree muy “dudoso que hubiera un reparto general de tierras en España entre godos y romanos. Y seguro que no sucedió en el lugar de asentamiento de los primeros, tardía y paralelamente llamado Campi Gothorum”.

los de las etapas anteriores, predomina en la parte occidental donde había un bajo índice de "humanización", lo que, en cierto sentido, equilibra el general poblamiento del área, aunque se aprecia ya claramente una mayor concentración de núcleos en el norte, tendencia que se irá incrementando en las sucesivas etapas. La mayoría de estos nombres de lugares son antropónimos, formados por un primer elemento latino, como "villa", y un nombre de persona indiscutiblemente musulmán; pero no todos ellos tuvieron su origen árabe, sino que algunos de ellos se derivan de los hispanocristianos, que imitaban la onomástica de los vencedores ¹⁰¹.

Todavía era una sociedad con las mallas muy abiertas, con una ocupación muy poco intensa del territorio, donde los grupos humanos vivían muy separados los unos de los otros por grandes extensiones en las que jamás habría surcado el arado. Sin embargo, los datos parecen indicar que la continuidad del hábitat nunca se vio interrumpida de forma total.

Coincidiendo con la etapa de las grandes roturaciones de centroeuropa ¹⁰², se da en la Tierra de Campos un movimiento de idéntico signo: el gran trasiego de hombres procedentes de pueblos situados al norte posibilitó una ocupación mucho más intensa y, posiblemente, redujeron los espacios vacíos hasta casi su total extinción; también colaboraron en esta empresa elementos extranjeros, principalmente francos. Este movimiento migratorio hacia el sur siguió lógicamente al progreso reconquistador y revistió diversos caracteres.

—A veces fue un movimiento incontrolado; una o más familias de un mismo lugar emprendían la marcha hacia el sur y se establecían en parajes desiertos ganados anteriormente al pueblo musulmán, fundando núcleos de población que designaban con el nombre del lugar de origen.

101. LÓPEZ SANTOS, L., *Influjo de la vida...*, pág. 28.

102. El incremento demográfico europeo de los siglos XI-XII fue la causa determinante que originó el movimiento general hacia la conquista de nuevas tierras. Este movimiento se manifestó en Holanda con la construcción de diques y en la creación de polders; en los países montañosos, como Suiza y Austria, en la fundación de núcleos de población en las cotas más altas de los montes; y en Alemania, por la colonización de la Europa oriental, en SLICHER VAN BATH, B. H., *Historia agraria de Europa occidental (500-1850)*, Península, Barcelona, 1974, págs. 195-213.

—La mayor parte de las veces era un movimiento controlado y dirigido, en escasas ocasiones directamente por la corona, aunque diese su aprobación, y más frecuentemente por la nobleza laica o eclesiástica. Mientras la primera, es decir, la nobleza laica fundó lugares repartidos por todo el área, si bien con alguna mayor intensidad en los valles del Ucieza-Boedo-Carrión, la eclesiástica prefirió concentrarlos en las zonas por donde transcurrían importantes rutas de comunicación, sobre todo, en los contornos del Camino de Santiago.

En esta fase de ocupación del territorio, el salto tan considerable que se observa en la humanización del paisaje no podemos explicarlo sin suponer un fuerte incremento demográfico en la población hispanocristiana, incremento que fue general para toda Europa occidental y que constituyó, quizás, el fenómeno más repleto de consecuencias en la historia de la civilización europea¹⁰³.

103. BLOCH, M., *I caratteri originali della storia rurale francese*, Einaudi, Torino, 1973, pág. 21.

3. POBLACION Y POBLAMIENTO

La demografía como ciencia auxiliar de la historia se entiende en la práctica científica actual de diversas maneras, ya en relación con los aspectos biológicos-médicos, ya con los económicos-sociológicos. Para nuestro estudio estos últimos son los más importantes, teniendo en cuenta que “el hombre es por una parte el elemento fundamental de las fuerzas de producción y por otro un objeto de explotación y por último un consumidor”¹, dentro de una determinada sociedad. El simple número de los componentes de esta sociedad no es suficiente para definirla, ni sus movimientos para conocer si ésta se halla en una fase de crecimiento o de decadencia; pero el constatar este hecho tiene su importancia, pues el número de los componentes del grupo y las estructuras que éste recubre son tanto “consecuencia de la evolución interna del grupo cuanto como factor de su porvenir”²; por lo que el estudio de la población no se debe concebir como un hecho biológico independiente, sino interrelacionado con dos elementos esenciales: la producción y el consumo.

El problema de la interdependencia entre la demografía y la economía ha sido tradicionalmente tema de arduas discusiones por parte de filósofos, sociólogos, demógrafos, economistas, etc. Adquirió su más destacado relieve después que Malthus formulara en 1798 su tesis pesimista sobre la ley de población, que arranca de la hipótesis de una población en aumento frente a

1. KULA, W., *Ob. cit.*, pág. 315.
2. VILAR, P., *Ob. cit.*, pág. 39.

unos recursos naturales en estabilidad o en descenso y una técnica sin modificaciones; negaba al hombre su característica más importante, superar mediante la innovación técnica la ley de los rendimientos decrecientes.

No obstante, hay quien afirma que la crisis del siglo xiv y más concretamente la mortandad causada por la Peste Negra se debió principalmente a una subalimentación crónica motivada porque la población a partir del siglo xi creció a un ritmo superior al de la producción³. Esta teoría encaja perfectamente en uno de los modelos antagónicos que, hasta ahora, se han construido para las sociedades preindustriales y precapitalistas. Este modelo estaría determinado por el agotamiento, como resultado de un desarrollo de las fuerzas productivas, de las posibilidades de asentamiento y de aumento de la producción agrícola con una determinada técnica; cada nuevo incremento de la población supondría un peligro económico que conduciría según el esquema malthusiano, a una creciente insuficiencia de la producción frente al consumo y, de ahí, a las catástrofes alimenticias⁴.

El otro modelo se caracteriza porque el factor limitativo de las posibilidades productivas reside en el volumen de la mano de obra, ya que cada par de brazos suplementarios pueden ser empleados en las fuerzas productivas aún no aprovechadas; en este caso el incremento de población influye positivamente en el desarrollo económico. Este modelo correspondería a las sociedades primitivas prefeudales, donde, según la tesis de Ester Boserup, no es posible cambio social, económico o técnico alguno sin que la comunidad rural implicada se encuentre expuesta a la presión de un crecimiento de la población⁵.

Por ello, la relación demografía-economía reviste signo distinto según sea el conjunto de condiciones que se den en el modelo; condiciones a las que se halla subordinado el mismo progreso demográfico, por lo que la demografía no puede convertirse en "el factor determinante en última instancia del crecimiento"⁶.

La demografía junto con la superficie explotada, la técnica

3. PERROY, E., *Les crises du XIVe siècle*, Annales (1949), págs. 167-182.

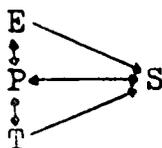
4. Vid. KULA, W., *Ob. cit.*, págs. 371-378.

5. BOSERUP, E., *Las condiciones del desarrollo en la agricultura*, Tecnos, Madrid, 1967.

6. VILAR, P., *Ob. cit.*, pág. 49.

y la estructura feudal-señorial deben ser el marco donde se estudie el crecimiento medieval. En la relación de estos elementos

E = estructura feudal-señorial ⁷
 P = población
 S = superficie explotada
 T = técnica



la demografía puede tener un papel importante en la diversidad de naturaleza y en la desigualdad de ritmo que diferencia el desarrollo de los distintos grupos humanos; y este papel lo puede desempeñar en el espacio donde “los contrastes demográficos derivados de dos estructuras distintas pueden convertirse, a su vez, en factores de diferenciación. En el tiempo, si demografía y economía acaban siempre por equilibrarse, un desequilibrio a corto o a medio plazo puede resultar históricamente creador, al exigirse la transformación interna de un grupo determinado, o al establecerse, entre grupos vecinos o rivales, una nueva relación de fuerzas” ⁸.

En resumen, Pierre Vilar concibe la demografía en tres sentidos, *como signo* que sitúa al grupo estudiado dentro o fuera de la tendencia general de la época al comparar el balance global con el de los grupos vecinos; *como consecuencia* del movimiento de las tasas de natalidad, mortalidad y de migración; *como factor* de producción y de consumo, pues todo aumento demográfico hace suponer al mismo tiempo un aumento de la producción y del consumo, y como factor de diferenciación entre crecimientos, entre clases, entre potencias, puesto que el “potencial humano forma parte de las ‘fuerzas de producción’, y las desigualdades de ‘sobrepoblación relativa’, en el espacio y en el tiempo, influyen necesariamente en las condiciones de explotación impuestas a las clases trabajadoras, y en la intervención revolucionaria de las mismas” ⁹.

A pesar de su evidente importancia, al carecer de informaciones y datos numéricos en este sentido, nos vemos obligados a renunciar al estudio no sólo del número global de seres humanos

7. Vid. SLICHER VAN BATH, B. H., *Ob. cit.*, el capítulo segundo, *Los factores que condicionan el desarrollo de la agricultura*.

8. VILAR, P., *Ob. cit.*, pág. 50.

9. *Ibidem*, pág. 51.

DEMOGRAFIA

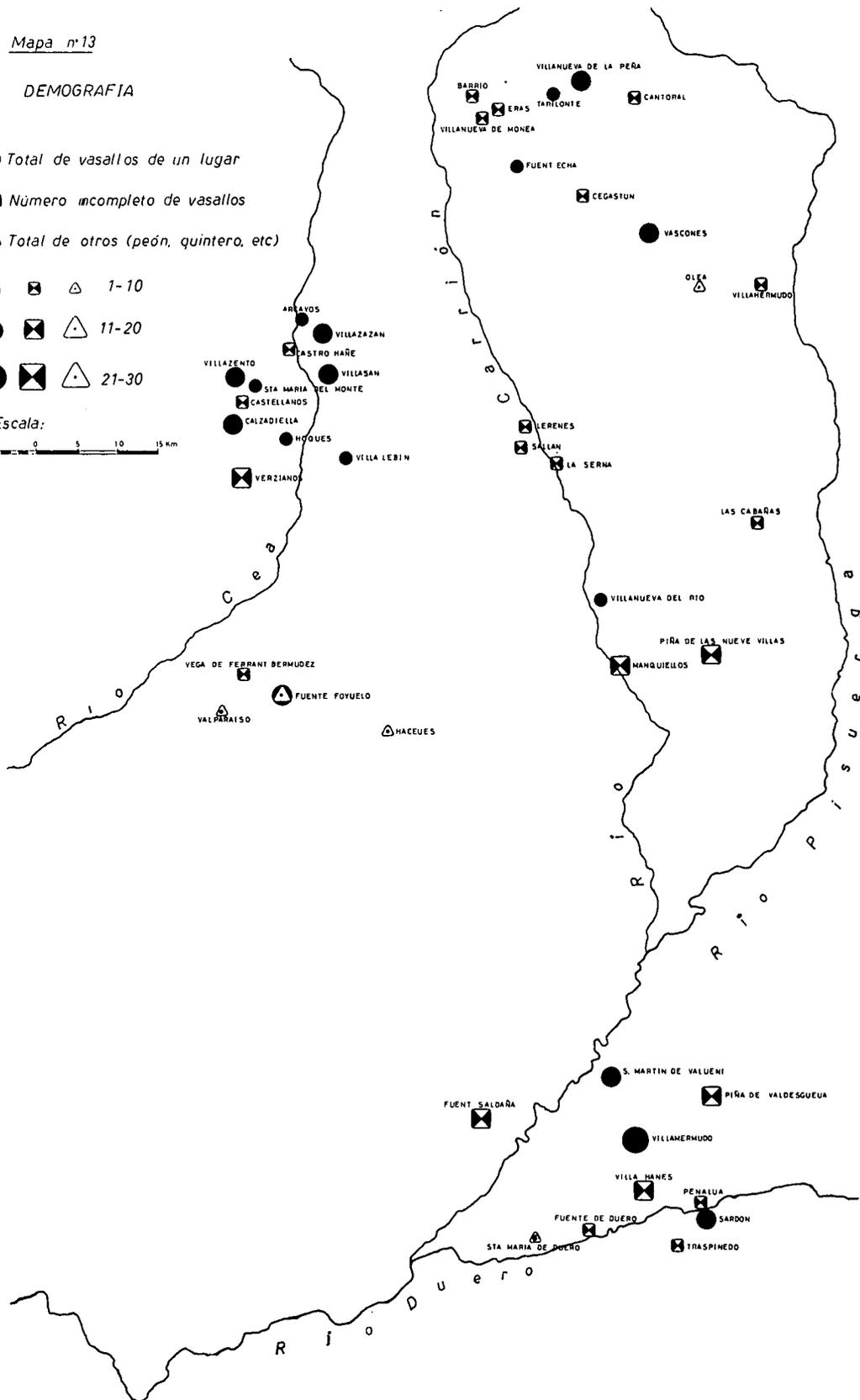
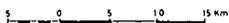
- Total de vasallos de un lugar
- ⊠ Número incompleto de vasallos
- △ Total de otros (peón, quintero, etc)

● ⊠ △ 1-10

● ⊠ △ 11-20

● ⊠ △ 21-30

Escala:



que poblaban la zona, sino también a su estructura demográfica según la edad, sexo, etc., a su estructura funcional, a sus ritmos demográficos, etc.

3.1.—Análisis demográfico: Muy pocos son los datos directos que contiene el Becerro de las Behetrias sobre demografía¹⁰. Tan sólo en cuarenta y tres lugares aparecen cifras demográficas concretas; en veinte de ellos cantidades totales, e incompletas en el resto. Dichos datos vienen expresados en categorías institucionales (vasallo, quintero, peón, etc.), de no muy clara comprensión analítica. De todos los lugares, treinta y nueve son de condominio, dos de solariego y dos de abadengo; veinte se hallan en la merindad de Saldaña, nueve en el Infantadgo de Vallit, seis en Carrion, seis en Monzon y dos en Canpos. Su distribución en el mapa se realiza por varias zonas. (Mapa n.º 13):

—Primera zona: situada en la cuenca del Cea, compuesta por once lugares muy concentrados:

Cuadro 3.1.—CIFRAS DEMOGRAFICAS DE LA PRIMERA ZONA

Nombre del lugar	Número	Categoría	Cifra
Co.—Arcayos	6	V	C
" —Calzadiella	16	V	C
" —Castellanos	1	V	I
" —Castro hañe	1	V	I
" —Hoques	6	V	C
" —Santa maria del monte	10	V	C
" —Verzianos	12	V	I
" —Villa lebin	3	V	C
" —Villasam	12	V	C
" —Villa zazan	13	V	C
" —Villa zento	14	V	C

Co = Condominio; V = Vasallo; C = Completa; I = Incompleta

10. Es posible que a través de diversos métodos, como el sociológico-evolutivo que consiste en establecer el supuesto de la densidad de la población correspondiente a un nivel dado del desarrollo socioeconómico, podamos en estudios posteriores obtener más detalles sobre la demografía en la Tierra de Campos.

—Segunda zona: ubicada en el área de los nacimientos de los ríos Boedo y Valdavia, agrupa a once lugares más esparcidos geográficamente que los de la zona anterior.

Cuadro 3.2.—CIFRAS DEMOGRAFICAS DE LA SEGUNDA ZONA

Nombre del lugar	Número	Categoría	Cifra
Co.—Barrio	1	V	I
" —Cantoral	4	V	I
" —Cegaston	2	V	I
" —Eras	2	V	I
" —Fuent echa	10	V	C
" —Olea	1, 1	O, M	C
" —Vascones	12	V	C
" —Villa hermudo	2	V	I
" —Villanueva de monea	1	V	I
" —Villa nueva de la peña	11	V	C
" —Tarilonte	7	V	C

O = Ome; M = Muger

—Tercera zona: en la cuenca media del Carrión, la menos concentrada de todas, pues se subdivide en dos pequeños agrupamientos compuestos de tres lugares cada uno, y un lugar bastante distanciado de ellos.

Cuadro 3.3.—CIFRAS DEMOGRAFICAS DE LA TERCERA ZONA

Nombre del lugar	Número	Categoría	Cifra
Co.—Cabañas (Las)	8	V	I
" —Lerenes	3	V	I
" —Manquiellos	16	V	I
" —Piña de las nueve villas	17	V	I
" —Sallan	2	V	I
" —Serna (La)	7	V	I
" —Villa nueva del rio	10	V	C

—Cuarta zona: entre los valles del Sequillo y del Valderaduey, posee cuatro núcleos de población.

Cuadro 3.4.—CIFRAS DEMOGRAFICAS DE LA CUARTA ZONA

Nombre del lugar	Número	Categoría	Cifra
Co.—Fuente foyuelo	14, 13	V, P	C
Ab.—Haceves	2	Q	C
So.—Valparaiso	2	Q	C
" —Vega de ferrant bermudez	5	V	I

Ab = Abadengo; So = Solariego; P = Peón; Q = Qintero

—Quinta zona: entre el Pisuerga, Esgueva y Duero, comprende diez lugares.

Cuadro 3.5.—CIFRAS DEMOGRAFICAS DE LA QUINTA ZONA

Nombre del lugar	Número	Categoría	Cifra
Co.—Fuente de duero	10	V	I
" —Fuent saldaña	14	V	I
" —Peñalva	9	V	I
" —Piña de valdesgueva	20	V	I
Ab.—Santa maria de duero	1	Mo	I
Co.—Sant martin de valveni	16	V	C
" —Sardon	13	V	C
" —Traspinedo	9	V	I
" —Villa hanes	12	V	I
" —Villamermudo	29	V	C

Mo = Monge

Si operamos con las cifras completas de cada zona referidas a vasallos, obtenemos el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.6.—MEDIA DE VASALLOS EN CADA ZONA
POR LUGAR**

Zona	Vasallos	Lugares	Media
Primera	82	8	10,25
Segunda	41	4	10,25
Tercera	10	1	10,00
Cuarta	14	1	14,00
Quinta	58	3	19,33
TOTAL	205	17	12,05

Resulta muy arriesgado aventurar alguna conclusión definitiva con tan escaso muestrario de datos, sin embargo, como posible hipótesis, deducimos que los lugares situados en el centro-sur del área que nos ocupa estaban más poblados, poseían mayor número de pobladores que los de la parte septentrional.

Para el análisis de la población clerical en el Obispado de Palencia a mediados del siglo XIV existe una fuente fundamental, la ya mencionada Estadística Palentina de 1345¹¹. Ella nos puede servir de ayuda en este estudio sobre la demografía de la Tierra de Campos.

En términos generales suponemos que a mayor número de clérigos por lugar, correspondería mayor número de habitantes. Esta regla que genéricamente puede tener validez, no la aplicaremos de forma rígida en cada uno de los casos, pues los actos humanos y más concretamente los de carácter espiritual no son factibles de mensurar matemáticamente. Ello nos lo demuestra la siguiente relación:

11. SAN MARTÍN, J., *Ob cit.*

Cuadro 3.7.—RELACION DE VASALLOS POR CLÉRIGO

Nombre del lugar	Vasallos	Clérigos	%
Villamermudo	29	9	23,68
Sant martin de valveni	16	4	20,00
Sardon	13	4	23,52
Vascones	12	3	20,00
Villanueva de la peña	11	6	35,29
Villa nueva del rio	10	8	44,44
TOTAL	91	34	27,20

Evidentemente los dos últimos lugares, Villanueva de la peña y Villa nueva del rio, son dos casos que se salen de la regla general, si bien Villa nueva del rio estaba en 1352 en un proceso de despoblación¹². Por ello decimos que la regla “a mayor número de clérigos, mayor número de habitantes”, aunque genéricamente puede tener validez, no puede ser aplicada rígidamente en cada caso. Una segunda observación que puede ser deducida del cuadro anterior, es el porcentaje tan alto de población eclesiástica que existía en cada lugar, si bien no con los mismos índices que se expresan en el cuadro ya que el término “vasallo” expresa una categoría institucional que no corresponde con el de habitante y porque las cifras de clérigos y vasallos corresponden a años distintos, 1345 y 1352 respectivamente, aunque suponemos que la variación en los siete años que las separa sería muy escasa.

Utilizando, pues, los datos de la Estadística Palentina¹³ referidos a la población clerical de cada lugar, hemos elaborado el Mapa de Población Clerical (Mapa n.º 14); sobre el trazado de los principales ríos, como signos de orientación, cartografiamos el número de clérigos por lugar mediante círculos con valores escalonados de diez en diez, excepto los dos primeros que van de cinco en cinco; además indicamos los límites de cada arciprestazgo tal como está estructurado en la Estadística Palentina.

12. *Becerro*, folio 45.

13. SAN MARTÍN, J., *Ob. cit.*

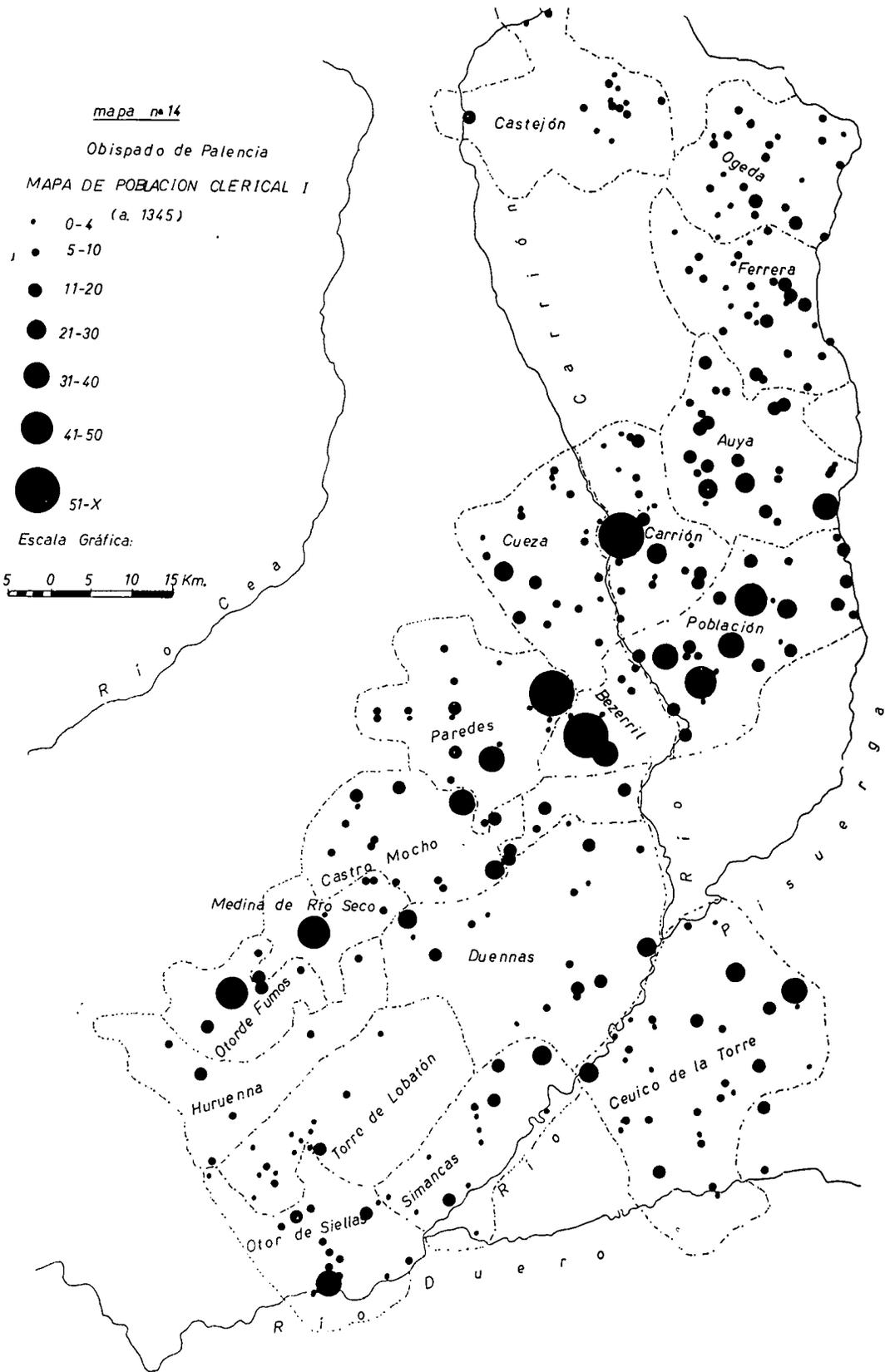
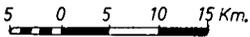
mapa nº 14

Obispado de Palencia

MAPA DE POBLACION CLERICAL I

- 0-4 (a. 1345)
- 5-10
- 11-20
- 21-30
- 31-40
- 41-50
- 51-X

Escala Gráfica:



Cuadro 3.8.—POBLACION CLERICAL POR ARCIPRESTAZGO

Arciprestazgo	Clérigos	%
Población	407	13,18
Auya	289	9,36
Ceucico de la Torre	263	8,15
Carrión	260	8,42
Paredes	227	7,35
Ferrera	198	6,41
Bezerril	186	6,02
Duennas	185	6,00
Castro Mocho	161	5,21
Ogeda	140	4,53
Cueza	134	4,34
Otorde Fumos	127	4,11
Otor de Siellas	124	4,01
Simancas	102	3,30
Medina de Rio Seco	88	2,85
Castejón	69	2,23
Torre de Lobatón	68	2,20
Huruenna	61	1,97
TOTAL 18	3.089	100,00

Como se aprecia en el mapa y cuadro anterior, los arciprestazgos con mayor número de clérigos se hallan en la parte central, entre los ríos Carrión y Pisuerga (Población, Carrión y Auya) por un lado, y entre el Carrión, Valdejinete y Valderaduey (Bezerril, Paredes y Castro Mocho) por otro; solamente esta franja reúne un total de 1.530 clérigos que supone el 49,50%. Mientras que las áreas con menor población eclesiástica se sitúan una en el sur, compuesta por los arciprestazgos de Huruenna, Torre de Lobatón, Medina de Río Seco y Simancas, y otra en el norte, integrada por Ogeda y, sobre todo, Castejón.

Los núcleos de población con mayor número de miembros eclesiásticos se ubican en una franja con forma de media luna invertida y de dirección noreste-suroeste, que se extiende desde el río Valdavia y Pisuerga hasta la cuenca media del Sequillo. En ella se hallan Bezerril con 121 clérigos, la clerecía más abundante, Carrión con 99, Paredes con 91, Medina de Río Seco con 47,

Fromesta con 44, Hamusco y Otor de Fumos con 41, Fuentes de Don Bermundo con 37, Villa umbrales con 36, Osorno del Formiguero con 34, Sanct Cibrián, Pinna y Castro Mocho con 31, etcétera. El único lugar destacado que queda al margen de esta franja es Oter de Siellas con 40 clérigos.

Población es el arciprestazgo que posee más núcleos con población eclesiástica importante, como Fromesta con 44, Hamusco con 41, Sanct Cibrián con 31, Pinna con 31, Bouadilla del Camino con 27, etc. Castejón y Torre de Lobatón tienen cada uno un núcleo de 12 y 17 clérigos respectivamente, como lugares más importantes.

En la Estadística Palentina no sólo se especifica el número de clérigos, sino también los lugares y parroquias¹⁴ que componen los distintos arciprestazgos.

Cuadro 3.9.—LUGARES Y PARROQUIAS DE CADA ARCIPRESTAZGO

Arciprestazgo	Lugares	%	Parroquias	%
Ceuico de la Torre	31	9,78	37	8,85
Ferrera	27	8,52	27	6,46
Población	26	8,20	37	8,85
Auya	24	7,57	30	7,18
Ogeda	24	7,57	25	5,98
Duennas	23	7,26	25	5,98
Cueza	22	6,94	27	6,46
Carrión	20	6,31	42	10,05
Paredes	18	5,68	28	6,70
Castro Mocho	15	4,73	20	4,78
Otor de Siellas	15	4,73	21	5,02
Simancas	15	4,73	16	3,83
Castejón	15	4,73	17	4,07
Torre de Lobatón	14	4,42	17	4,07
Bezerril	8	2,52	15	3,59
Otorde Fumos	7	2,21	11	2,63
Huruenna	7	2,21	10	2,39
Medina de Río Seco	6	1,89	13	3,11
TOTAL 18	317	100,00	418	100,00

14. *Ibidem.*

mapa n°15

OBISPADO DE PALENCIA
Arciprestazgos (año 1345)

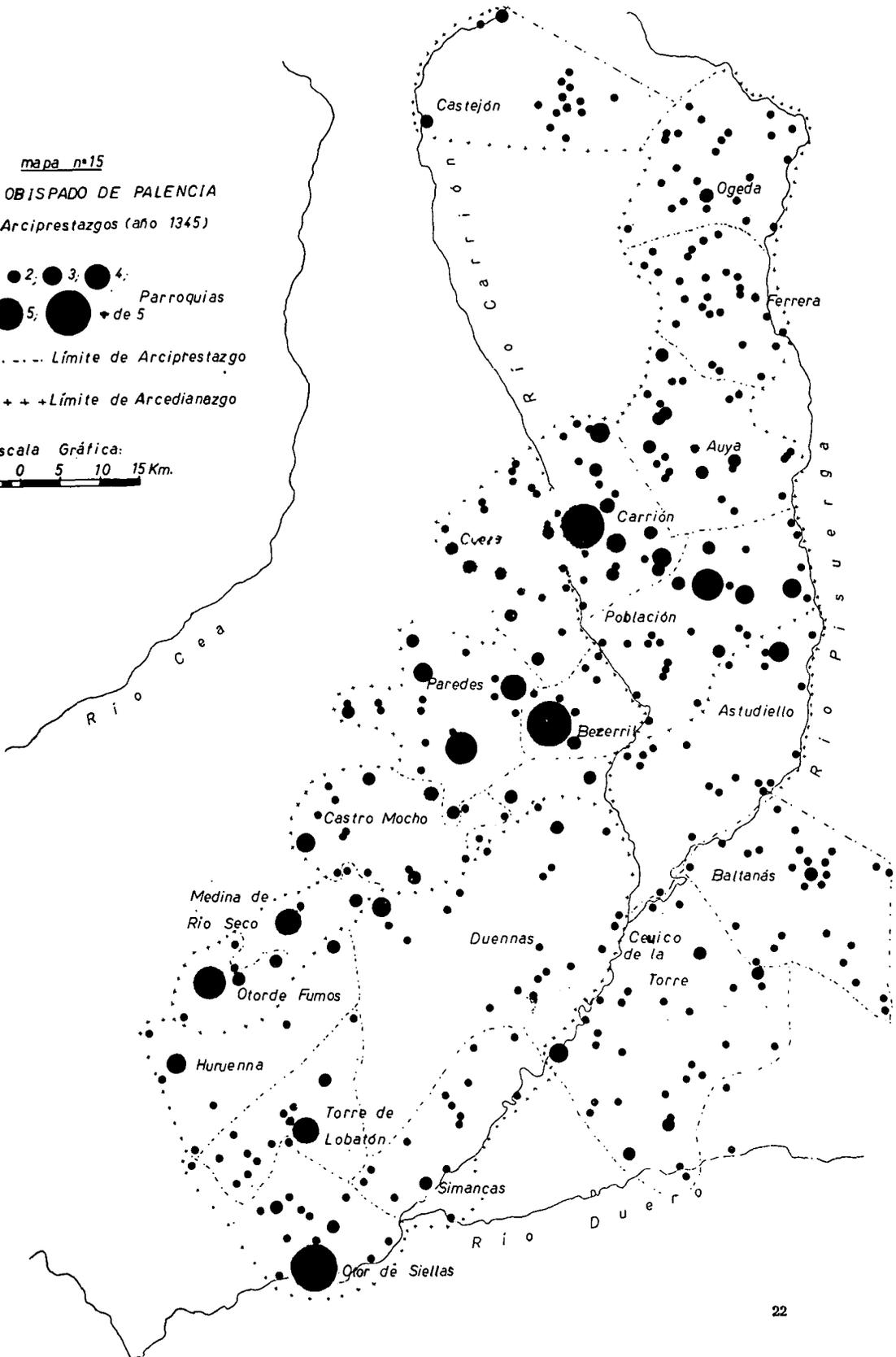
●1; ●2; ●3; ●4;
●5; ● de 5 Parroquias

----- Límite de Arciprestazgo

++++ Límite de Arcedianazgo

Escala Gráfica:

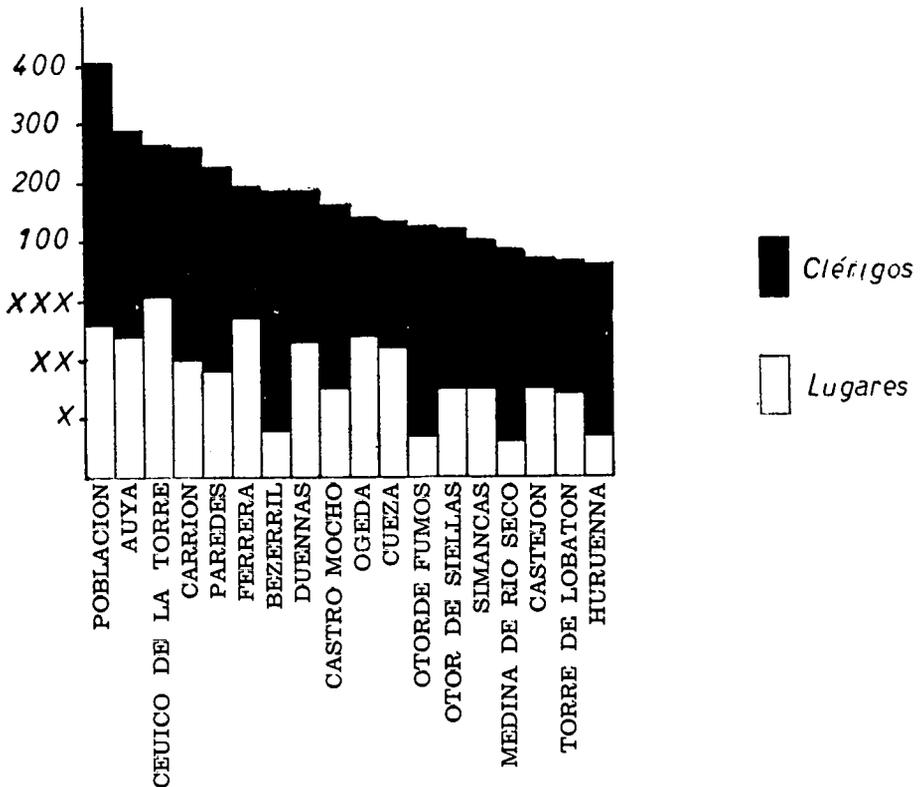
5 0 5 10 15 Km.



El Mapa de Parroquias (Mapa n.º 15) elaborado con los datos de la Estadística Palentina difiere en poco del anterior, Mapa de Población Clerical, pues es lógico que un mayor número de clérigos implique un mayor número de parroquias en el mismo lugar y viceversa. En él se sigue apreciando con relativa claridad la misma franja de forma de media luna invertida que en el mapa anterior, si bien en el mapa que comentamos, se ve aumentada en su extremo meridional, en dirección noroeste-sureste, al incluir núcleos tan importantes como Huruenna con tres parroquias, Torre de Lobatón con cuatro y Otor de Siellas con seis.

Si relacionamos el número de clérigos con el de lugares de un mismo arciprestazgo, tal como aparece en diseño en la Gráfica 3.1., obtendremos la media y la mediana de clérigos que correspondían a cada lugar en 1345.

Gráfica 3.1.—RELACION DE CLERIGOS POR LUGAR



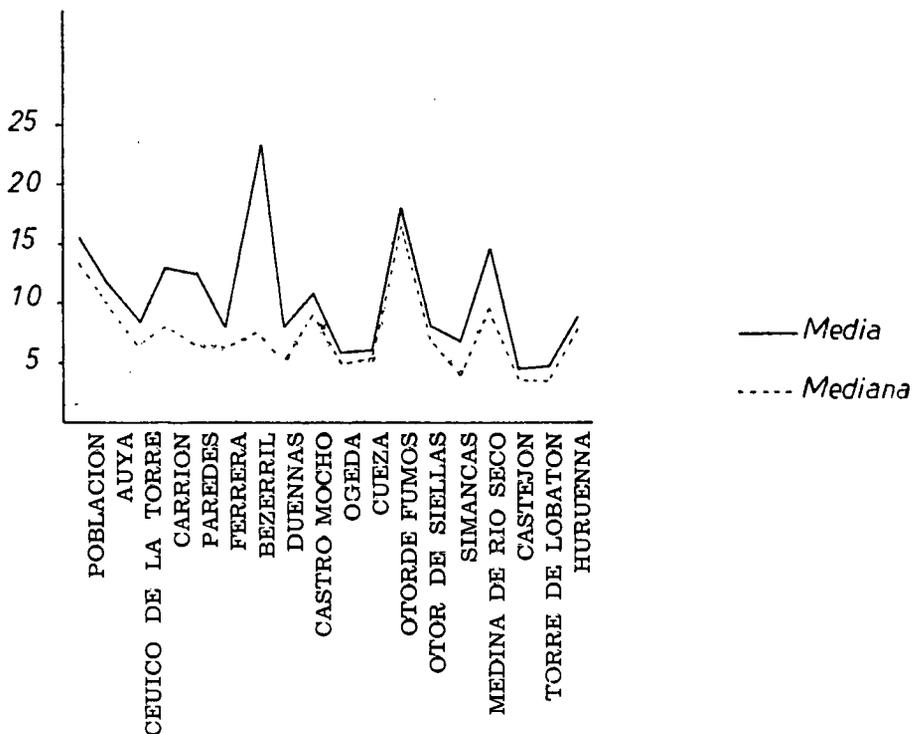
**Cuadro 3.10.—MEDIA Y MEDIANA DE CLERIGOS
POR ARCIPRESTAZGO**

Arciprestazgo	Clérigos	Lugares	Media	Mediana
Población	407	26	15,65	13,50
Auya	289	24	12,04	9,86
Ceucico de la Torre	263	31	8,48	6,40
Carrión	260	20	13,00	8,07
Paredes	227	18	12,61	6,50
Ferrera	198	27	7,33	6,40
Bezerril	186	8	23,25	7,50
Duennas	185	23	8,04	4,92
Castro Mocho	161	15	10,70	9,00
Ogeda	140	24	5,83	5,14
Cueza	134	22	6,09	5,50
Otorde Fumos	127	7	18,14	16,50
Otor de Siellas	124	15	8,26	6,78
Simancas	102	15	6,80	4,09
Medina de Río Seco	88	6	14,66	9,50
Castejón	69	15	4,60	3,75
Torre de Lobatón	68	14	4,85	3,50
Huruenna	61	7	8,71	8,50
TOTAL 18	3.089	317	10,52	6,73

El empleo de la media y la mediana nos sirven para matizar y completar el cuadro general de la población eclesiástica de la Tierra de Campos en 1345. El mayor o menor desfase entre una y otra equivale a una mayor o menor igualdad en la distribución de la población en un determinado arciprestazgo entre sus lugares. Si existe un desfase notable entre la media y la mediana, como en el caso de Bezerril, significa que su población se concentra en un número muy reducido de lugares. Si ambas, por el contrario, presentan una gran similitud, como por ejemplo en Otorde Fumos, se entiende que su población se halla equitativamente distribuida entre sus lugares¹⁵.

15. La mediana es el punto de la distribución bajo el cual queda el 50% de los casos y, por lo tanto, sobre el cual queda el otro 50% de los casos. Aunque la

**Gráfica 3.2.—MEDIA Y MEDIANA DE CLERIGOS
POR ARCIPRESTAZGO**



En líneas generales, tanto el mapa que representa la columna de la media (Mapa n.º 16), como el de la mediana (Mapa n.º 17), aunque con las variantes que se observan en la gráfica 3,2, corroboran que el área con mayor índice de población eclesiástica por lugar es la franja en forma de media luna invertida apreciada en los dos mapas anteriores.

Para la representación cartográfica de la media se ha utilizado una graduación pequeña, los clérigos en grupos de tres, para advertir con más claridad el índice de cada arciprestazgo; mientras en el mapa de la mediana la graduación, clérigos en grupos de cinco, es mayor para considerarlo en conjunto y tener una visión más sintética.

media es el valor que mejor representa el promedio de la población de que procede la muestra, utilizamos también la mediana porque en muchos arciprestazgos las distribuciones son muy asimétricas, teniendo valores muy altos a un lado de la distribución.

mapa n°16

OBISPADO DE PALENCIA

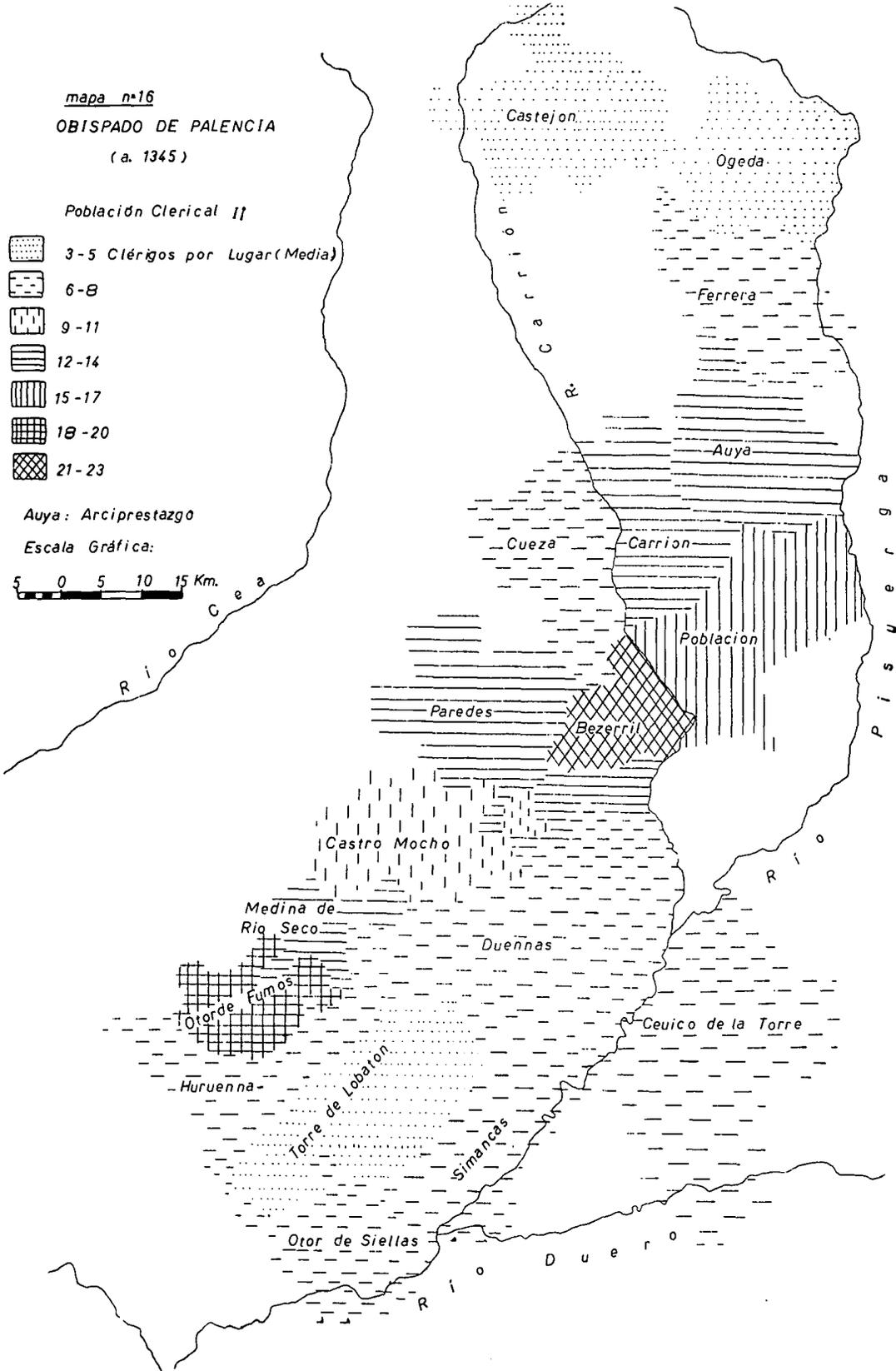
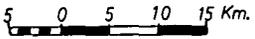
(a. 1345)

Población Clerical //

-  3-5 Clérigos por Lugar (Media)
-  6-8
-  9-11
-  12-14
-  15-17
-  18-20
-  21-23

Auya: Arciprestazgo

Escala Gráfica:



Ambos mapas ratifican las deducciones obtenidas en los anteriormente analizados: la existencia de un área central con alto número de población clerical por centro; y otras dos áreas, una en el norte y la otra en el sur, con un número menor. El análisis de los dos mapas, sobre todo el de la mediana, descubre además una tercera área situada en el centro e integrada por el arciprestazgo de la Cueva y parte del de Paredes¹⁶ con una cifra demográfica por centro menor que la de la franja central.

En resumen, pues, de las escasas informaciones que el Becerro aporta sobre población (menos de un 10% son los lugares que poseen datos demográficos, y de ellos tan sólo es posible operar con un 36%), apenas si se obtienen débiles conclusiones; pero tomando como base los datos que del Obispado de Palencia contiene la Estadística Palentina, referidos a la población eclesiástica, permite trazar una aproximación al cuadro demográfico de la sociedad de la Tierra de Campos a mediados del siglo XIV, suponiendo como regla general que a mayor abundancia de clérigos y parroquias correspondería un mayor número de habitantes.

Así pues, creemos que la distribución de la población en el área que nos ocupa, presentaría este esquema:

—Una franja central en forma de media luna invertida con un gran número de habitantes por centro, que se extiende desde los ríos Valdavia-Pisuerga hasta el curso bajo del Sequillo, comprendiendo los arciprestazgos de Auya, Carrión, Población, Bezerril, Castro Mocho, Medina de Río Seco, Otorde Fumos, Huaruenna y parte del de Paredes, es decir, el sur de la merindad de Monzón, el este de la de Carrión, el noroeste de la de Campos y el oeste del Infantazgo de Vallit.

Dentro de este área, los arciprestazgos que poseían lugares más altamente poblados serían de un lado Carrión, Auya y Población, y de otro Medina de Río Seco y Otorde Fumos.

—Tres zonas con un índice de habitantes por lugar menor que la anterior. Una situada al norte, entre el Carrión y el Pi-

16. En el arciprestazgo de Paredes, la población eclesiástica se concentraba en un número escaso de núcleos, como Paredes de nava con 91 clérigos, Fuentes de don bermudo con 37, mientras el resto permanecía con una media muy baja; cuatro lugares tan sólo poseían un clérigo cada uno.

mapa nº17

OBISPADO DE PALENCIA

(a. 1345)

Población Clerical III

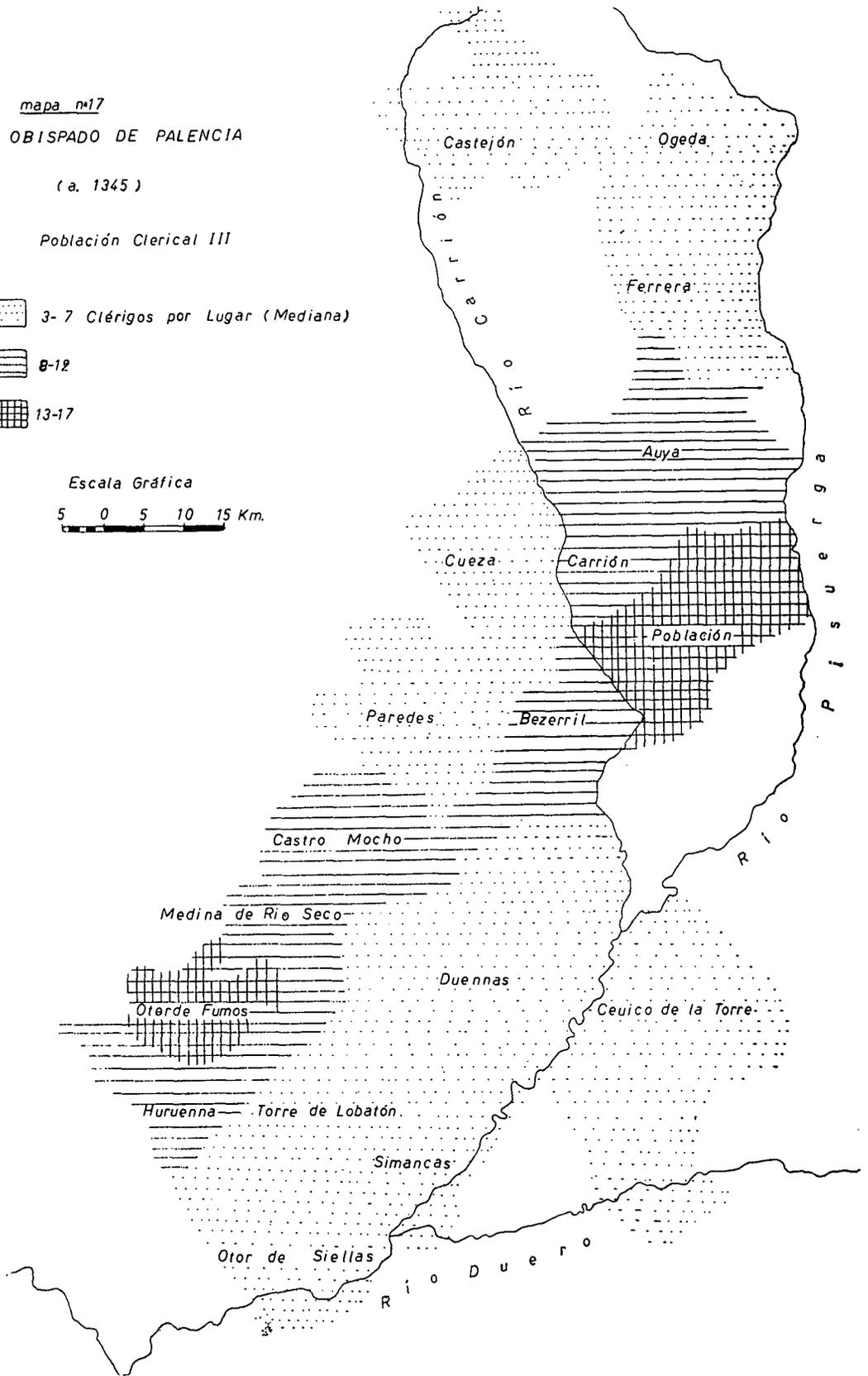
 3-7 Clérigos por Lugar (Mediana)

 8-12

 13-17

Escala Gráfica

5 0 5 10 15 Km.



suerga, e integrada por los arciprestazgos de Castejón, Ogeda y Ferrera, es decir, por el norte de las merindades de Saldaña y de Monzón, cuyo índice se debilita de sur a norte. Otra en el sur, que comprende el valle del Duero y del Pisuerga a partir de su confluencia con el Carrión y los arciprestazgos de Duennas, Ceuico de la Torre, Torre de Lobaton, Simancas y Oter de Siellas, o sea, el sur de las merindades de Canpos y del Infantadgo de Vallit; su índice disminuye, sobre todo, en el centro ocupado por el arciprestazgo de Torre de Lobatón. Y una tercera en el centro, entre el Carrión, Valdejinate y Sequillo alto, formada por el arciprestazgo de la Cueva y parte del de Paredes, en el centro-sur de la merindad de Carrion y norte de la de Canpos.

De estas zonas la que presenta menor índice de habitantes por núcleo de población es la septentrional, principalmente en su parte norte coincidiendo con las primeras estribaciones de los montes cántabros; por el contrario, las dos zonas restantes poseen semejante índice de habitantes por centros, aunque la meridional, en el área actualmente denominada "Montes Torozos", experimentara una caída en su índice.

Otra de las conclusiones que, siempre a modo de hipótesis, nos aporta el estudio del tema, es el alto porcentaje de población improductiva, observando el elevado número de clérigos por lugar, media de 10,52 y mediana de 6,73.

3.2.—Análisis del poblamiento: Al carecer de informaciones directas de población, nos vemos imposibilitados para la realización del índice de la dispersión según la fórmula de A. Demangeon:

$$I = \frac{\text{Población total de los lugares} \times \text{Número de lugares}}{\text{Población total del Municipio}}$$

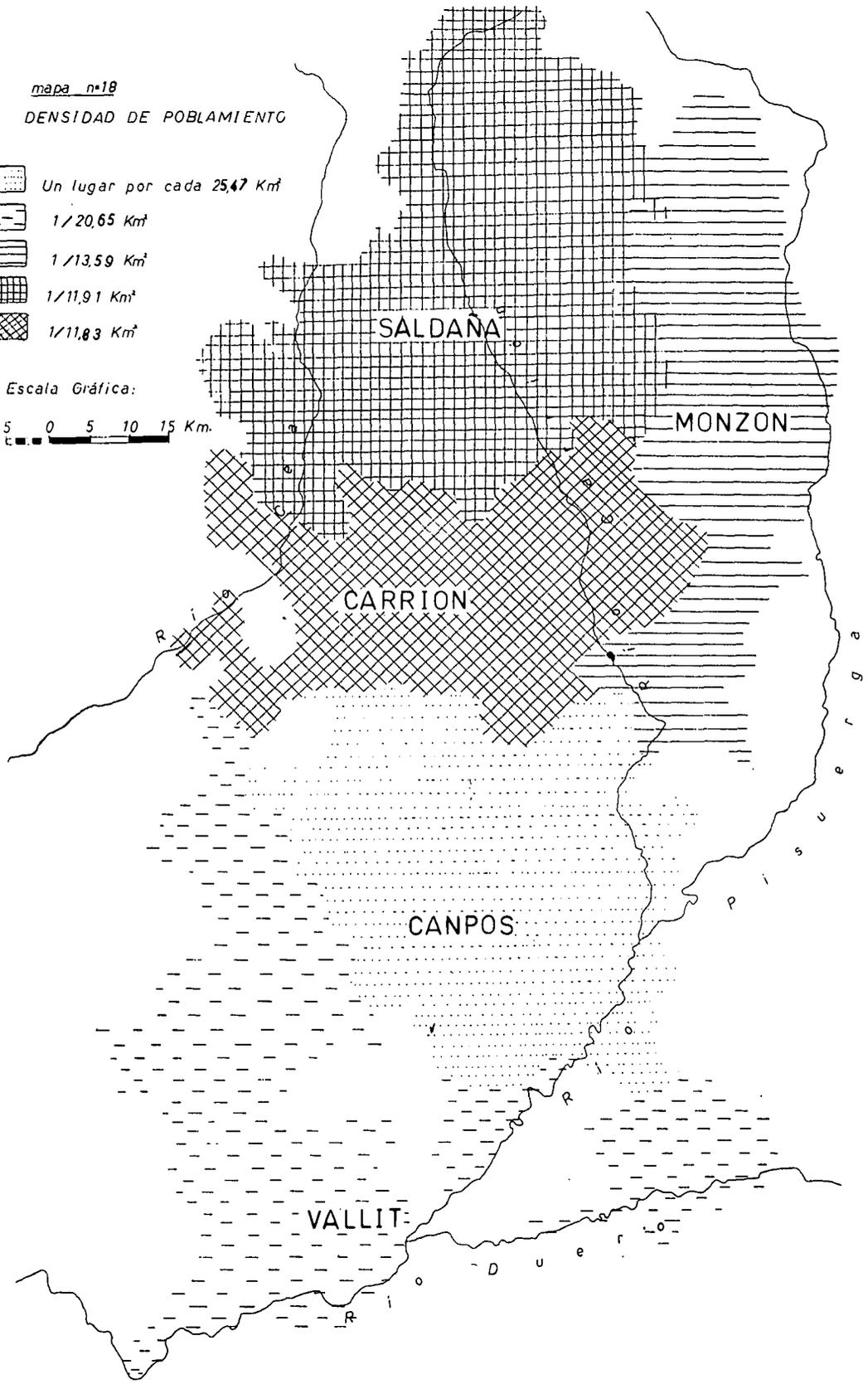
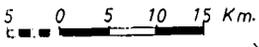
Tan sólo podemos relacionar el número de lugares y su extensión en Km². El resultado expresado en Km² por lugar, lo denominamos *Índice de Poblamiento*, que equivale a la distancia media que hay entre los lugares de una zona concreta; en este mismo sentido, llamamos *Densidad de Poblamiento* a la mayor o menor abundancia de lugares que existe en una determinada superficie teniendo en cuenta los Km² de su área.

mapa n°18

DENSIDAD DE POBLAMIENTO

-  Un lugar por cada 25,47 Km²
-  1 / 20,65 Km²
-  1 / 13,59 Km²
-  1 / 11,91 Km²
-  1 / 11,03 Km²

Escala Gráfica:



Tanto estos índices como su representación en el mapa son fáciles de manejar, pero adolecen del defecto de reducir a una expresión cuantitativa la complejidad de lo que básicamente es cualitativo. Su empleo servirá para completar la descripción general del poblamiento de la Tierra de Campos.

Cuadro 3.11.—INDICE DE POBLAMIENTO DE CADA MERINDAD

Merindad	Km ²	Lugares	Km ² /L.
Saldaña	2.347,32	197	11,92
I. de Vallit	2.024,56	98	20,65
Canpos	1.808,48	71	25,47
Carrion	1.418,49	119	11,83
Monzon	1.304,89	96	13,59
TOTAL	8.903,74	581	15,32

La Tierra de Campos poseía un índice de poblamiento de 15,32 Km² por lugar, o lo que es lo mismo, un lugar por cada 15,32 Km²; dicho índice, sin compararlo con otros, apenas si nos dice algo. En él se engloban contrastes muy marcados; si nos atenemos al marco de las merindades, en una primera aproximación, observamos que las situadas al norte, Saldaña, Carrion y Monzon, tenían un índice de poblamiento y, por lo tanto, una densidad de poblamiento mayor que las situadas en el sur, Infantadgo de Vallit y Canpos; que la merindad con más elevada densidad de poblamiento era Carrion, con un índice de 1/11,83 Km², seguida muy de cerca por Saldaña con 1/11,91 Km²; en tercera posición Monzon con 1/13,59 Km², índices superiores al total del área; en cuarto lugar, con diferencia muy notable, el Infantadgo de Vallit con 1/20,65 Km², y por último Canpos con 1/25,47 Km² (Mapa n.º 18).

Si en lugar de operar con el marco de las merindades, utilizamos unidades menores como las cuadrículas que forman meridianos y paralelos, obtendremos una imagen más detallada y completa.

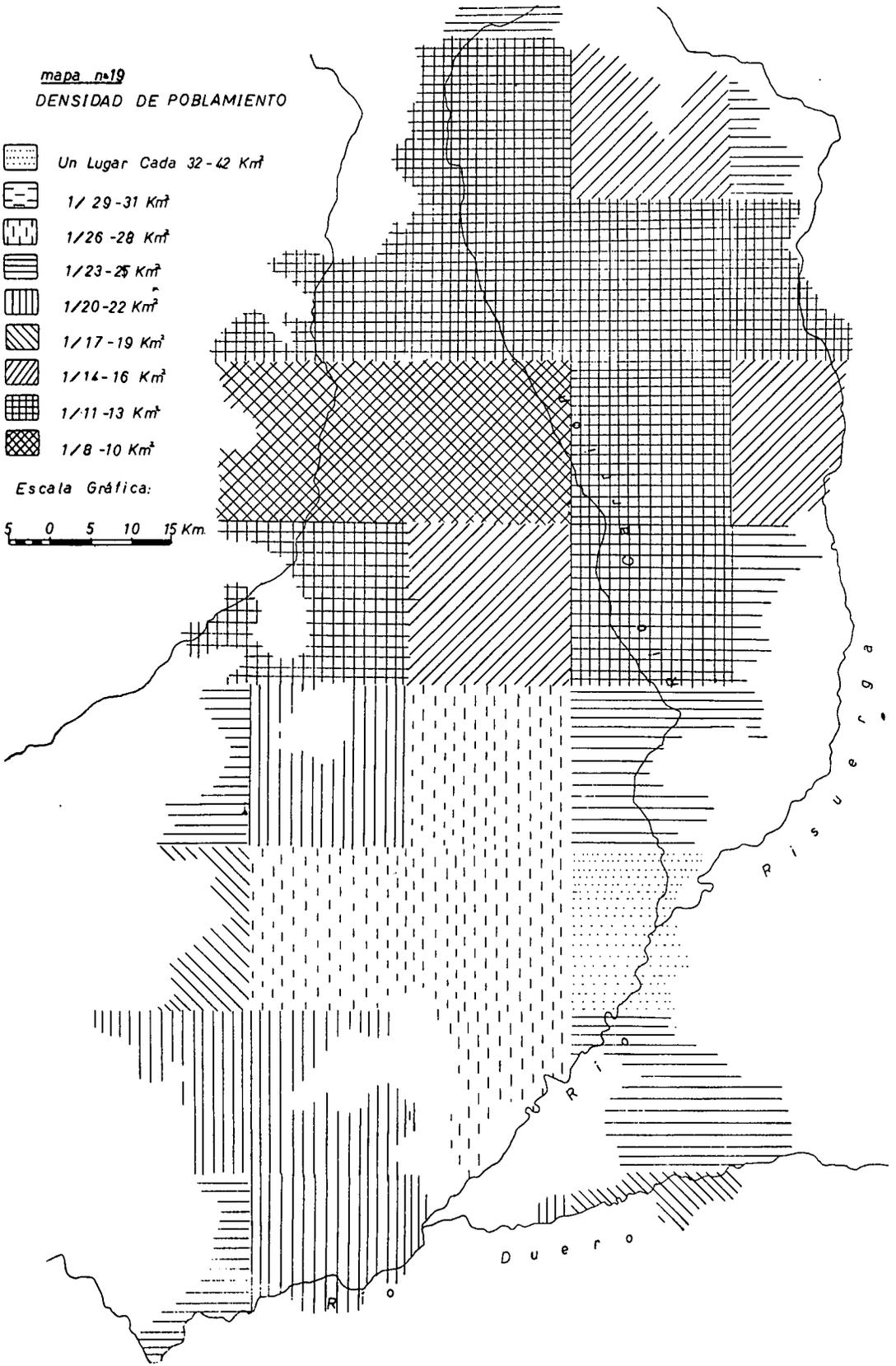
En una primera ojeada al Mapa de Densidad de Poblamiento (Mapa n.º 19) se advierte, como en el anterior, que la parte septentrional poseía mayor densidad de poblamiento que la parte meridional, pues en la primera todas las cuadrículas tenían un índice

mapa n.º19

DENSIDAD DE POBLAMIENTO

-  Un Lugar Cada 32-42 Km²
-  1/ 29-31 Km²
-  1/26-28 Km²
-  1/23-25 Km²
-  1/20-22 Km²
-  1/17-19 Km²
-  1/14-16 Km²
-  1/11-13 Km²
-  1/8-10 Km²

Escala Gráfica:



de poblamiento superior a $1/25 \text{ Km}^2$ y, sin embargo, en la segunda existían cinco cuadrículas con valores por debajo del mencionado; además, mientras la primera contaba con diez cuadrículas por encima de $1/13 \text{ Km}^2$, la otra carecía de cuadrículas con índices tan altos. El área con mayor densidad de poblamiento correspondía a las cuadrículas 860-500 y 860-480, un hipotético rectángulo cuyos ángulos coincidieran aproximadamente con los núcleos de población de Sahagún, Cea, Saldaña y Carrión, tres de los cuales eran importantes centros del Camino de Santiago; a su vez la que presentaba una menor densidad de poblamiento estaba integrada por las cuadrículas 780-500, 800-500, 800-480, 820-500 y, principalmente, por la 800-500, que poseía el índice de poblamiento más bajo, un lugar por cada cuarenta y dos kilómetros cuadrados; esta última área coincide aproximadamente con los hoy llamados "montes Torozos".

Así pues, ateniéndonos a la relación del número de lugares y a la extensión de la Tierra de Campos, ésta se divide en dos zonas bien diferenciadas, una al norte y otra al sur del paralelo 840 de latitud norte, o bien, utilizando los límites históricos de la merindad, una al norte formada por Carrion, Saldaña y Monzon, y otra al sur compuesta por el Infantadgo de Vallit y Canpos.

Con la interrelación de estas deducciones y las obtenidas en el apartado anterior (Análisis de la población), sin duda alguna nos aproximamos al concepto de concentración y dispersión del hábitat¹⁷.

Actualmente, ante los defectos de que adolece el índice de dispersión de A. Demangeon, se ha propuesto un índice modificado, en el que se tendría en cuenta la superficie del marco administrativo utilizado¹⁸; es decir, que este índice modificado sería el resultado de la relación del número de la población con el de lugares y con la extensión de un marco administrativo concreto.

Sin poseer los datos precisos de la población, resulta imposible realizar matemáticamente este índice modificado de dispersión y concentración; sin embargo, al poseer conclusiones más o menos

17. En esta interrelación tropezamos con un problema fundamental, que las observaciones del apartado anterior estaban formadas sobre todo a partir de los datos de la Estadística Palentina, referida únicamente al Obispado de Palencia, mientras que nosotros tratamos de analizar toda la Tierra de Campos.

18. DERRUAU, M., *Tratado de geografía humana*, Vicens Vives, Barcelona, 1969, pág. 386.

hipotéticas acerca de la distribución de la población de la Tierra de Campos a mediados del siglo XIV e informaciones concretas de su extensión y el número de lugares, podemos apreciar con cierta claridad los tipos de hábitat que existían en ella y la zona que cada uno ocupaba (Mapa n.º 20).

—*Zona central*: Comprendería el sureste y una pequeña porción del suroeste de la merindad de Saldaña, al sur de Monzon, al este, sur y oeste de Carrion, el norte de Campos y el este del Infantadgo de Vallit. El límite septentrional sería una línea imaginaria que partiendo de Sant Fagunt descendiera en dirección sur por la cuenca del Sequillo hasta Bobadilla de rioseco, y desde allí en dirección nordeste hasta Carrion pasando por Sant roman de la cuba y Cervatos de la cueza; de Carrion ascendería por la margen derecha del valle que forma el río de su mismo nombre hasta Saldaña, de donde a través de Fresuelo tomaría la dirección sudeste del río Valdavia hasta la desembocadura de éste en el Pisuerga. El límite oriental lo determinaría el río Pisuerga; el meridional estaría constituido por los ríos Duero-Pisuerga; y el occidental estaría formado por el río Cea, Valderaduey, Sequillo y valle del Duero.

Sus características generales serían:

- Elevado número de habitantes por centro
- Baja densidad de poblamiento
- Tipo de hábitat concentrado.

Pero dentro de estas características generales conviene destacar ciertos contrastes: que en su parte septentrional aumenta sensiblemente el índice de poblamiento y desborda al aumento, también apreciable, de la relación del número de habitantes por lugar, lo que ocasionaría un tipo de hábitat no tan concentrado como en el sur.

Poseía los principales núcleos de población de la Tierra de Campos, Sant fagunt, Cuenca, Aguilar de campos, Moral de la reina, Medina de rioseco, Oterdefumos, Urueña, Torre de lobaton, Otor-desillas, Dueñas, Fuent pudia, Castro mocho, Palenzia, Grijota, Villa umbrales, Bezerril, Monzon, Paredes de nava, Fromesta, Cisneros, Carrion, Avia de la torre, Fresuelo, Saldaña, etc.

—*Zona septentrional*: Comprendía casi el total del territorio

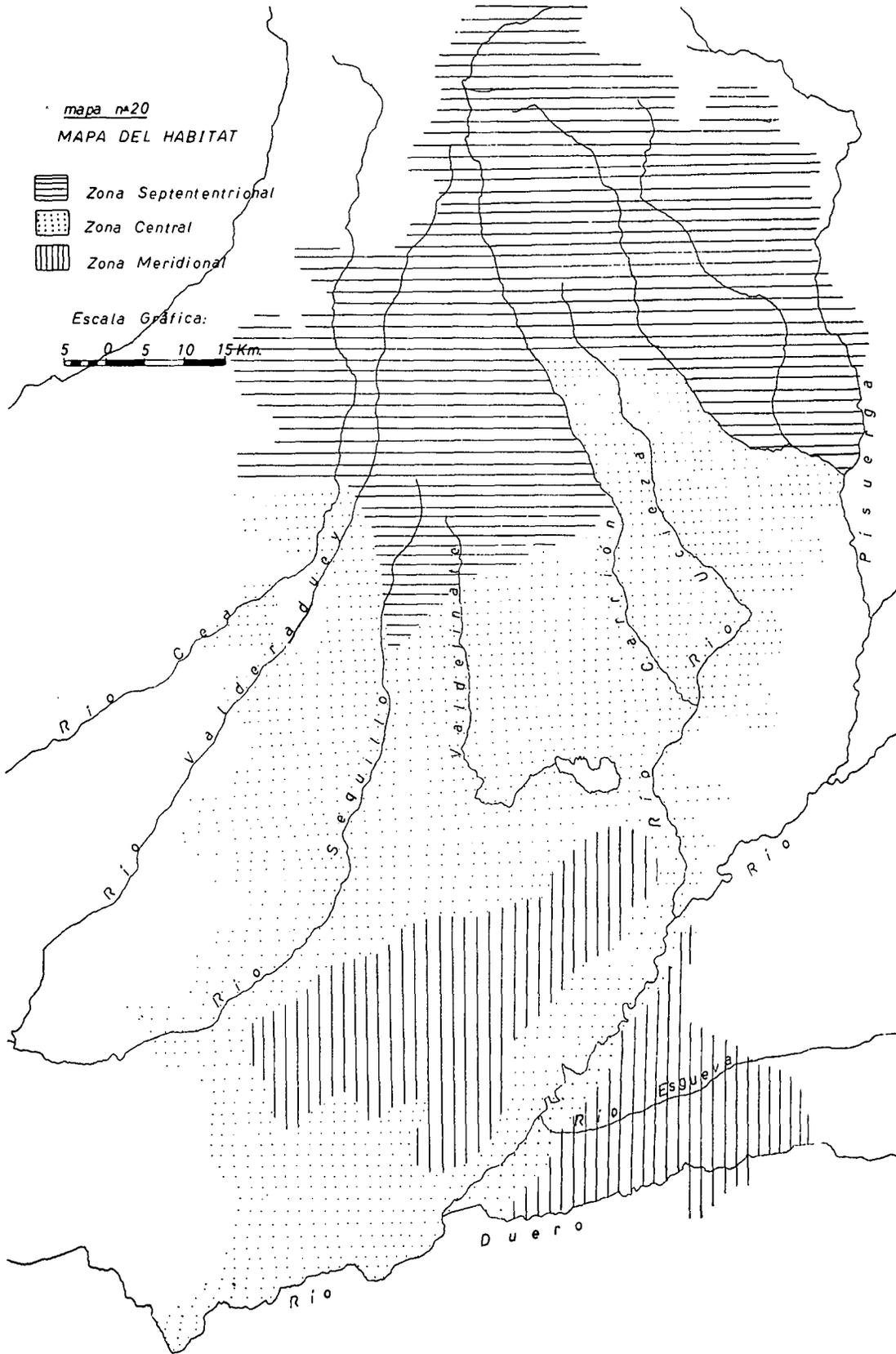
mapa n°20

MAPA DEL HABITAT

-  Zona Septentrional
-  Zona Central
-  Zona Meridional

Escala Gráfica:

5 0 5 10 15 Km.



de la merindad de Saldaña y el norte de la de Monzon y de Carrion.

Sus características generales serían:

- Muy bajo número de habitantes por centro
- Muy alta densidad de poblamiento
- Tipo de hábitat disperso.

En su parte suroeste aumenta el índice de poblamiento, así como también su índice de número de habitantes por centro. Mientras que por el contrario en el norte, ya en las primeras alturas de los montes cantábricos, ambos índices disminuyen sensiblemente.

Poseía, pues, gran cantidad de pequeños núcleos de hábitat, entre los que únicamente presentarían cierta importancia, Cea, Guardo y Ferrera de Río Pisuerga.

—*Zona meridional*: Dividida en dos partes por el valle del río Pisuerga que pertenece a la zona central. La parte occidental rodeada por la zona central comprendía el suroeste de Canpos y el noroeste del Infantadgo de Vallit, y la oriental formada por los espacios que tanto la merindad de Canpos como la del Infantadgo de Vallit poseen en el lado oriental del río Pisuerga.

Sus características serían:

- Bajo número de habitantes por centro
- Muy baja densidad de poblamiento
- Tipo de hábitat concentrado.

Posiblemente la parte que más diferencias presentaba con relación a las características generales sería la oriental, donde existía mayor índice de poblamiento y de número de habitantes por núcleo, mientras que en la occidental su característica más acusada sería la carencia casi absoluta de núcleos de población.

Esta diversidad en la distribución de la población y poblamiento obedecería a una serie compleja de causas que podemos agrupar en dos campos:

— *Elementos geográfico-naturales*:

a) Se ha afirmado muchas veces que el hábitat depende de la repartición de los recursos de agua; evidentemente, fijándonos

en el mapa de topónimos higrónomicos, ratifica tal tesis, pues a una mayor abundancia de recursos de agua en la zona norte le corresponde un tipo de hábitat más disperso que en las otras dos zonas. Pero caeríamos en un error considerando que la abundancia o escasez de agua desempeña un papel decisivo en la repartición de la población y del hábitat; más bien, creemos que juega un papel secundario. Será la interrelación de los elementos geográfico-naturales con los socioeconómicos la causa determinante.

b) Otra importante coincidencia es la estrecha relación existente entre la composición geomorfológica de las distintas zonas y su tipo de hábitat. La geomorfología de la zona septentrional se compone de formaciones cuaternarias con pequeñas afloraciones primarias y secundarias en su extremo norte, constituidas por materiales arcillosos recubiertos por una capa de cantos rodados de cuarcita mezclados con una pasta arcillosa. Los materiales de la zona meridional son distintos de la anterior; son de origen terciario y están compuestos por arcillas, margas, gredas y yesos cubiertos por un manto de calizas de gran espesor que no aparece en la zona central.

c) La diferencia de relieve en cada una de las zonas aporta una nueva influencia sobre el hábitat. La zona septentrional presenta un relieve más accidentado que el de las otras dos, motivado, en parte, por la relativa abundancia de ríos que forman profundos valles. El relieve alarga la distancia entre la casa y los campos, de ahí el interés por la dispersión. La zona central carece de relieve accidentado, posee un modelado banal interrumpido por pequeños cerros testigos. La resistencia del manto de calizas, en la zona sur, ha impedido que la erosión diera lugar a un modelado banal semejante al de la zona anterior y al mismo tiempo ha favorecido la creación de plataformas llanas y paralelas a la red fluvial que las atraviesa, de una altitud media de 850-1.000 m.

— *Elementos socioeconómicos:*

a) Las condiciones geográfico-naturales descritas supeditan a la Tierra de Campos a una distinción económica en cada una de sus zonas; mientras la septentrional posiblemente poseía una economía en la que la ganadería tendría un papel muy des-

tacado, la economía de las otras dos presentaría rasgos primordialmente cerealísticos.

b) La necesidad de defensa en períodos de inseguridad induce a los habitantes de un territorio a concentrarse en grandes poblados amurallados si las condiciones que presenta la zona no son aptas para la defensa en núcleos más pequeños. En este sentido, la zona septentrional por el carácter accidentado de su relieve presentaba mayores posibilidades para el asentamiento de núcleos pequeños que las dos restantes.

c) Poco es lo que conocemos de la historia del asentamiento en estas tres zonas. A través del análisis toponímico, parece desprenderse la idea de que la zona norte ya presentaba caracteres de hábitat disperso desde la época prerromana; que las otras poseían rasgos de hábitat concentrado; y que durante la etapa de la repoblación aumentó, sin duda, el carácter de hábitat disperso de la zona septentrional.

d) Otro elemento a tener en cuenta al analizar las posibles causas de la distinta distribución de la población y del poblamiento en la Tierra de Campos es la diversidad de las estructuras feudales de cada zona.

De la interrelación de todos estos elementos nacerían las desigualdades del agrupamiento y dispersión del hábitat.

3.3.—Estructura del hábitat: Es obvio que no todos los núcleos de población eran iguales ni que todos se distribuían de forma idéntica en el espacio. En su conjunto presentaban una jerarquización por tamaños y una ordenación territorial, en las que cada uno ocupaba un puesto determinado y poseía una significación propia dentro del ámbito comarcal-regional.

Lo lógico para plasmar esta doble ordenación (por tamaño y territorial) sería servirse del número de habitantes que poseía cada núcleo. Ante la carencia de estos datos demográficos hemos de recurrir a todas aquellas referencias e informaciones del Becerro y de la Estadística Palentina que aluden a aquellas propiedades cuantitativas o cualitativas de los núcleos que nos permitan conocer el puesto que cada uno ocupaba en la escala jerárquica y su significado en el contexto comarcal-regional. Tales

propiedades se concretan en la imposición fiscal, elementos básicos, aldeas, barrios, parroquias y número de clérigos que cada lugar poseía. Sirviéndonos de ellas hemos elaborado el cuadro 3.12 en el que hemos seleccionado, por razones obvias, aquellos lugares que generaban a sus señores unas rentas superiores a los mil maravedis anuales¹⁹.

La opción de proceder de este modo viene determinada por la hipótesis de que cuanto más elevada es la renta producida por un lugar, mayor era el número de sus habitantes. Evidentemente, tampoco en este caso concreto podemos aplicar la relación rigidamente, ya que la presión fiscal no era uniforme, dependía de la voluntad del señor y de la resistencia que el lugar oponía. Pero además dicha relación presenta el inconveniente de que los pesquisadores, al no obrar con criterios unitarios, dejaron de registrar en unos casos fenómenos constatados en otros, como sucede en la merindad de Saldaña que carece de la relación de los elementos básicos²⁰ y, por tanto, de las rentas de ellos derivadas, que en otras merindades suponían una parte muy importante del total de las rentas percibidas por los señores. Sin embargo, estas limitaciones están en parte compensadas por los restantes datos obtenidos del Becerro —aldeas, barrios— y de la Estadística Palentina u otras fuentes —parroquias, clérigos—; todas ellas posibilitan el determinar la ordenación de lugares por tamaño y el espacio de influencia de cada núcleo que, según J. C. Russel, son dos de los requisitos indispensables para comprender la estructura de la región desde un punto de vista demográfico²¹. Finalmente, de la interconexión de todas ellas surgirá la organización económica del espacio u organización territorial.

La columna primera del cuadro 3.12, "Maravedis", contiene los lugares que según el Becerro producían a sus señores más de

19. Hemos incluido también a Guardo, porque tan sólo le faltaban catorce maravedis para alcanzar dicha cifra y porque era un núcleo de cierta importancia. Asimismo queremos señalar la ausencia de Auia de la torres que no poseía ninguna carga fiscal pagada globalmente.

20. Llamamos *elementos básicos* a aquellas entidades socioeconómicas (monasterios, castillos, merindades, portazgos, etc.), que radican en un núcleo y que aportan grandes ingresos económicos a la comunidad.

21. Otros requisitos, según el mismo autor, son el análisis del funcionamiento de ciertos factores demográficos, tales como los movimientos migratorios, y el estudio de las diferentes ocupaciones económicas dentro de cada núcleo y en toda la región. Vid. RUSSELL, J. C., *Medieval Regions Their Cities*, David and Charles, Newton Abbet, Bristol, 1972, pág. 18.

Cuadro 3.12.—LUGARES CON UNA CONTRIBUCION SUPERIOR A LOS MIL MARAVEDIS

Nombre del lugar	Maravedis	Elementos básicos	Aldeas	Barrios	Farroquias	Clerigos
Re.—PAREDES DE NAUA	24.325	Por.Es.Ju.Me.Ar.	—	—	4	91
Ab.—PALENZIA (La cibdat de)	14.100	Por.Ob.Hos.	—	—	—	—
So.—FRESUELO	12.002		—	—	3 (a)	—
Re.—CARRION	9.310	Por.Me.Mo.Ar.Hos.	—	3	12	99 (b)
Re.—OTERDEFUMOS	8.540	Por.Es.Ju.Me.Ar.	8	—	5	41
Re.—DUENAS	8.283,33	Por.Es.Ju.Me.Mo.Ar.	—	—	1	28
Re.—MEDINA DE RIOSECO	6.410	Es.Me.Ar.	3	—	4	47
Co.—FROMESTA	5.640	Por.Es.	—	1	5	44
Re.—OTERDESILLAS	5.000	Ar.	12	—	6	40
So.—TORRE DE LOBATON	3.760	Ar.	8	—	4	17
So.—FUENT PUDIA	3.600		—	—	—	—
Re.—VRUENA	3.510	Por.Es.Me.Ar.	2	—	3	19
Be.—BEZERRIL	3.056	Es.Ar.	—	—	7	121
Re.—SANT FAGUNT	2.848	Por.Es.Mo.	6	—	—	— (c)
So.—MORAL DE LA REINA	2.848	Es.Me.	—	—	—	—
So.—AGUILAR DE CANPOS	2.750	Es.Me.	—	—	6 (d)	—
Ab.—VILLA UMBRALES	2.700	Es.	—	—	2	36

Nombre del lugar	Maravedís	Elementos básicos	Aldeas	Barrios	Parroquias	Ciérigos
Be.—CASTRO MOCHO	2.472,40	Es.Ar.	—	—	2	31
So.—GRAIAL	2.400	Por.Es.	—	—	5 (e)	—
Ab.—GRIJOTA	2.075	—	—	—	2	20
So.—CUENCA	2.036	—	—	—	5 (f)	—
Re.—FERRERA DE RIO PISUERGA	1.940	Por.Es.Ar.	5	—	1	15
So.—VILLAGARCIA	1.862	—	—	—	1	13
So.—ZIGALES	1.800	—	—	—	1	23
Ab.—MAZARIEGOS	1.740	Me.	—	—	2	14
Be.—CISNEROS	1.720	Por.Es.Cas.	—	—	4 (g)	—
So.—MONZON	1.680	Por.Es.	—	—	1	15
So.—MONTE ALEGRE	1.606	—	—	—	3	29
So.—VALDENEBRO	1.500	Cas.	—	—	2	10
So.—VILLACIS	1.500	—	—	—	—	—
So.—VILLALUA	1.466	—	—	—	1	14
So.—MELGAR DE LA FRONTERA ...	1.400	Por.Es.Cas.	—	—	—	—
Re.—MOZIENTES	1.400	—	—	—	—	—
So.—VILLANUEVA DE LOS CAVA- LLEROS	1.382	—	—	—	—	—
SO.—TORRE DE MORMOJON	1.346	—	—	—	1	28
Ab.—VILLAMORIEL	1.253	—	—	—	—	—
Co.—PALAZUELOS DE VEDIJA	1.250	Es.Me.	—	—	—	—
Be.—AÑOZA	1.044	—	—	—	3 (h)	—
So.—SALDAÑA	1.040	Hos.	34	2	7 (i)	—
Ab.—VILLARMIENTO	1.030	—	—	—	—	—

Nombre del lugar	Maravedis	Elementos básicos	Aldeas	Barrios	Parroquias	Clérigos
So.—SANT YOANES	1.029	—	—	—	—	—
Ab.—MENBRIELLA	1.018	—	—	—	—	—
Co.—CORNIZILLO	1.010	—	—	—	—	—
So.—SANT OUEÑA	1.001	—	—	—	—	—
So.—CEA	1.000	Cas.	23	—	—	—
So.—CASTROMONTE	1.000	—	—	—	1	7
So.—GUARDO	986	—	4	—	2	12

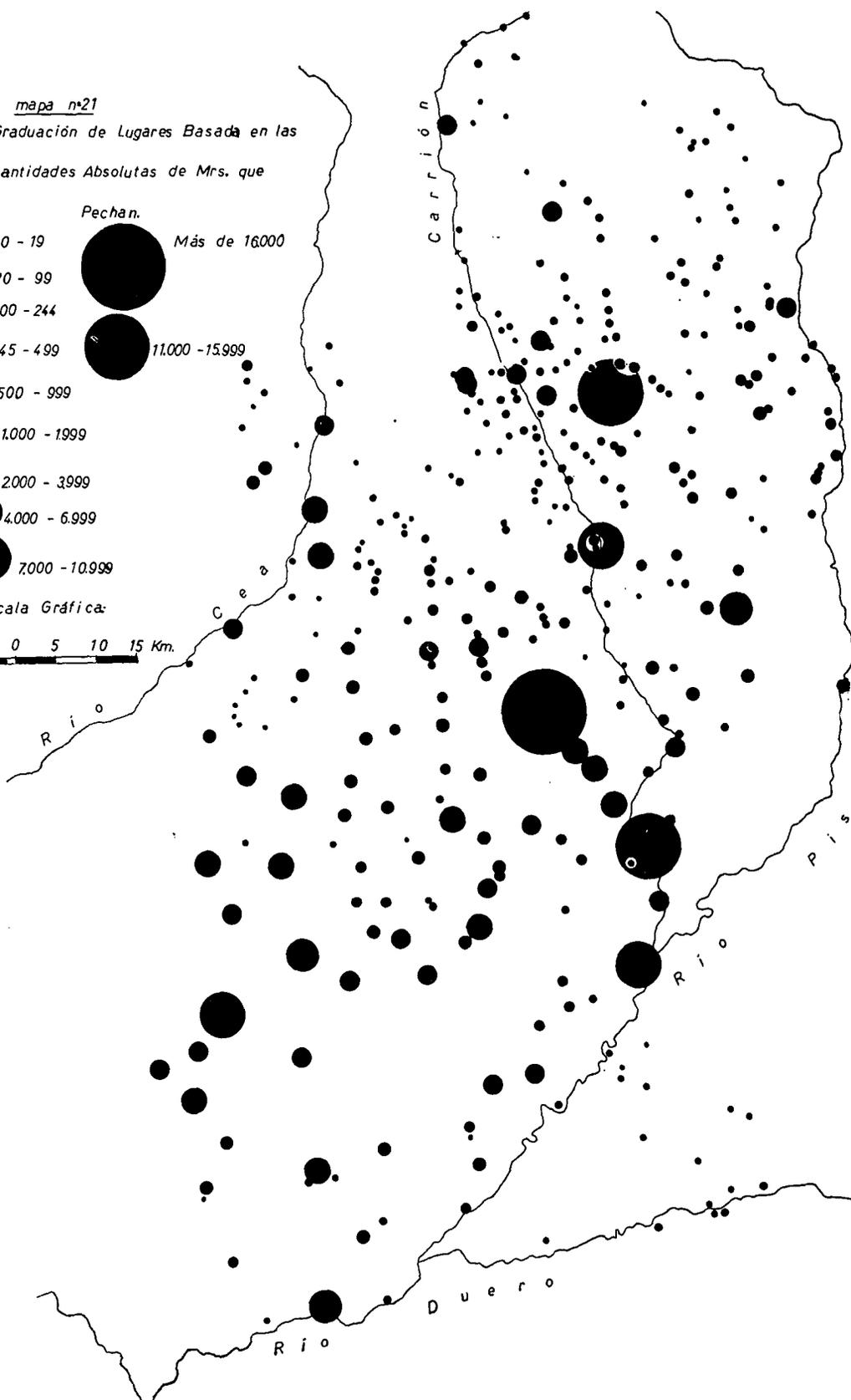
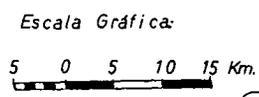
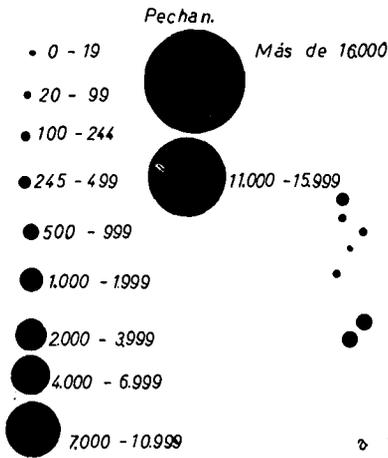
(a), (d), (e), (f), (g), (h) e (i).—En LÓPEZ SANTOS, L., *Hagiotoponimia*, Archivos Leoneses VI (1952), pág. 10.

(b).—El monasterio de Sant fagunt poseía además 22 monjes y 20 clérigos, en MORETA, S., *Rentas...*, pág. 28.

(c).—El monasterio de Sant Zoil de Carrion daba cobijo a 20 monjes y cinco clérigos, en *Ibidem*, pág. 28.

Por. = Portazgo; Es. = Escribanía; Ju. = Judería; Me. = Merindad; Ar. = Arciprestazgo; Ob. = Obispado; Hos. = Hospital; Mo. = Monasterio; Cas. = Castillo.

mapa n°21
 Graduación de Lugares Basada en las
 Cantidades Absolutas de Mrs. que



mil maravedís, en orden descendente. Para la obtención de la cantidad total de maravedís pechados hemos sumado todos los gravámenes fiscales, tanto directos como indirectos, valorados en dinero y capitados corporativamente, indistintamente de que los recibiera el rey o los señores, o bien aquellos otros que teniendo unidades fiscales individuales, conocemos su número; en definitiva, aquellas rentas de las que sabemos el monto total en maravedís percibidos por los señores, bien porque consta explícitamente en el Becerro, bien porque los datos expresados en él son suficientes para determinar la cuantía total. Generalmente se trata de la martiniega, yantar, marzazga, gabelas que gravaban al lugar corporativamente, y de las rentas obtenidas de los elementos básicos, portazgo, escribanía, merindad, juderías; y menos frecuentemente, de la infurción cuando se capitaba colectivamente o cuando satisfaciéndose individualmente, se indica el número de las unidades fiscales.

El mapa n.º 21 intenta mostrar la jerarquización de los núcleos de población de la Tierra de Campos en 1352. Sobre el trazado de los ríos principales hemos representado mediante círculos graduados en once unidades la cantidad de maravedís que cada lugar rentuaba a sus señores; cantidad que como en el cuadro 3.12 suponemos en relación directa con el número de habitantes. Para su elaboración únicamente hemos tenido en cuenta aquellos lugares que contribuían con rentas monetarias factibles de contabilizar. La graduación en once unidades permite una detallada diferenciación de la entidad fiscal de cada núcleo.

El análisis del mapa nos proporciona información sobre el "ranking" de cada lugar y sobre las zonas en que se asientan. De esta manera, observamos que la zona que contiene los núcleos más importantes desde el punto de vista fiscal coincide plenamente con la zona central analizada en el apartado anterior; los núcleos situados en el centro y suroeste poseían una imposición fiscal mayor que los situados en el resto, lo que parece significar que los lugares de esta zona ocupaban los primeros puestos en la jerarquización de las entidades de población de la Tierra de Campos.

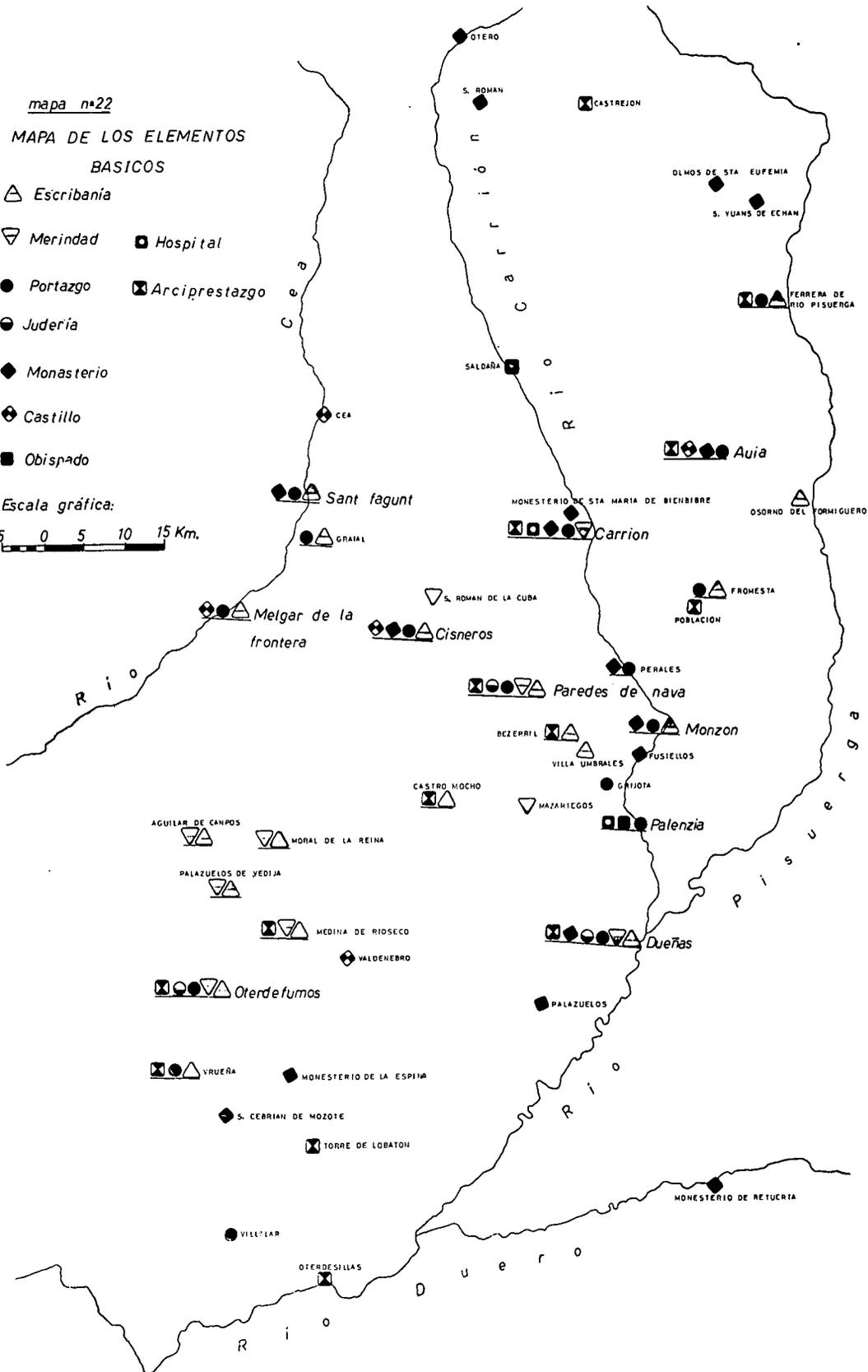
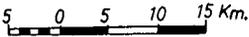
La segunda columna del cuadro 3.12 contiene aquellas instituciones socioeconómicas que poseía cada núcleo de población y se corresponde con el mapa de elementos básicos (Mapa n.º 22).

mapa n°22

MAPA DE LOS ELEMENTOS
BASICOS

- △ Escribanía
- ▽ Merindad ■ Hospital
- Portazgo ☒ Arciprestazgo
- ◐ Judería
- ◆ Monasterio
- ⊕ Castillo
- Obispado

Escala gráfica:



entre esta columna y la primera existe una estrecha relación, ya que los elementos básicos se sitúan sobre todo en los lugares que mayor cantidad de maravedís pechaban; los siete primeros lugares contienen, aproximadamente, un tercio del total de los elementos básicos; del mismo modo su representación cartográfica coincide plenamente con el mapa del "ranking" de lugares.

La cuarta y quinta columna reproducen las aldeas y barrios de cada centro de población. La existencia de barrios en un lugar indica su importancia comercial, ya que normalmente construidos en los extramuros, se vinculaban con el comercio, mercaderes y artesanos²² e incluso, a veces, con grupos étnicos, judíos, francos, etc., que habitaban en ellos. Enlazando con ellas²³, el mapa de áreas de influencia (Mapa n.º 23) tiene el ambicioso objetivo de delimitar el campo de atracción que ejercía cada núcleo central o más importante. En la actualidad, ese espacio se puede determinar por una serie amplia y variada de hechos, desde los puramente económicos, como el desplazamiento de trabajadores, el aprovisionamiento de alimentos, hasta los de tipo cultural, como el territorio que abarca la prensa del núcleo central; pero ¿qué criterios se debe seguir para la Edad Media? Si la historiografía española sufre una gran escasez de estudios demográficos medievales, padece una absoluta carencia de temas relacionados con los aspectos que tratamos de analizar; por eso nuestras aportaciones no pueden ser más que débiles hipótesis susceptibles de modificar en cualquier momento.

Un procedimiento posible para la delimitación del espacio de influencia de un núcleo central consiste en determinar los lugares que dependen directamente de él²⁴ en un radio de terreno no muy extenso. De esta manera hemos concretado lo siguiente:

—*Palenzia* ejercía una influencia general sobre la parte del territorio que pertenecía a la jurisdicción de su Obispado, del

22. Vid. GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L., *Orígenes de la burguesía en la España medieval*, Austral, Madrid, 1969, págs. 107-08.

23. En las columnas cuarta y quinta únicamente constan las aldeas y barrios del núcleo central, mientras que en el mapa hemos cartografiado también aquellos lugares que dependían de esos núcleos centrales.

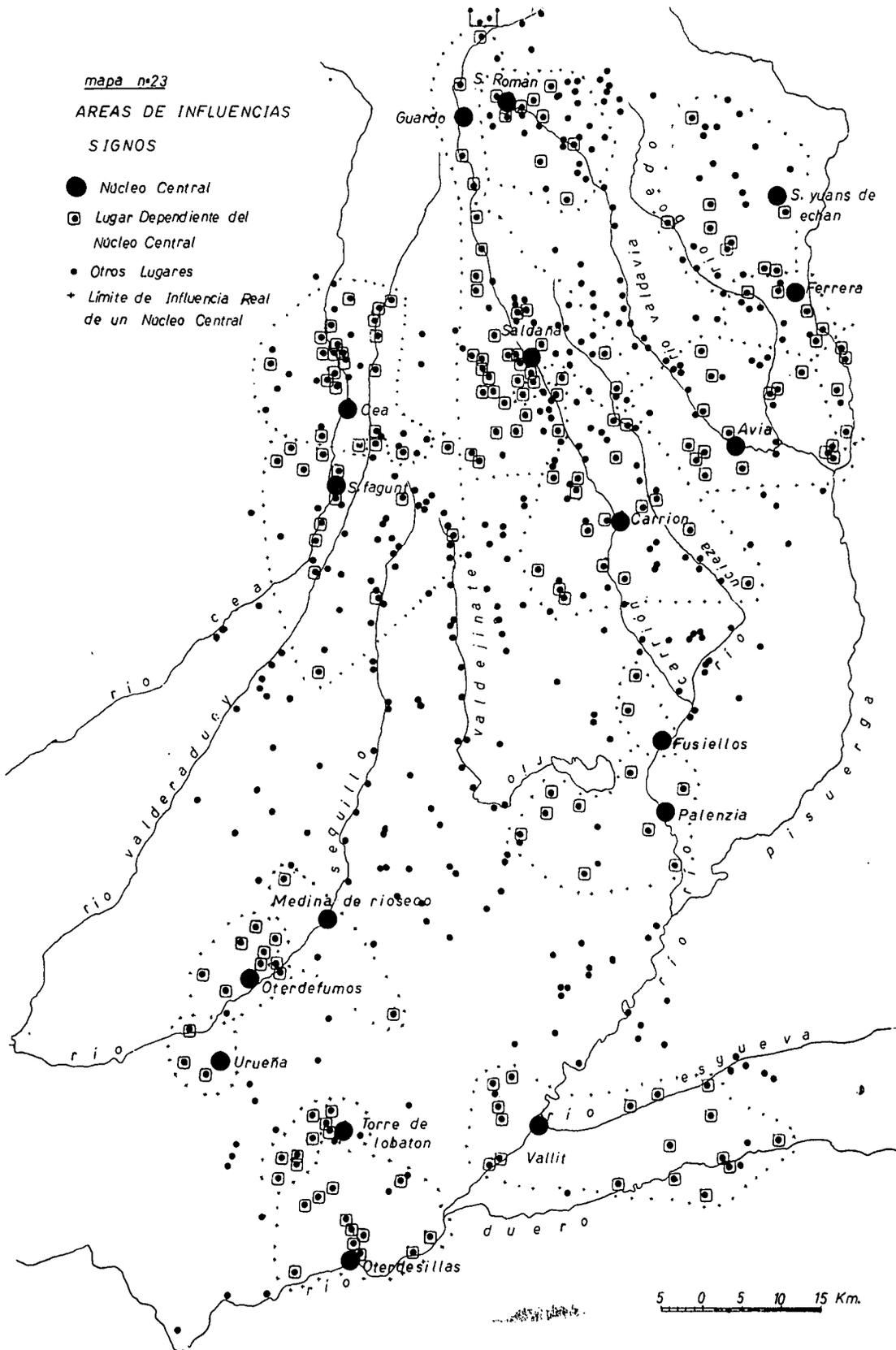
24. Por *dependencia directa* entendemos el hecho de que el lugar dependiente se ve obligado a pagar una determinada cantidad de dinero, especie o trabajo al núcleo central directamente o a algún morador, bien sea una persona o una institución.

mapa n.º 23

AREAS DE INFLUENCIAS

SIGNOS

- Núcleo Central
- Lugar Dependiente del Núcleo Central
- Otros Lugares
- + Límite de Influencia Real de un Núcleo Central



mismo modo que León con relación al suyo. Sin embargo, como núcleo central influía directamente sobre estos lugares:

- a) Lugares de abadengo pertenecientes al Obispado:
Grijota, Mazariegos, Santa Cecilia,, Villa lobon, Villa martin y Villamoriel
- b) Condominio de los “guyllemos de palenzia”:
Paradiella
- c) Abadengo del “ospital de la iglesia de palenzia”:
Pedraza
- d) Condominio de “diego corral de palenzia”:
Rebiellas cerca sant oueña.

—*Valladolid* situado junto a la desembocadura del Esgueva en el Pisuerga, irradiaba el territorio comprendido entre las vegas de estos dos ríos y la del Duero, es decir:

- a) Abadengos del “abbat de vallit”:
Cobiella (La), Fuente de duero, Olivares, Peñalua, Pedro-siella, Sardon, Traspinedo y Villa hanes
- b) Abadengo de “santa maria de vallit”:
Villavarquer
- c) Abadengo de las “huelgas de vallit”,
Zaratan
- d) Condominio del “abbat de vallit”, de “fernando sanchez de vallit” y de “johan diaz el viejo de vallit”:
Fuent saldaña
- e) Condominio de “francisco perez tenedero de vallit e de juan perez el romo de valladolid”:
Banbiella
- f) Solariegos de “ferrant sanchez de vallit”:
Arroyo, Olmos de valdesgueua, Polvorera, Santa ana de la frecha y Villamermudo

—*Torre de lobaton* poseía las siguientes aldeas:

Castellanos, Quintaniella, Sant pelayo, Sant salvador de gallegos, Torreziella, Varriuelo y Vega

—*Otordesillas*, lugar de realengo del dominio de la reina junto con sus aldeas:

Alzamin, Arniellas, Beceruelo, Bercera, Guardia (La), Marzales, Matiella, Posada (La), Villa han, Villa marciel, Villa vieja y Vilella.

Probablemente también se dejaba sentir su influencia sobre los lugares de la reina:

Sant miguel del pino y Torrecilla

—*Vrueña*, cabeza de la merindad del Infantadgo de Vallit, tenía dos aldeas:

Villar de frades y Villarmar.

Y estaban en pleito con “gutierrez gomez quexada” sobre Villanueva de los caualleros

—*Otordefumos*, cuyas aldeas eran:

Ceanos, Morales, Represa, Tejar, Villabraxime, Villarmenter, Villasper y Villaverde

—*Medina de rioseco*, núcleo central de las aldeas:

Oter de berruezes, Puebla y Villamudarra

—*Fusiellos*, sede del monasterio del mismo nombre, percibía yantar de:

Sant yllan y Villa douin

—*Carrion*, importante núcleo de población y sede del poderoso monasterio de San Zoilo que poseía un extenso dominio.

- a) Abadengo del “abbat de sant zoil de carrión”:
Roberos de la cueza
- b) Abadengos del monasterio de “sant zoil de carrion”:
Villa muera y Villaverde de golpejera
- c) Abadengos del camarero de “sant zoil de carrion”:
Arconada, Gaviñas, Lobera, Villamos y Villarmiento
- d) La villa de Carrión recibía distintas rentas de:

Calzada cerca carrion, Gozon, Manueco, Olmiellos, Sant martin del rio, Villa cuende y Villa morco

- e) Condominio de la “orden de sant zoil y de cantarino fernandes de carrion”:
Villanueva del rio
- f) Solariego de la mujer de “ferrant rruiz de carrion”:
Villanueva de senares
- g) La villa de Carrión poseía tres barrios:
Barrio de dentro castro, Barrio de tras de santa maria y Barrio de sant zoil de carrion
- h) E incluso podemos suponer que se hallaban bajo su influencia por la toponimia:
San andres cerca de carrion, Sant mames cerca de carrion y Torre de carrion

—*Saldaña*, núcleo central del compacto dominio de Johan Alfonso de Alburquerque, disponía de un gran número de aldeas:

Bustillo de la vega, Casa de sotiello, Fresno, Gaminos, Gaviños, Hazera, Labeja, Lagonilla, Pino del rio, Quintana de la vega, Sant martin del valle, Sant hicas, Sant llorente, Santolaja, Sant oveña, Sant yoñes, Valcavadillo, Velle-silla, Velliellas, Villa cuerno, Villa frandes, Villa fruel, Villa gustos, Villa lofuent, Villaluenga, Villanbrex, Villa pan, Villa revejo, Villarias, Villarmiento, Villa rodrigo y Villa sabe.

- a) Eran barrios de Saldaña:
Aldea y Sant martin
- b) Pertenecía a la “vodega” de Saldaña:
Villa gaton
- c) Y a la vega:
Villota de la vodega
- d) Correspondía a “doña lena de saldaña” los dos tercios de Alualacera de sallan.

—*Guardo*, centro del dominio de Garci Laso de la Vega y que

después que lo mataron en 1351, pasaron a poder de Johan Alfonso de Alburquerque; eran sus aldeas:

Mantinos, Otero, Velleolla y Villalva.

—*Sant roman de peñas*, sede del monasterio del mismo nombre, cuyo dominio estaba formado por:

Barrió, Cornizillo, Eras, Fuent echa, Pino cerca miduerna, Sant martin de los molinos, Sant yuañes, Villa fria y Villanueva de monea.

—*Sant fagunt*, importante centro monacal por su abadía construida en honor de San Facundo, Primitivo y Tirso, junto al río Cea. Su coto “se extendía fundamentalmente por las suaves lomas del interfluvio Cea-Valderaduey hasta Villapeceñil”²⁵ y estaba constituido por:

Calzada cerca de sant fagunt, Codronillos, Palazuelos, Riba ruuia, Sant andres cerca sant fagunt y Villa pezeñi.

Su dominio se extendía también por la merindad de Carrión:

Fuente foyuelo, Galleguiellos, Moratines, Valle mar, Vericianos, Villada, Zarapies y Sant pedro de las dueñas.

Además poseía tres vasallos en:

Villazento.

El alcalde de Sant fagunt, “ferrant perez”, detentaba parte de los condominios de:

Villa lobin y Villa zazan.

—*Cea*, que junto con Saldaña eran los dos centros principales del compacto dominio de don Johan Alfonso de Alburquerque. Tenía como aldeas:

Barriales, Bustiello, Carvajal, Castriello, Castro hañe, Celada, Joara, Mozos, Renedo, San pedro daradne, Santa maria del rio, San martin de la cuesa, Valde escapa, Valde vaniego, Valde vida, Vanazides, Villa calabuey, Villa nichel, Villa saban, Villa salan, Villa velasco, Villella de otero y Yenchá.

—*Auia dela torre*, bajo la protección de su castillo se amparaba una serie de lugares que en contrapartida tenían que pagar cierta cantidad de maravedís, castillería; dichos lugares son:

25. MORETA VELAYOS, S., *Ob. cit.*, pág. 77.

Abanades de yuso, Auanades de medio, Auanades de suso, Espinosa cerca de villagonzalo, Fuente endrino, Vallarna, Villa auid, Villa ferreros²⁶, Villagonzalo, Villamiedma y Villa serracino.

El portazgo de Auia recibía ocho dineros de cada casa de:
Santa cruz del monte.

Existía en dicho lugar un monasterio cuyo dominio estaba formado por:

Varrio de Auia, Villamuriel e Yjosa.

—*Ferrera de Rio pisuerga*, situado, como su nombre indica, junto al río Pisuerga, tenía como aldeas:

Henestar, Henojar, Varrialve, Ventosa y Villa merciel.

—*Amaya*, que como Auia poseía un castillo bajo cuya protección estaban:

Castriello de rio pisuerga, Olmos de rio pisuerga, Sant llorente de Rio pisuerga y Zarzosa.

—*Sant yuans de echan*, donde se hallaba el monasterio de bernardas de Sant andres del arroyo; su dominio se extendía entre los ríos Boedo y Pisuerga:

Amayuelas, Dehesa de Romanos, Mixeses, Pradanos, Quintaniella de la vid, Sant george, Vascones, Venzosa y Villa hermudo.

El resultado, reflejado en el mapa de Areas de Influencia, coincide parcialmente con el del "ranking" de lugares; la mayoría de los núcleos centrales corresponden a centros con importante imposición fiscal. Hay alguna excepción como Auia dela torre, Fusiello, Sant yuans de echan, Sant roman de peñas, etc., así como ausencias notables, como Paredes de naua, Dueñas, Fromesta, etc. (Mapa n.º 23).

Las columnas quinta y sexta del cuadro 3.12 fueron estudiadas en el apartado del análisis de la población. Como las cuatro anteriores sirven para completar el cuadro de la organización del territorio.

26. Aunque no se especifica cuál es el castillo al que le paga, se sobre-entiende que es el de Auia de la torre. *Becerro*, fol. 27.

Fruto del estudio de estas seis columnas es el mapa de Organización Territorial (Mapa n.º 24). Para su elaboración hemos dividido los lugares en seis categorías, núcleo A, núcleo B, núcleo C, núcleo D y núcleos Restantes.

Forman el grupo del núcleo A, Vallit, Palenzia, Carrion y Sant fagunt.

Vallit no consta en el Becerro, por lo que son pocos los datos referidos a tal núcleo; situado en un punto estratégico, junto a la desembocadura del río Esgueva en el Pisuerga, posición central y dominante del valle del Duero. Por allí pasaba la cañada leonesa. (Ver mapa de comunicaciones) ²⁷. Poseía una abadía con un vasto dominio; posiblemente era un centro comercial destacado, en él habitaban mercaderes, quizá, judíos como “francisco perez tendero de vallit” ²⁸.

A *Palenzia* se le denomina en el Becerro de las Behetrias como “la cibdat de palenzia” ²⁹. Situada a orillas del Carrión, núcleo importante de comunicaciones, en él confluían la cañada que procedía del norte y la vía romana que venía de Medina de Rioseco (ver mapa n.º 25), sede del obispado de su mismo nombre y del “ospital de la yglesia de palenzia” ³⁰. Aunque no se conocen datos de población en esta época, posiblemente fuera el núcleo más poblado de los 581 lugares que componen este trabajo; en 1530 se sabe que sumaba 1.364 vecinos ³¹. Su importancia comercial queda

27. Para la elaboración del Mapa de Comunicaciones nos hemos servido de:

—WATTENBERG, F., *Ob. cit.*, para las rutas y vías vacceas y romanas.

—DESCRIPCIÓN de la cañada leonesa, desde Valdeburón a Montemolin, Madrid, 1856. Para la cañada leonesa. Y para el Camino de Santiago:

—MENÉNDEZ PIDAL, G., *Los caminos en la historia de España*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1951.

—LACARRA, J. M., *La repoblación del Camino de Santiago*, en *La reconquista y la repoblación del país*, Conferencias del curso celebrado en Jaca en agosto de 1947 por el Instituto de Estudios Pirenaicos del CSIC, Zaragoza, 1951, págs. 223-232.

—REVILLA VIELVA, R., *El Camino de Santiago a su paso por Palencia*, Ediciones de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1964.

Para su concreta realización hemos unido con una línea recta los núcleos por los que pasaba alguna de estas tres comunicaciones. En el caso de que varias de ellas coincidieran en un mismo lugar o por un mismo itinerario, si una de ellas es el Camino de Santiago, ésta prevalece sobre las dos restantes; en el caso de que sea la cañada leonesa y una ruta romana o vaccea, siempre representamos la primera.

28. *Becerro*, fol. 18. Según Russell, Valladolid tenía antes de la Peste Negra una población aproximada de casi 25.000 habitantes y era la segunda ciudad más populosa de la región de Toledo, en *Ob. cit.*, pág. 189.

29. *Becerro*, fol. 43.

30. *Ibidem*, fol. 41.

31. CARANDE, R., *Ob. cit.*, pág. 67.

Mapa n° 25

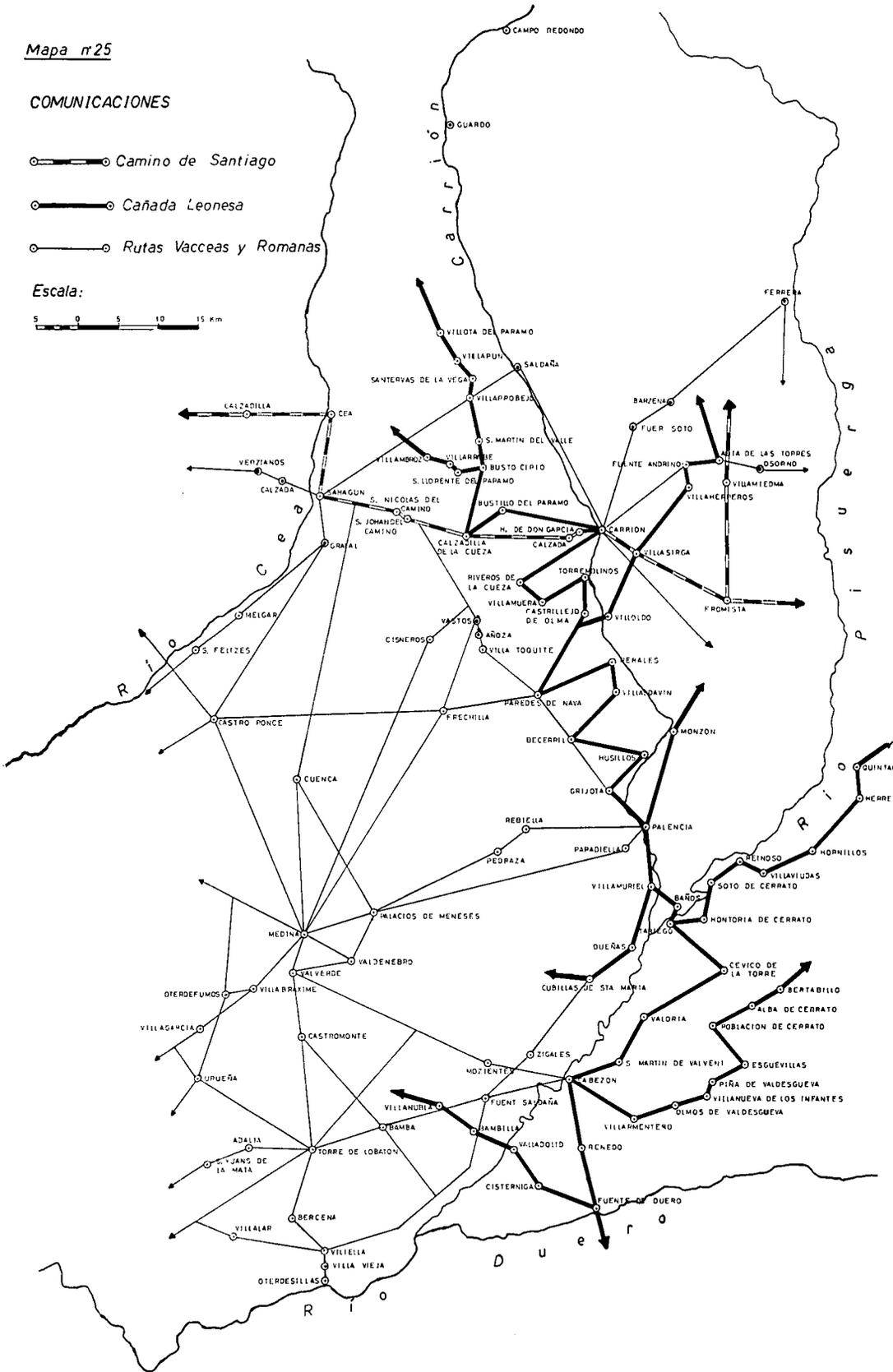
COMUNICACIONES

○—○ Camino de Santiago

○—○ Cañada Leonesa

○—○ Rutas Vacceas y Romanas

Escala:



confirmada por la gran suma que rendía el portazgo, de siete a ocho mil maravedís. Asimismo un texto de Fernando IV en 1304 acentuaba la verosimilitud de un sector mercantil considerable entre su población, cuando dice: “los más de los omnes que moran en la dicha cibdad uiuen por mercadurías, e an de andar por la mi tierra, de unos lugares en otros, e, además, que la mantenencia desta cibdad es assí de pannos e de mercaderías... como de todas las otras cosas que es menester, e an de traer de otras villas e logares fuera de su término, porquel su término es pequenno, e lo non an y”³². El Becerro no detalla si entre su población se hallaba presente el elemento judío; Carande afirma que de ellos hubo un buen número en Palencia³³.

Tenía por señor al Obispo, aunque compartía con el rey la martiniega, que sumaba seis mil seiscientos maravedís. Además, el Obispo cobraba los dos tercios del portazgo y por concepto de fumazga de unas casas ocho dineros, de otras cuatro y de otras nada; el otro tercio del portazgo lo recibía el cabildo³⁴. Nada se dice de las relaciones del Obispo con el concejo de la ciudad, pero parece que no fueron siempre muy cordiales³⁵.

La villa de *Carrión*, como la designa el Becerro³⁶, situada al igual que Palencia, a orillas del mismo río, era asimismo un punto neurálgico de comunicaciones; en él convergían la importante ruta comercial del Camino de Santiago con la cañada leonesa y con las vías romanas procedentes de Ferrera de Río pisuerga, Saldaña y Fuente endrino. En 1345 era el lugar de la Estadística Palentina que más parroquias poseía, doce, regentadas por cuarenta y nueve clérigos³⁷, a los que hay que añadir los que residían en el poderoso monasterio de Sant zoil, veinte monjes y cinco clérigos³⁸. Poseía además tres barrios: Barrio de dentro de castro, Barrio de tras de santa maria y Barrio de sant zoil, donde se hallaba ubicado

32. *Ibidem*, pág. 61.

33. *Ibidem*, pág. 66.

34. *Becerro*, fol. 44.

35. Vid. CARANDE, R., *Ob. cit.*, el capítulo *El obispo y los regidores de Palencia (1352-1423)*, págs. 55-94.

36. Se designan con el término “villa” los siguientes núcleos del Becerro: Sant fagunt, Guardo, Oterdefumos, Medina de rioseco, Fromesta, Villalva (C.) y el mencionado Carrión.

37. SAN MARTÍN, J., *Ob. cit.*, pág. 10.

38. MORETA VELAYOS, S., *Ob. cit.*, pág. 28.

dicho monasterio, a quien pertenecía un vasto dominio, del que percibía una cantidad total de 19.078,5 maravedís en 1338³⁹.

Como centro comercial tenía tanta relevancia como Palencia, su portazgo rendía 7.300 maravedies que se embolsaba la reina doña María, madre de Pedro I, como señora de la villa y de dos de los barrios; el tercero era abadengo del monasterio de Sant zoil, aunque la reina percibía de él en concepto de martiniega ciento ochenta maravedís. Además, la reina cobraba quinientos maravedís de marzaga, mil trescientos de la merindad de Carrión, treinta maravedís de martiniega y de cada suelo seis o doce dineros del Barrio de dentro de castro⁴⁰.

Contaba en sus cercanías con dos hospitales, el de don garcia⁴¹ y el de la Ferrada⁴². Y era sede de su arciprestazgo.

A *Sant fagunt* también se le designa con el nombre de “villa” en el Becerro, situado a la ribera del río Cea y en una encrucijada de caminos por donde pasaban el Camino de Santiago y varias rutas romanas que se dirigían a Saldaña, Verzianos y Graial. Como Carrión, debía una gran parte de su importancia al establecimiento del monasterio de Sant fagunt, que percibía de su dominio en 1338, 101.361,7 maravedís⁴³ y alimentaba a una población de cuarenta y seis individuos en la abadía y a ciento veinte en sus prioratos⁴⁴.

Era centro comercial y administrativo, aunque desconocemos exactamente su importancia al carecer de la cantidad de maravedís que rentuaban el portazgo, caloñas y escribanía, dinero que iba a parar a manos del abad, así como dieciséis dineros de cada casa, ocho para “forraje” y ocho para “encienso”. Por su parte, el rey percibía la martiniega, 1.248 maravedis, y el yantar, 600 maravedis. Y, a pesar de figurar realengo en el encabezamiento, al final se agrega: “Et otrosí dixieron de que/ de grant tiempo aca contienden en plei-/to el conzejo del logar de sant fagunt/ e el dicho abbat. deciendo el dicho/ abbat que la villa que es suya e el/ conzejo deciendo que es del rey”⁴⁵.

Si bien ni *Oterdefumos* ni *Medina de rioseco* presentaban la

39. *Ibidem*, pág. 118.

40. *Becerro*, fol. 44.

41. *Ibidem*, fol. 46.

42. SAN MARTÍN, J., *Ob. cit.*, pág. 47.

43. MORETA VELAYOS, S., *Ob. cit.*, pág. 118.

44. *Ibidem*, pág. 28.

45. *Becerro*, fol. 120.

categoría que las anteriores, sin embargo, debido a su proximidad podían producir los mismos efectos que las otras aglomeraciones. Situadas ambas junto al río Sequillo, eran importantes nudos de comunicación de vías romanas, especialmente Medina de rioseco. Centros comerciales, el portazgo de Oterdefumos montaba a cuatrocientos mrs. y las porterías de los judíos allí residentes a mil seiscientos⁴⁶. Lugares de realengo con fuerte imposición fiscal en su martiniega, cuatromil cuatrocientos cuarenta y cuatro mrs., Oterdefumos, y cuatromil doscientos, Medina de rioseco. Poseían merindad y escribanía pública. Ambos son designados como “villas” en el Becerro; sedes de los arceprestazgos de sus mismos nombres; tenían en 1345 cuarenta y uno y cuarenta y siete clérigos repartidos entre cinco y cuatro parroquias respectivamente.

Todas estas aglomeraciones, excluido el caso de Oterdefumos-Medina de rioseco, mantenían una equidistancia muy regular entre ellas, incluido Vallit, que varía entre 36-42 Km., distancia equivalente a una jornada de camino, muy apropiada para el desarrollo de un comercio diversificado con objeto de satisfacer aquellas necesidades menos frecuentes, pero más exigentes y caras de los campesinos del contorno; núcleos intermediarios para los “cambios a media distancia haciendo transitar hacia otra ciudad los productos de su sector y distribuyendo los productos más o menos lejanos traídos por las caravanas... de los mercaderes”⁴⁷. Normalmente poseían varios elementos básicos responsables, en gran parte, de la concentración de su población y que aportaban a la comunidad grandes ingresos de su contorno. Así pues, eran reflejo de la mayor o menor riqueza de su entorno, puesto que buena parte de la renta rústica era invertida en construcciones de propietarios rurales que poseían el conjunto de las tierras del dominio urbano. El tamaño de estas “pequeñas ciudades era apto para una población de dos mil a diez mil habitantes”⁴⁸.

Aunque bastante controladas por el poder real, pues excepto Palencia, las restantes eran de realengo, se daba en muchas de ellas un proceso de lucha entre el concejo y el poder señorial, representado en el Obispo de Palencia y en el Abad de Sahagún.

46. *Ibidem*, fol. 21.

47. GEORGE, P., *La acción del hombre y el medio geográfico*, Península, Barcelona, 1970, pág. 78.

48. RUSSELL, J. C., *Population In Europe 500-1500*, The Fontana Economic History of Europe, London, 1969, pág. 14.

El grupo de núcleos B acoge a *Otordesillas, Paredes de nava, Bezerril, Saldaña, Fresuelo, Fromesta, Dueñas y Cea*. A excepción de Saldaña, Cea y Bezerril, los otros pechaban más de cinco mil maravedís. En general, estaban muy bien comunicados, Cea y Fromesta se hallaban en el Camino de Santiago; Paredes de nava, Bezerril y Dueñas en la cañada leonesa; Saldaña y Otordesillas en distintas vías romanas. Su emplazamiento urbano era muy bueno, cuatro se situaban junto a ríos importantes. Contaban con diversos elementos básicos, como el arciprestazgo que estaba presente en Otordesillas, Paredes de nava, Bezerril y Dueñas; algunas de estas instituciones socioeconómicas eran realmente importantes, como las porterías de los judíos de Paredes de nava que ascendía a 18.000 maravedís, o el portazgo de Fromesta con 2.320 mrs., o la merindad y la escribanía de Dueñas, que juntas alcanzaban los 2.133,33 mrs., etc.

La distribución de estos centros en el espacio era muy regular, distaban de cada núcleo A 15-20 Km., es decir, media jornada de camino. Estos pueblos-mercados con varios cientos de habitantes, no creemos que ninguno sobrepasara los dos mil habitantes; satisfacerían las necesidades más corrientes y usuales de los campesinos que acudiesen a ellos desde los lugares cercanos.

De estos ocho centros, tres eran realengos, Otordesillas, Paredes de nava y Dueñas; tres solariegos de Johan Alfonso de Alburquerque, Cea, Saldaña y Fresuelo; uno, Fromesta, condominio del monasterio de Sant zoil de carrion y de don Tello, hijo del rey don Alfonso; y el otro, Bezerril, behetría de Johan Alfonso de Alburquerque.

Los lugares del grupo C, cualitativamente en nada se diferenciarían de los del grupo B; tan sólo se distinguirían en lo cuantitativo. Poseían, en general, una carga fiscal menor, entre 2.000-4.000 mrs., excepto Guardo, Cisneros, Monzon y Auia de la torre. También tenían normalmente menor número de elementos básicos, de parroquias y de clérigos, y, por consiguiente, su población también sería menor. Sin embargo, seguían el mismo modelo de distribución espacial que los del grupo anterior, con pequeñas anomalías como las de Grijota o Graial. Componían este grupo:

—*Vruña y Ferrera*, realengos.

—*Fuent pudia, Graial, Monzon y Auia dela torre*, solariegos de Alburquerque los dos primeros, de Sancho Sánchez de Roxas

el tercero y de don Tello el cuarto. Estos núcleos hacia poco tiempo que habían dejado de formar parte del dominio real al donarlos el rey o la reina a los señores actuales.

—*Moral de la reina, Cuenca, Aguilar de canpos, Guardo y Torre de lobaton*, solariegos de don Nuño los tres primeros, de Alburquerque el cuarto y de doña Margarita el quinto.

—*Castro mocho y Cisneros* behetrias de Alburquerque y de Johan Alfonso de Girón respectivamente.

—*Villa umbrales y Grijota* abadengos de la “yglesia del arzobispado de toledo” y del Obispo de Palencia respectivamente.

Los lugares del grupo D son todos aquellos que presentaban cargas fiscales por encima de los mil maravedís y por debajo de los dos mil, o que poseían algún elemento básico. Concentraciones de población poco destacadas del resto, aunque algunos gozaran de elementos básicos, como monasterios; es probable que carecieran de mercado permanente, únicamente en Villalar, Melgar de la frontera y Perales consta en el Becerro que poseían portazgo, pero sólo se detalla la cantidad que rendía el de Villalar, veinte maravedís, cifra bastante significativa.

Este último grupo presentaba muchas más irregularidades respecto al modelo de ordenación territorial trazado para los otros grupos; su estructura no muy regular tendía a cerrar las mallas.

En resumen, el mapa de la Organización Territorial presenta una serie de peculiaridades:

—Que no es algo acabado, cerrado; tanto hacia el este como hacia el sur y oeste queda abierto. De los núcleos importantes, tan sólo Carrión, parece presentar todo el posible campo sometido a su influencia. Los campos de Vallit, Palenzia y Sant fagunt se rompen bruscamente sin que exista obstáculo alguno difícil de sortear.

—Que posee un espacio “anormalmente vacío” en el centro-oeste, seguramente causado por la omisión de Villalón de Campos.

—Que en el norte se da otra zona “vacía” o las mallas se abren mucho. Quizá sea debido a que las condiciones geográficas y de poblamiento no admiten el modelo trazado, sobre todo teniendo en cuenta una sociedad medieval con una economía de tipo ce-realista y asentada en una superficie llana o ligeramente ondulada.

—Que el resto presenta una gran regularidad en la distri-

bución espacial entre los distintos núcleos; distancias de una jornada entre las grandes concentraciones, distancias de media jornada entre las grandes y las medianas. Lo que corrobora la tesis de J. C. Russel en el sentido de que el espacio se somete a exigencias de tiempo y distancia por las acciones humanas encaminadas a satisfacer sus necesidades, las cuales sólo se modifican en casos especiales⁴⁹. Estas exigencias no son siempre simples y complementarias, a veces entran en conflicto. Si en las zonas llanas la necesidad de defensa incita a crear núcleos grandes y compactos, la necesidad de estar próximos a los campos de cultivo induce a una mayor fragmentación de los núcleos.

El tiempo y la distancia, en cierto modo, determinan no sólo la estructuración interna de un lugar, sino su situación con relación con otros; las huertas y establos que necesitan un trabajo y cuidado permanente se hallan en el interior o en las afueras del núcleo, pero siempre muy próximos a él; los bosques y prados están más alejados del núcleo que los campos de cultivo, pues necesitan menor dedicación. Indudablemente, los lugares de montaña dedicados a una economía ganadera, difieren de este esquema.

En la Edad Media uno de los inconvenientes del comercio era el transporte. El acarreo de mercancías gravaba notablemente su precio por las dificultades que entrañaba; por eso, el comercio, sobre todo el de larga distancia, se componía en esta época de productos de gran valor, poco peso y fácil transporte. La distancia limitaba las ventas lejanas de productos de bajo precio; así las ciudades pequeñas tienden a situarse a una distancia no mayor a la de una jornada de camino.

3.4.—Grupos históricos: Los datos del Becerro referidos a 1352 tan sólo permiten distinguir dos componentes étnicos en la sociedad castellanoleonesa bajomedieval:

—El que suponemos más numeroso, integrado por los descendientes de los iberos, romanos, godos a los que se fueron incorporando los mozárabes y los grupos venidos del Norte, durante la repoblación, tal como hemos mostrado en el estudio toponímico de la ocupación del territorio. Es posible que en 1352 formasen

49. *Ibidem*, pág. 11.

todos ellos un grupo étnico socialmente indiferenciado, incluso hasta los mozárabes por la total ausencia de alusiones en el Becerro, así como del grupo franco que desde el siglo XI había penetrado en la Península, sobre todo, por medio de las peregrinaciones a Santiago de Compostela⁵⁰, sin embargo, posiblemente aludan a este último grupo dos barrios designados con el nombre del santo galo, San Martín, existentes uno en Fromesta⁵¹ y el otro en Saldaña⁵² y los restantes topónimos referidos a dicho santo. Todos ellos componían la “casta” cristiana.

—En el Becerro de las Behetrías existen algunas referencias a la “casta” hebraica. En Paredes de naua, los judíos allí residentes pagaban 18.000 mrs. al señor del lugar, en Oterdefumos 1.600 mrs. y en Dueñas 300 mrs.⁵³. Pero sabemos que el número de aljamas a fines del siglo XIII en la provincia de Palencia era mayor; según el padrón de Huete de 1290, la aljama de Palencia debía tributar “33.280 mrs., la mitad de los cuales percibía el obispo, más de 8.607 mrs. por servicio; a la judería de Carrión con Saldaña y Monzón, correspondería dar 73.480 mrs. de encabezamiento y 18.507 por servicio; a las de Paredes de Nava y Cisneros, 41.985 y 10.800; a la de Tariego, 2.030 más 600; a la de Dueñas, 1.827 más 600 de servicio”⁵⁴.

La existencia de judíos en la Tierra de Campos se remontaba a los tiempos de Fernando I, quien falto de recursos y de hombres para poblar los territorios conquistados a los musulmanes, favoreció la inmigración de hebreos que “activos e industrioses resultaban muy útiles a los repobladores”⁵⁵.

Bajo el reinado de Alfonso VII, su número aumentó considerablemente con los que huían del Al-Andalus de las persecuciones religiosas instigadas por los almorávides y almohades.

Durante los siglos XI y XII, siglos de expansión de los reinos cristianos peninsulares, salvo casos aislados, los cristianos y judíos mantuvieron relaciones cordiales. Pero “desde mediados del siglo XIII hasta mediados del XIV, se observa en Castilla el creci-

50. Vid. DEFOURNEAUX, M., *Ob. cit.*

51. *Becerro*, fol. 25.

52. *Ibidem*, fol. 119.

53. *Ibidem*, fols. 50, 21 y 28 respectivamente.

54. LEÓN TELLO, P., *Los judíos de Palencia*, Institución Tello Téllez de Meneses, 25 (1967), pág. 11.

55. *Ibidem*, págs. 5-6.

miento lento, pero firme, del sentimiento antijudío. Este proceso coincide con otro, interno a la comunidad judaica, que va a jugar un papel de primera fila. No existe en esta época una auténtica solidaridad en el seno de la comunidad judía. Las condiciones económicas y sociales han originado la aparición de una neta división entre una minoría, que goza de inmensos privilegios y que detenta una fuerte posición económica, y una masa popular, laboriosa sin duda, pero con unas condiciones de vida nada más que discretas”⁵⁶. Los primeros ocupaban puestos destacados en la administración de los reyes cristianos, sobre todo en las finanzas, mientras los segundos estaban integrados por pequeños mercaderes que situados, principalmente en el Camino de Santiago, proveían a los transeúntes de víveres, prendas de vestir y demás objetos, y, en menor proporción, por artesanos, labradores, etcétera.

El antisemitismo fue estimulado sobre todo por los miembros de las órdenes mendicantes que sostenían la tesis de que los judíos no debían ocupar cargos con jurisdicción sobre los cristianos, con la finalidad de impedir el proselitismo. La saña popular contra los judíos basada en su papel de prestamistas con usura y de recaudadores de impuestos, encontraba así un espléndido apoyo doctrinal a su causa⁵⁷.

A mediados del siglo XIV, dos nuevos elementos van a acrecentar la corriente antijudía:

—Una ofensiva a gran escala contra los judíos a través de las vías legales (Cortes de Alcalá de 1348).

—La acusación de ser los agentes provocadores de la Peste Negra.

Sin embargo, en el decenio 1350-60 la posición de la comunidad judía se fortalece; el nuevo rey, Pedro I, llevó una política de decidida protección a los judíos. Frente a las pretensiones de la nobleza que intentó resarcirse de las pérdidas sufridas, Pedro I planteó crear “un gobierno, no sólo fuertemente centralizado, sino incluso abiertamente despótico; siguiendo modelos orientales, se apoyó en el poderoso grupo financiero y en ciertos miembros de la pequeña nobleza”⁵⁸. Este filojudaísmo del monarca será utili-

56. VALDEÓN BARUQUE, J., *Los judíos de Castilla y la revolución trastámara*, Universidad de Valladolid, 1968, pág. 16.

57. *Ibidem*, pág. 16.

58. *Ibidem*, pág. 26.

zado por los bastardos de Alfonso XI como uno de los elementos principales de su propaganda contra el propio rey.

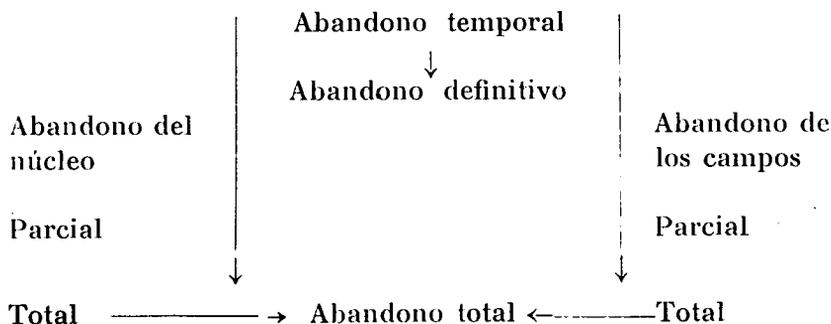
El desenlace final para este grupo étnico serán los progroms de 1391 y su definitiva expulsión en 1492.

3.5.—El abandono de lugares: su desertización: Hasta ahora hemos estudiado el fenómeno demográfico desde un punto de vista estático, sincrónico, es decir, hemos realizado un corte transversal para describir su estructura. Pero el fenómeno demográfico se caracteriza por ser, sobre todo, evolutivo y dinámico.

En este apartado trataremos de acercarnos a este fenómeno limitándolo a dos fechas, 1345-1352. Estas barreras nos vienen impuestas por las fuentes utilizadas, el Becerro de las Behetrias y la Estadística Palentina.

Si para el estudio sincrónico de este problema nos encontráramos con una gran escasez de informaciones, la misma parquedad de noticias encontramos para el presente apartado. El Becerro de las Behetrias a veces refiere de un lugar “que es yermo”, “que non moran en él sino sus quinteros”, “que son todos los solares yermos”, “que quando era poblado”, “que se despoblaron”, “que todos los suelos yazen derrivados”; es decir, constata un hecho, el abandono de un lugar antes habitado por sus moradores.

Al hablar de desertización o abandono de un lugar conviene precisar aquello que se entiende por tal expresión. Para ello utilizamos el esquema de Sharlau⁵⁹:



59. Citado en ABEL, W., *Crisis agraires en Europe (XIIIe-XXe siècles)*, Flammarion Editeur, Paris, 1973, pág. 113.

En él se distingue entre el *abandono del núcleo* y el *abandono de los campos* de labor; y en cada una de estas dos posibilidades, entre un *abandono parcial*, si sólo una parte del núcleo urbano o de los campos eran abandonados, permaneciendo el resto habitado o cultivado, y un *abandono total*, si, por el contrario, el núcleo deja de ser completamente habitado o los campos labrados. El abandono total del núcleo y el abandono total de los campos tiene como resultado el *abandono total* del lugar, su desertización.

Cualquier abandono, en cualquier grado que se presente (abandono parcial del núcleo, abandono parcial de los campos, abandono total del núcleo y abandono total de los campos), puede revestir características temporales; puede ser un *abandono temporal* o un *abandono definitivo*, si aquello que se ha abandonado (núcleo o/y campos) en cualquiera de sus grados (parcial o total) vuelve a la situación anterior de producirse el abandono en un plazo más o menos breve, o por el contrario jamás vuelve a restablecerse la situación anterior a la del abandono.

Sobre esta última distinción, en nuestro estudio, no es posible establecer la duración del abandono (temporal o definitivo), pues abarcamos un período relativamente corto, siete años, y en este espacio de tiempo los abandonos temporales superiores a los siete años, en nada se diferenciarían de los definitivos.

La necesidad terminológica de matizar el tipo de despoblado, añadiendo vocablos como "parcial", "total", "del núcleo", "de los campos", viene dada por la carencia en el idioma castellano de términos que expresen por sí mismos cada una de estas ideas. Posiblemente, ya en la Edad Media emplearan indistintamente términos como "yermo", "despoblado", etc.⁶⁰.

60. CABRILLANA, N., *Los despoblados en Castilla la Vieja*, Hispania 119 (1971), pág. 487, afirma que en la Edad Media distinguían entre "yermo" y "despoblado" y que por el primer vocablo se entendía la despoblación del término y por el segundo la despoblación del núcleo habitado. Sin embargo, ciertas informaciones del Becerro parecen contradecir tal afirmación:

"Amusco de las/ nueve villas/ .../ e labran/ la heredad de villanilla que es de la/ orden e es yerma", fol. 24.

"Villeio/ Este logar es del abbat de sant fa-/gunt e es yerma e labran la neredad/ de en derredor", fol. 48.

Hay otros muchos casos en que se especifica, "este logar es yermo que non moran y sinon quinteros". Por lo que parece desprenderse que dichos términos englobaban ambos conceptos y que resulta muy complicado, sino imposible, determinar hoy el significado exacto.

Siguiendo, pues, el esquema anteriormente descrito, estructuramos las informaciones del Becerro sobre esta manifestación en el siguiente cuadro ⁶¹:

Cuadro 3.13.—LUGARES DESPOBLADOS O EN PROCESO DE DESPOBLACION

MERINDAD DE CANPOS:

Nombre del lugar	Abd. del núcleo		Abd. del campo		Abd. total
	Parcial	Total	Parcial	Total	
Belmonte		(X)		(X)	X
Haceues	X		?		
Paredes de monte	X				
Quintaniella de yuso		X			
San felizes		X			
Villandiella	X				
Villa velasco	X				
Villa verde		X			
TOTAL 8	4	3	0	0	1

MERINDAD DE CARRION:

Nombre del lugar	Abd. del núcleo		Abd. del campo		Abd. total
	Parcial	Total	Parcial	Total	
Valparaiso	X		?		
Villa martin	X				
Villamos		(X)		(X)	X
Villa nueva del rio	X		X		
Villavellaco		(X)		(X)	X
Villeio		X	X		
Zarapies	X		X		
TOTAL 7	4	1	2	0	2

61. Queremos advertir, como hemos dicho en la nota anterior, que resulta muy comprometido determinar y precisar el alcance preciso de cada texto.

MERINDAD DE MONZON:

Nombre del lugar	Abd. del núcleo		Abd. del campo		Abd. total
	Parcial	Total	Parcial	Total	
Comezuela		X			
Herrumbrada		X	X		
Villa mon ^o Ruuio		X			
Villamuriel	X		X		
Villanilla		X			
Villa saña		X			
TOTAL 6	1	5	2	0	0

MERINDAD DE SALDAÑA:

Nombre del lugar	Abd. del núcleo		Abd. del campo		Abd. total
	Parcial	Total	Parcial	Total	
Villahan de suso		(X)		(X)	X
TOTAL 1	0	0	0	0	1

MERINDAD DE VALLIT:

Nombre del lugar	Abd. del núcleo		Abd. del campo		Abd. total
	Parcial	Total	Parcial	Total	
Monasterio de retuerta ...		(X)		(X)	X
Tejar		X			
Villafalfon		(X)		(X)	X
Villa heles	X		X?		
Villarmar		X			
Villaverde		X			
TOTAL 6	1	3	1	0	2
TOTAL 28	10	12	5	0	6

En general de este cuadro se pueden extraer las siguientes conclusiones:

—Que el porcentaje de lugares que presentaban algún síntoma de abandono no alcanzaba el 5%; y que apenas si sobrepasaba el 1% si consideramos exclusivamente el número de abandonos totales.

—Que este 4,81% de lugares con algún síntoma de despoblación, índice general de toda la Tierra de Campos, encierra grandes contrastes entre las diferentes merindades, pues Campos posee un 11,26%, Monzon el 6,25%, el Infantadgo de Vallit el 6,12%, Carrion el 5,88% y Saldaña el 0,50%. Es decir, se da un orden inverso al que ocupa cada merindad según el número de sus lugares.

—Que de los veintiocho lugares que presentaban algún síntoma de despoblación, seis se localizan (ver mapa n.º 26) en la zona septentrional, principalmente en su parte sureste; tres en la meridional, dos en la occidental y uno en la oriental; y el resto, diecinueve, en la central.

—Que de los veintiocho lugares despoblados⁶² eran:

Abadengos	12	(42,85%) ⁶³
Realengos	5	(17,85%)
Solariegos	4	(14,28%)
Condominios	4	(14,28%)
Behetrias	3	(10,71%)

—Que de todos los datos del Becerro referidos a la desertización de lugares, 10 tenían el núcleo parcialmente abandonado y 18 totalmente abandonado; mientras que sólo eran 5 los que además tenían parcialmente abandonados los campos y 6 totalmente abandonados.

El fenómeno de la desertización de un lugar suele entrañar un proceso lento, desarrollado en un tiempo determinado. Precisar el comienzo y el final de este proceso permite circunscribir estrechamente la diversidad de causas que han incidido sobre un lugar para que sea abandonado.

62. Posiblemente es necesario incrementar esta cifra a treinta, ya que Olea (fol. 35), según la interpretación del texto, puede estar parcialmente abandonado, y Vega mayor (fol. 20) parece que estaba únicamente poblada por quinteros.

63. En realidad sólo son nueve los propiamente abadengos; los otros tres son condominios, pero lo despoblado es lo perteneciente a lo abadengo.

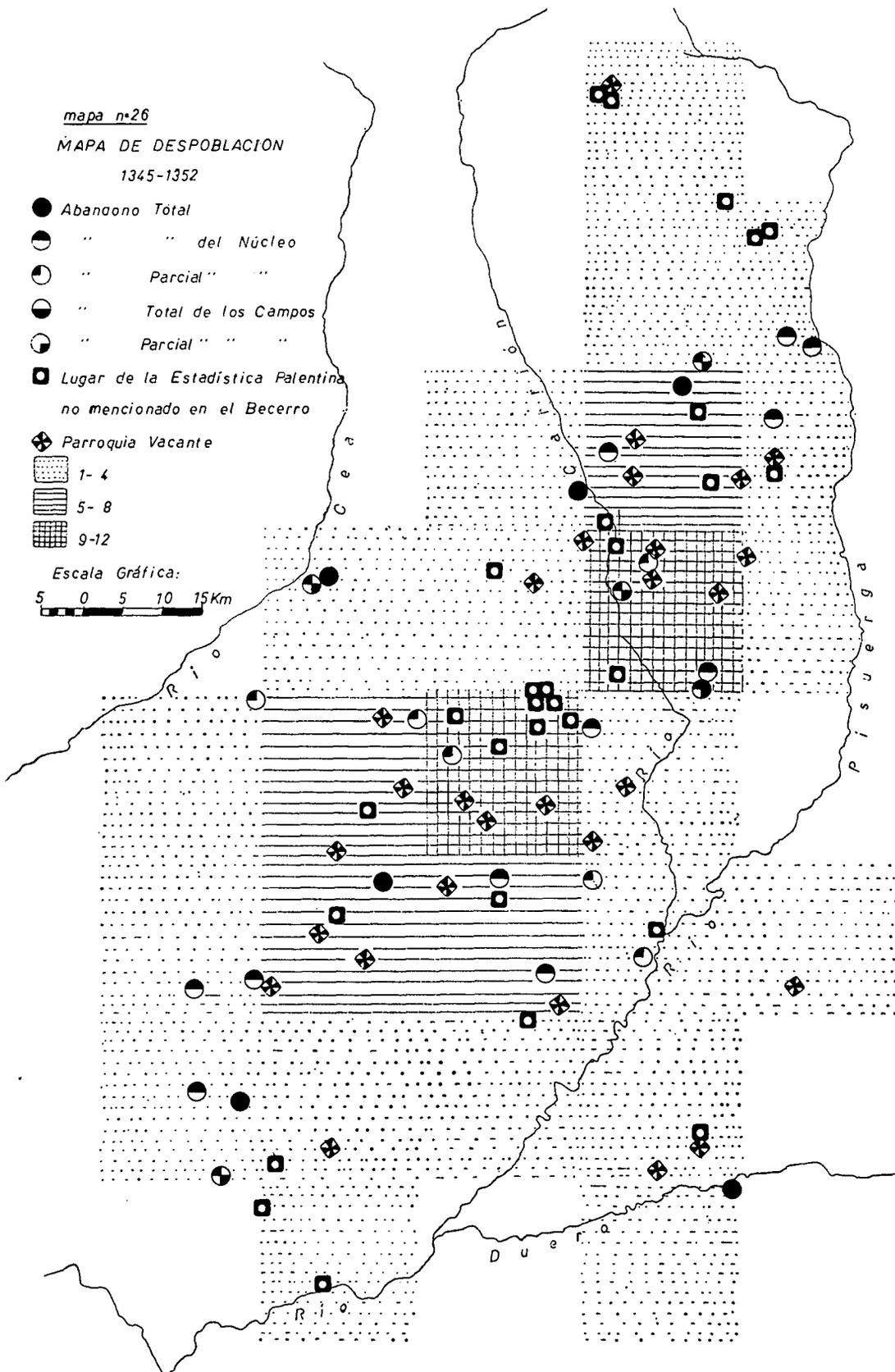
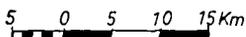
mapa n°26

MAPA DE DESPOBLACION

1345-1352

- Abandono Total
- ◐ " " del Núcleo
- ◑ " Parcial " "
- ◒ " Total de los Campos
- ◓ " Parcial " " "
- ◻ Lugar de la Estadística Palentina no mencionado en el Becerro
- ⊠ Parroquia Vacante
- ▤ 1-4
- ▥ 5-8
- ▧ 9-12

Escala Gráfica:



De los veintiocho lugares citados, diez constan en la Estadística Palentina; once, a pesar de hallarse en la jurisdicción territorial del Obispado de Palencia, no se refieren; seis no pertenecían a dicho Obispado; y uno, aunque en territorio perteneciente al Obispado de Palencia, no se detalla, probablemente por encontrarse en él un monasterio.

Cuadro 3.14.—LUGARES QUE CONSTAN EN LA ESTADÍSTICA

MERINDAD DE CANPOS:

Nombre del lugar	Clérigos	Arciprestazgo	Media	Mediana ⁶⁴
Belmonte	7	Medina de R.	14,66	9,50
Haceves	4	Paredes	12,61	6,50
Paredes de Monte ..	4	Duennas	8,04	4,92
San felices	4	Becerril	23,25	7,50
Villa velasco	0	Duennas	8,04	4,92

MERINDAD DE CARRION:

Villanueva del Rio .	8	Carrión	13,00	8,07
----------------------	---	---------	-------	------

MERINDAD DE MONZON:

Ferrumbrada	3	Población	15,65	13,50
Villunjella	3	Población	15,65	13,50
Villa Moriel	11	Auya	12,04	9,86

MERINDAD DE VALLIT:

Almarús ⁶⁵	—	Huruenna	8,71	8,50
-----------------------------	---	----------	------	------

Como se aprecia en el cuadro 3.14 en 1345 ninguno de los diez lugares citados superaba la media de población eclesiástica de sus respectivos arciprestazgos; y tan sólo Villa Moriel sobrepasaba la mediana de su arciprestazgo, Auya.

⁶⁴. Tanto la media como la mediana aluden a la relación Clérigo/Lugar en cada arciprestazgo.

⁶⁵. Creemos que este lugar de la Estadística es el mismo que Villarmar del Becerro.

De los cinco lugares de la merindad de Canpos, ninguno alcanzaba la media ni la mediana de sus arciprestazgos, lo que de un modo genérico nos da pie para conjeturar que se hallaban poco poblados en 1345, bien porque siempre habían sido pequeñas entidades, bien porque se encontrasen en un proceso de despoblación que hubiese comenzado en época anterior. A excepción de Villa velasco, de quien la Estadística Palentina no determina su población eclesiástica, posiblemente porque ya entonces se hallaba recientemente despoblado, y del que el Becerro nos pormenoriza que “non mora ninguno/ saluo los quinteros”⁶⁶, los restantes lugares presentan un ritmo progresivo de despoblación entre 1345 y 1352; en 1352 Belmonte estaba totalmente abandonado, San felices tenía abandonado totalmente el núcleo, y en los restantes, Haceves y Paredes, moraban únicamente quinteros, es decir, estaba parcialmente abandonado su núcleo.

Villanueva del Río parece que en 1345 era un lugar medianamente poblado y que se encontraba en un proceso de despoblación muy poco acentuado; en 1352 se hallaba parcialmente abandonado y con una población de diez vasallos.

Los lugares de la merindad de Monzón, Ferrumbrada y Villunjella eran en 1345 entidades de escasa relevancia, ya que se hallaban en una zona con núcleos muy poblados; no es de extrañar que en 1352 formaran parte del grupo de “lugares yermos”; posiblemente, en estos dos casos el proceso de despoblación concluido entre 1345-1352 había comenzado antes de la primera fecha. Por el contrario, Villa Moriel era un lugar medianamente poblado en 1345 y, si en esta fecha presentaba ya algún síntoma de desertización, éstos no se aceleraron sensiblemente en los siete años siguientes, ya que en 1352 sólo la orden “non/ han vassallos ningunos”⁶⁷.

El lugar Almarús de la Estadística Palentina⁶⁸, en el que no se refiere su población clerical, seguramente era ya “yermo” en 1345 como se relata en 1352.

Así pues, estos diez lugares analizados estaban en 1345 en general muy poco poblados, por debajo de la media y mediana de la zona en la que se hallaban; presentaban claros síntomas

66. *Becerro*, fol. 38.

67. *Ibidem*, fol. 28.

68. SAN MARTÍN, J., *Ob. cit.*, pág. 104.

de desertización en 1345, muy evidentes en Villarmar y Villavelasco.

En 1352 once lugares⁶⁹ tenían el núcleo totalmente abandonado, excepto Villa martin donde moraban quinteros⁷⁰; y además dos poseían también totalmente abandonados sus campos de cultivos⁷¹. Todos ellos, aunque situados en el Obispado de Palencia, no constan en la relación que mandó realizar su Obispo, don Vasco, en 1345; dos hipótesis no excluyentes se nos ocurre para justificar su ausencia, que dichos lugares eran de tan escasa importancia demográfica que no poseían iglesia, o que el aspecto de desertización que presentaban en 1352 era ya latente en 1345.

De los seis lugares no situados en dominios del Obispado de Palencia, dos⁷² se hallaban en 1352 totalmente abandonados, en otros dos⁷³ tan sólo moraban quinteros, y los otros dos⁷⁴ se encontraban en una desertización parcial.

El Monasterio de retuerta totalmente abandonado⁷⁵ no figura en la Estadística Palentina, como anteriormente dijimos, seguramente por ser monasterio.

Estos veintiocho lugares, como ya indicamos, se localizan en su mayoría en la zona central, la que poseía los núcleos más numerosamente poblados, mientras que la zona septentrional, cuyos núcleos de población eran de escasa relevancia, tan sólo poseía seis despoblados situados en la parte sur, limitando con la zona central.

En la Estadística Palentina se incluyen una serie de lugares que no constan en la relación del Becerro. Estos lugares son⁷⁶:

69. Quintaniella de yuso, Villa verde, Villa martin, Villamos, Villeio, Comezuela, Villa mon^o. Ruuio, Villa saña, Tejar, Villafalfon y Villaverde.

70. *Becerro*, fol. 28.

71. Villamos y Villafalfon.

72. Villahán de suso y Villavellaco.

73. Villandiella y Valparaiso.

74. Villa heles y Zarapies.

75. El monasterio es de suponer que seguiría poblado por los monjes, pero el núcleo y las tierras de cultivo serían abandonados por sus vasallos. Por ello lo consideramos como un despoblado total.

76. Existen otros lugares, tales como Penna Flor, Cigunnuela, Arroyo, Geria, Simancas, Loberuela, Puente Duero, Penniella, etc., no incluidos en el cuadro 3.15, ya que seguramente eran aldeas del alfoz de Valladolid omitido en el Becerro.

Cuadro 3.15.—LUGARES DE LA ESTADISTICA QUE NO CONSTAN EN EL BECERRO

Nombre del lugar	Clérigos	Arciprestazgo	Media	Mediana
Albunes	3	Duennas	8,04	4,92
Rayazes	4	Duennas	8,04	4,92
Sant miguel de Duennas	—	Duennas	8,04	4,92
Sanguillo	—	Duennas	8,04	4,92
Barrio de santa Cristina	3	Paredes	12,61	6,50
Pebrella	1	Paredes	12,61	6,50
Pozuelos de Amianos	1	Paredes	12,61	6,50
Sauguillo	1	Paredes	12,61	6,50
Villa de Rey	1	Paredes	12,61	6,50
Çafraguilla	3	Oter de siellas	8,26	6,78
Villa Yustes	3	Oter de siellas	8,26	6,78
Cespedosa	—	Cueza	8,04	4,92
Ospital de la Ferrada	1	Cueza	8,04	4,92
Villa Vildo	—	Cueza	8,04	4,92
Cestillos	7	Carrión	13,00	8,07
Gallegos	5	Torre de L.	4,85	3,50
Laguna Seca	3	Castejón	4,60	3,75
Sant Cibrián	5	Castejón	4,60	3,75
La Vid	9	Ferrera	7,33	6,75
Miranda	3	Ferrera	7,33	6,75
Moliellas	3	Castro Mocho	10,73	9,00
Poblacioneja	3	Bezerril	23,25	7,50
Villa Fruela	3	Bezerril	23,25	7,50
Villa verde	7	Bezerril	23,25	7,50
Quintaniella de las Cinnorias	9	Auya	12,04	986
Sanc Millán	1	Auya	12,04	986
Villa Vega	9	Auya	12,04	986
Signoua	3	Ceuico de la Torre	8,48	6,40
Villa Auya	3	Medina de R.	14,66	9,50
Villa Vega	4	Ogeda	5,83	5,14

¿Desaparecieron todos estos lugares entre 1345 y 1352?. De los treinta citados, tan sólo Gallegos, La Vid y Sant Cibrián rebasaban las medias y medianas de población de sus respectivos arciprestazgos; los restantes permanecían por debajo de ellos. Es decir, el 90% de estos lugares eran de escasa entidad demográfica dado el exiguo número de clérigos que poseían; cuatro carecían de clérigos y seis únicamente contaban con uno que, a veces, procedía de otro lugar; lugares que, sin duda, estaban ya yermos en 1345 o eran tan reducidos que carecían de clérigos permanentes. Trece disponían de tres o cuatro clérigos, y el resto, siete, de una plantilla algo más numerosa.

Así pues, de estos treinta lugares, unos estarían en 1345 yermos, otros se yermarían en el intervalo 1345-1352 siguiendo un proceso que seguramente había tenido lugar antes de la primera fecha, y por último, otros creemos que en 1352 no estaban totalmente abandonados. Parece lógico que aquellos lugares incluidos en los dos primeros grupos no constasen en el Becerro, pero ¿por qué los del tercer grupo no constan en él? Una posible explicación sería pensar en un descuido de los pesquisadores, lo que siempre fue posible; sin embargo, fijándonos en el mapa de despoblación, observamos que una gran parte de estos lugares se sitúan junto a núcleos importantes: Paredes de nava, Bezerril, Fuentes de don bermudo, Frechiella, Dueñas, Otordesillas, Carrion, Cervatos de la cueza, Osorno del torrontero, Castejón, etc., ¿no serían aldeas de estos lugares que pecharan conjuntamente y que el pesquisidor, por este motivo, no creyó oportuno el citarlas?; una tercera explicación podría ser que estos lugares fuesen fiscalmente yermos, es decir, estuvieran exentos de contribución fiscal.

Estos treinta lugares se ubican, siete en la zona septentrional, dos en la meridional y el resto en la central, principalmente en torno a Paredes de nava, en el rectángulo formado por los ríos Carrión y Valdejinate.

Finalmente, la Estadística Palentina precisa que en algunos lugares existía un mayor número de parroquias que de párrocos, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.16.—LUGARES CON MAS PARROQUIAS QUE PARROCOS EN 1345

Nombre del Lugar	Arciprestazgo	Parroquias	Párrocos
Otiella	Duennas	2	1
Sanguillo	Duennas	1	0
Sanct Miguel de Duennas	Duennas	1	0
Palaciuelos	Duennas	1	0
Villa Velasco	Duennas	1	0
Roblediello	Carrión	2	1
Villasirga	Carrión	3	2
Fuent Muño	Carrión	2	1
Vayllo	Carrión	3	2
Población	Población	2	1
Marcilla	Población	2	1
Osorno Torrontero	Auya	2	1
Villa Biezma	Auya	2	1
Traspenna	Castejón	1	0
Calçada	Cueza	2	1
Raberos	Cueza	2	1
Cespedosa	Cueza	1	0
Ferrín	Paredes	2	1
Padiella	Paredes	2	1
Villa de Rey	Paredes	1	0
Pebrella	Paredes	1	0
Sauguillo	Paredes	1	0
Pozuelos de Amianos	Paredes	1	0
Santo Uenia	Castro Mocho	2	1
Castro Mocho	Castro Mocho	2	1
Villa Ramiel	Castro Mocho	2	1
Tamariz	Castro Mocho	3	1
Medina	Medina de Rioseco	4	3
Villa Bráxima	Oterde Fumos	2	1
Grijota	Oterde Fumos	2	1
Mazariegos	Oterde Fumos	2	1
Villa Bannez	Ceucico de la Torre	2	1
Villa Vacrín	Ceucico de la Torre	2	1
Bretauíello	Ceucico de la Torre	2	1
Torre de Lobatón	Torre de Lobatón	4	3
Almarús	Huruenna	1	0
Valdenebro	Huruenna	2	1

Posiblemente estos lugares habían sufrido un proceso de descenso poblacional, por lo que sus necesidades espirituales podían ser atendidas por un número menor de clérigos. Aunque no parece verosímil, sin embargo no se puede rechazar la posibilidad de que se tratase únicamente de una escasez de párrocos.

Con estos núcleos que poseían en 1345 alguna parroquia “vacante”, es decir, sin regentar por algún párroco ⁷⁷, y con los dos grupos anteriores (los lugares del Becerro que mostraban algún síntoma de abandono y aquellos otros de la Estadística Palentina que no constan en el Becerro) formamos el mapa de despoblación 1345-1352. Siempre que coinciden en algún lugar características de más de un grupo, hemos preferido representar en el mapa aquellas características de los lugares del grupo primero; si era un lugar con características pertenecientes a los otros dos grupos, representamos aquel de la Estadística Palentina no mencionado en el Becerro. Sobre el trazado de los principales ríos hemos destacado las cuadrículas que poseían mayor número de lugares de estos tres grupos graduándolas en tres categorías.

En total, el mapa posee ochenta y ocho lugares, catorce en la zona septentrional (uno con alguna parroquia vacante, siete de la Estadística no mencionados en el Becerro y seis con algún síntoma de abandono); siete en la meridional, cuatro en la oriental y tres en la occidental (tres lugares con algún síntoma de abandono, dos con alguna parroquia vacante y otros dos de la Estadística que no se mencionan en el Becerro); y el resto, sesenta y siete, en la zona central. En esta zona central la más afectada por el proceso de desertización de lugares, sobre todo las cuadrículas 820-500 y 840-520, con un índice de nueve a doce lugares con algún rasgo de abandono, seguidas de las 800-500, 800-480, 820-480 y 860-520 con índice de cinco a ocho lugares que presentaban rasgos de desertización. Mientras que las áreas con menos síntomas de desertización eran una gran extensión que comprendería prácticamente toda la zona septentrional, excluyendo dos grupos de tres lugares al norte y al este, y una pequeña franja al sur; y parte de la zona meridional, en su lado occidental. Hay que reseñar que en el rectángulo imaginario perteneciente a la zona

77. No consideramos “vacantes” aquellas iglesias que pertenecían a un monasterio o a otras instituciones o personas, pues normalmente eran regentadas por clérigos que enviaban dichas instituciones o personas.

septentrional del que hablamos en el apartado del análisis del poblamiento y que poseía el mayor índice de densidad de poblamiento no existía ningún núcleo con síntomas de despoblación.

En resumen, a través del Becerro de las Behetrias y de la Estadística Palentina podemos determinar:

—Que entre 1345 y 1352 hay un proceso de desertización de lugares.

—Que este proceso tiene su inicio antes de 1345.

—Que el índice máximo de lugares que en 1352 presentaban alguna señal de desertización apenas si sobrepasa el 15% ⁷⁸. No obstante este índice se reduce al 5% si se establece en base a los datos del Becerro, y al 1% si, utilizando la misma fuente, computamos únicamente los lugares abandonados totalmente.

—Que entre 1345 y 1352 el ritmo de este proceso no parece alterarse sensiblemente.

—Que es en la zona central donde se produce el mayor porcentaje de desertización, más de un 75% del total de la Tierra de Campos.

3.5.1.—Significado y causas de la desertización: Intentar explicar el motivo y significado de la desertización de lugares en la Tierra de Campos a mediados del siglo xiv parece una ambición vana, pues carecemos de los datos más elementales, tales como la evolución de la producción, de los precios, de los salarios, de la estructura demográfica, etc., para llegar a comprender el alcance real de lo que se llama “crisis del siglo xiv” ⁷⁹, donde se debe encuadrar el problema. Sin embargo quisiéramos contribuir con algunas pequeñas aportaciones que las presentamos como hipotéticas y susceptibles de revisión:

—Conviene precisar, al hablar de desertización de lugares, entre el abandono del núcleo urbano y el abandono de sus cam-

78. Este índice está formado por todos los lugares del Becerro que presentaban algún síntoma de abandono (28), más aquellos de la Estadística que no figuran en el Becerro (30), más los que poseían alguna parroquia “vacante” (37 menos siete incluidos en los anteriores).

79. Vid. VALDEÓN VARUQUE, J., *Aspectos de la crisis castellana en la primera mitad del siglo xiv*, Hispania 111 (1969), págs. 5-24, y *La crisis del siglo xiv: Revisión del problema*, Universidad de Madrid 79 (1971), págs. 161-84.

pos de cultivo, y cada uno de ellos en sus cuatro grados, total, parcial, temporal y definitivo.

—El abandono total del núcleo no incluye forzosamente el abandono de sus campos de cultivo, al contrario, lo más frecuente en los casos analizados es que los campesinos de los lugares limítrofes o los quinteros del señor, al que pertenece al lugar continúen labrando sus campos.

—No hay que considerar el fenómeno de la desertización de lugares forzosamente como una notable disminución del espacio cultivado, así como tampoco hay que enlazarlo inevitablemente con una crisis demográfica; aunque puede ser signo de ambos fenómenos.

—A veces, la desaparición de unos núcleos favorece a otros normalmente mayores. La desaparición de Herrumbra y Villanilla favoreció a Amusco de las nueve villas; la de Tejar y Villaverde a Oterdefumos; la de Villamar a Vrueña; la de Comezuela a San christoual de buedo; la de Sant felices a Bezerril; la de Villa mon^o Ruuio a Ventosa; y la de Quintaniella de yuso a Quintaniella de suso de valde trigueros. En estos casos la desertización de lugares no es sino la concentración de la población en grandes núcleos en detrimento de los pequeños.

—En Tierra de Campos, la desertización de lugares se da sobre todo en la zona central, la más importante desde el punto de vista demográfico y económico y la más idónea para el cultivo cerealístico.

—Parece verificarse un mayor porcentaje de abandonos en los lugares de abadengo, mientras los de behetría son los menos afectados.

Es muy difícil que una única causa, por fuerte que sea, produzca el abandono total y definitivo de un asentamiento humano; casi siempre actúan diversas causas de forma unida y hasta complementaria, no siendo siempre las mismas para cada lugar. En un intento de simplificación, dos son los agentes que motivan el abandono de un lugar, una menor tasa de natalidad⁸⁰ que de mor-

80. Sabemos que efectivamente en el siglo xiv existió una tasa de natalidad menor que en los siglos precedentes: "La natalidad tiene una fase expansiva entre los siglos xi y xii, en el xiv sufre evidentemente una caída (las pestes del siglo

talidad y de inmigración frente a la de emigración⁸¹. Pero, aunque este postulado es real, para comprenderlo nos debemos remontar a las causas que a su vez provocaron estos dos movimientos de signo negativo.

Las guerras, disturbios nobiliarios, epidemias, pestes, etc., es evidente que tuvieron una influencia negativa sobre el movimiento demográfico. Sin embargo este tipo de calamidades fue corriente durante toda la Edad Media y, aún cuando se recrudecieron en el siglo xiv⁸², no creemos que fuera éste el único agente provocador de todo el fenómeno de desertización; puede servir de gran ayuda para el análisis, pero no para una interpretación social "global". Todas estas calamidades fueron elementos reforzadores de la causa principal.

Ninguno de los 581 lugares utilizados para este trabajo ofrece dato alguno sobre la Peste Negra, que según diversos autores, asoló Castilla en 1350⁸³. Este silencio documental no es prueba categó-

sin lugar a duda), pero esta caída, siendo importante, no es demasiado acentuada, ya que en promedio sólo se retorna a los índices de partida, los del siglo x", PASTOR DE TOGNERI, R., *Historia de las familias en Castilla y León (siglos x-xiv) y su relación con la formación de los grandes dominios eclesiásticos*, CHE, XLIII-XLIV (1967), pág. 106.

Sobre los temas demográficos, véase el artículo de ROCA TRAVER, F. A., *Cuestiones de demografía medieval*, Hispania 13 (1953), págs. 3-39, y el de MITRE FERNÁNDEZ, E., *Cuestiones demográficas en la Castilla del siglo xiv*, AEM, VII (1970-71), págs. 616-621.

81. Por esta época, como en fechas anteriores, se estaba dando un proceso de emigración de las tierras al norte del Duero hacia el sur, vid. VIENS VIVES, J., *Historia económica de España*, Vicens-vives, Barcelona, 1969, págs. 223-24.

82. "Queda perfectamente señalado la acción de las pestes del siglo xiv, la baja del promedio de vida es muy acentuada", PASTOR DE TOGNERI, R., *Ob. cit.*, pág. 107.

SOBREQUES CELLICO, J., en su artículo, *La Peste Negra en la Península Ibérica*, AEM, VII (1970-71), págs. 67-101, ha puesto de relieve que la población europea se había estabilizado ya en la segunda mitad del siglo xiii y principios del xiv, y que la Peste Negra de 1348 representaría el golpe de gracia al incidir sobre una población que había perdido ya su capacidad de crecimiento.

83. Debemos de puntualizar al profesor Valdeón Baruque, con ciertas reservas, que en los 581 lugares analizados no se habla jamás directa ni indirectamente de la mortandad a la que alude en *La crisis castellana...*, pág. 165. Tampoco estamos en total acuerdo con dicho autor, cuando en páginas siguientes dice que sus principales consecuencias (habla de la mortandad) fueron un incremento espectacular del número de despoblados atestiguado en el Becerro, pues como hemos tratado de mostrar, el proceso de despoblación fue anterior a la Peste Negra, y el ritmo de este proceso no parece alterarse substancialmente entre 1345 y 1352.

CABRILLANA, N., en su trabajo, *La crisis del siglo xiv en Castilla: La Peste Negra en el Obispado de Palencia*, Hispania 109 (1968), págs. 245-258, utilizando las mismas fuentes que nosotros, llega a conclusiones diversas. No se trata del número de lugares despoblados, en los que tampoco coincidimos, sino, sobre todo, en que

rica para negar la existencia de tal epidemia en Castilla, al contrario se da por segura su penetración en territorio castellano; pero sus consecuencias y significado en la Tierra de Campos no fueron tan drásticos como pretende el profesor Cabrillana⁸⁴.

Más que por el hecho de que la tasa de mortalidad fuera mayor a la natalidad, nos inclinamos a valorar como posible causa principal de la desertización de lugares en esta zona el movimiento emigratorio motivado por una serie de agentes:

a) *Agentes de tipo geográfico.*—Dichos agentes no pueden aportar una interpretación global al movimiento migratorio, pero sí pueden ayudar a su estudio, al menos, en el marco local. Y si éstos tuvieron gran importancia en Europa, donde debido a la presión demográfica se agotaron las tierras disponibles para su cultivo, en Castilla no existió este hecho al aumentar constantemente su número por la progresión de la frontera musulmana hacia el sur⁸⁵; por lo tanto no parece que fuese necesario el cultivo de las tierras marginales, y el empobrecimiento del suelo y

para él la única causa de este fenómeno fue la Peste Negra, "no habiendo habido en estos ocho años de intervalo ningún acontecimiento bélico, ni ninguna catástrofe climática, frumentaria, ni de otro tipo, podemos con toda seguridad afirmar que las ochenta y dos entidades de población que no se mencionan en el Libro de las behetrias o constan como despoblados, desaparecieron del mapa como consecuencia de la Peste Negra" (págs. 245-46).

Si hubiese sido la Peste Negra la única causa del fenómeno de la desertización, sus efectos se hubiesen dejado notar principalmente en la zona septentrional que poseía mayor número de lugares con escasa importancia poblacional, y sin embargo fue la menos afectada.

84. "La gran Peste afectó de manera muy acentuada la zona mediterránea y sur de España, y su intensidad decreció progresivamente hacia el interior de la meseta castellana, sin dejar de hacerse sentir en el centro y norte occidental, no tuvo el mismo carácter catastrófico que en la parte oriental de la Península", PASTOR DE TOGNERI, R., *Ob. cit.*, pág. 89.

VERLINDEN, CH., *La grande peste de 1348 en Espagne. Contribution à l'étude de ses conséquences économiques et sociales*, Revue B. Belge de Philologie et d'Histoire, XVII (1938), págs. 103-146, afirma que aunque las consecuencias socioeconómicas de la Peste Negra fueron semejantes en todos los reinos hispanos, sin embargo afectó más al reino de Aragón que a Castilla.

Para una visión general de la Peste Negra y sus características, véase CARPENTIER, E., *Autour de la Peste Noire. Famines et épidémies dans l'histoire du XIV siècle*. Annales XVII (1962), págs. 1062-1092, contiene un mapa con las distintas direcciones que tomó dicha epidemia y las fechas de actividad en cada zona.

85. "Se produjo, pues, en el Sur un enorme vacío demográfico (por la expulsión y eliminación de musulmanes) que tuvo que ser llenado por las continuas aportaciones de gentes del Norte: gallegos, astures, cántabros, vascos, castellanos y leoneses, los cuales, de una centuria, entre 1250 y 1348, fecha de la Peste Negra, fueron poblando sucesivamente las regiones meridionales", VICENS VIVES, J., *Ob. cit.*, pág. 223.

la degradación de la vegetación no tendría un ritmo lo bastante rápido como para formar parte de las causas que bien a nivel local o global motivaron la desertización de lugares ⁸⁶.

El hecho de que los abandonos se produjeran en un porcentaje muy elevado en la zona central, la más propicia para el cultivo cerealístico, parece contradictorio; sin embargo, sobre las tierras mejores “una sucesión metódica de cultivos, muchas veces va acompañada de una concentración de los lugares y, por consiguiente, de una disminución de los centros de hábitat”⁸⁷; por el contrario, en las tierras menos aprovechables, la escasez de buenos suelos, la necesidad de asociarlos estrechamente a los terrenos de pastos, conduce a un parcelamiento del hábitat. Así en la zona septentrional, sus moradores dispondrían de una reserva mayor de tierras incultas orientadas hacia una economía ganadera y dependerían menos de las tierras cerealísticas, siempre difíciles de conquistar y más aún de acrecentar. Este mismo fenómeno se produjo en Inglaterra y Alemania ⁸⁸, donde las regiones de pasto fueron las menos afectadas por la desertización.

b) *Agentes de tipo social*.—En muchos casos, y parece que una de las causas principales, el abandono fue provocado por una mutación del régimen agrario motivada por el poder señorial y operada lenta y espontáneamente en la comunidad campesina; y esta influencia sobre la evolución del hábitat campesino lo ejerció el poder señorial de diversas maneras:

—El paso de un régimen de tenencias a una explotación directa del gran dominio obligaría a numerosos campesinos a emigrar, abandonando el lugar. Esto fue frecuente entre los Cistercienses, pero es de suponer que otros señores imitaran su ejemplo ⁸⁹. Sobre el emplazamiento de las casas destruidas de los campesinos se levantarían explotaciones agrícolas aisladas, grandes cultivadas por legos.

Entre los datos del Becerro hemos descubierto que el monasterio cisterciense de La Espina, fundado por Sancha, hermana de

86. Vid. RONCAYOLO, M., *Géographie et villages désertés*, en *Villages désertés et Histoire Economique, XIe-XVIIIe siècle*, SEVPEN, Paris, 1965, págs. 25-48.

87. *Ibidem*, pág. 38.

88. ABEL, G., *Demographie et villages désertés*, en *Villages désertés...*, pág. 21.

89. DUBY, G., *Demographie et villages désertés*, en *Villages désertés...*, pág. 21.

Alfonso VII, al retorno de su peregrinación a Jerusalén ⁹⁰, parece que explotaba directamente su dominio; así Villafalfon consta en el Becerro como granja de dicho monasterio y despoblada ⁹¹; en Villa heles sus “suelos yazen derrivados” ⁹²; Vega mayor ⁹³ y el propio monasterio de La Espina ⁹⁴ también carecían de vasallos. A estos ejemplos sin duda seguirían otros muchos.

—La desertización podía obedecer a que la comunidad aldeana debilitada por cualquier causa (guerra, epidemia, etc.), no podía resistir la imposición fiscal del señor. Esto sucedería en mayor grado en aquellos lugares que poseían una capitación conjunta, tipo martiniega; la disminución del número de sus componentes, aún cuando la carga fiscal siguiera siendo la misma, repercutía en un aumento en la contribución de cada uno de los restantes. No pudiendo soportar tal presión fiscal, huirían a otros lugares, prefiriendo probablemente aquellos que ofrecían más exenciones y privilegios que a aquellos otros que poseían más ventajas para la producción.

Un posible ejemplo de desertización por presión fiscal lo tenemos en el Monasterio de retuerta, donde se dice: “Solían pagar yantar e quelos va-/sallos del dicho monasterio que se/ despoblaron e por esta rrazon el rey/ don fernando que les feziera merzet/ que non pagasen por yantar mas de/ trescientos mrs... Et que ha dello privi-/legio” ⁹⁵.

De esta forma, los señores feudales con la potestad de conceder exenciones fiscales controlaban el movimiento migratorio, concentrando la población campesina en aquella zona que desearan. A Villavellaco ⁹⁶, su señor Johan Alfonso de Alburquerque le concede exención fiscal para que se poblara, ya que era yerma.

⋮
 1
 c) *Agentes de tipo económico*.—Según el neomalthusiano W. Abel ⁹⁷, el motivo del abandono de cultivo de los campos por parte de los campesinos estuvo motivado por la caída de los pre-

90. DEFOURNEAUX, M., *Ob. cit.*, pág. 51.

91. *Becerro*, fol. 21.

92. *Ibidem*, fol. 20.

93. *Ibidem*, fol. 20.

94. *Ibidem*, fol. 23.

95. *Ibidem*, fol. 23.

96. *Ibidem*, fol. 55.

97. ABEL, W., *Ob. cit.*

cios de los cereales y por la subida de la mano de obra. En su teoría relaciona población-precios y salarios-crisis agraria. La causa decisiva de este movimiento de los precios fue la disminución de población por las continuas pestes, epidemias y guerras que tuvieron lugar en la primera mitad del siglo XIV. También influyó, según el mismo autor, sobre los precios el crecimiento del poder adquisitivo acumulado en las ciudades que de su caída derivó; ahora bien, la acción sobre los precios fue doble, siguiendo la elasticidad de la oferta y la demanda, haciendo subir algunos precios y bajando otros, sobre todo los precios de los cereales.

Esta teoría se encuadra en otra más amplia, según la cual, los cambios en la población de Europa se efectúan cíclicamente. Partiendo del año 1.000, distingue el período I con un gran incremento de sus efectivos entre los años 1000-1300; el período II, con un descenso entre 1300-1480; el período III, con un nuevo aumento entre 1480-1650; el período IV, con un nuevo descenso entre 1650-1750, después del cual comienza una nueva época de incremento. El motor que mueve este ondulamiento cíclico es siempre una causa externa, tal como la peste, la guerra, las epidemias, etc., que influyen directamente y determinan el movimiento de la población.

Si es difícil admitir tales teorías para el marco europeo, todavía lo es más para el castellano, donde los precios de los cereales, aunque con movimiento irregular, tuvieron una tendencia alcista a lo largo del siglo XIV⁹⁸. Además, la vida social “representa un conjunto absolutamente interdependiente que hay que aclarar desde el interior. La demografía como ciencia social, histórica, debe considerarse por tanto como un instrumento que solamente puede utilizarse junto con el conocimiento de los demás elementos de la vida social, y, en primer lugar, de su elemento fundamental: las fuerzas productivas de la sociedad y las relaciones entre los hombres resultantes de la actividad productiva”⁹⁹.

—Idem, *Spopolamento dei villagi e caduta dei prezzi in Europa nel Basso Medioevo*, en *I prezzi in Europa dal XIII secolo a oggi. Saggi di storia dei prezzi raccolti da Ruggiero Romano*, Einaudi Editore, Torino 1967, págs. 87-141.

—Idem, *Desertions rurales: bilan de la recherche allamande*, en *Villages désertés...*, págs. 515-532.

98. Vid. VALDEÓN BARUQUE, J., *La crisis del siglo XIV...*

99. KULA, W., *Ob. cit.*, pág. 353.